

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
ESCUELA DE POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS



**“EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO Y LA
GESTIÓN MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE VILLA
MARÍA DEL TRIUNFO – AÑO 2017”**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA**

AUTOR

ROBERTO MATIAS TANTAVILCA RIVAS

Callao, 2019

PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

UNIDAD DE POSGRADO

MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA

RESOLUCIÓN N° 048-2018-CD-UPG-FCE-UNAC

JURADO EXAMINADOR:

- Mg. JAVIER CASTILLO PALOMINO PRESIDENTE
- Dr. MARCELO DAMAS NIÑO SECRETARIO
- Mg. RAÚL MORE PALACIOS MIEMBRO
- Mg. CARLOS PALOMARES PALOMARES MIEMBRO

- **ASESOR DE TESIS: Dr. JORGE QUINTANILLA ALARCON**

LIBRO DE ACTA DE SUSTENTACIÓN N° 02: Pág. 04

N° DE ACTA DE SUSTENTACIÓN: 078-2018

FECHA DE APROBACIÓN DE TESIS: 27-04-2018

DEDICATORIA

A Dios, a mis queridos padres, a mi estimada esposa y a mis apreciados hijos por su comprensión y amor.

AGRADECIMIENTO

A mis maestros de la Facultad de Ciencias Económicas por su esmerado esfuerzo y su gran aporte al conocimiento, y en especial a mi asesor por haberme guiado en el desarrollo de la presente investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE.....	1
TABLAS DE CONTENIDO	3
INDICE DE GRÁFICOS.....	4
RESUMEN.....	5
ABSTRACT	7
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	11
1.1 Identificación del problema.....	11
1.2 Formulación del problema.....	19
Problema general.....	20
1.3 Objetivos de la investigación	20
1.4 Justificación.....	21
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	23
2.1 Antecedentes del estudio	23
2.2 Base teórica	34
2.2.1. Base Legal	34
2.2.2. Plataforma Del Plan De Desarrollo Concertado	40
2.3. Definición de Términos Básicos.....	43
CAPÍTULO III: VARIABLES E HIPÓTESIS	59
3.1 Definición de las variables	59
3.1.1. Plan de Desarrollo Concertado	59
3.1.2. Gestión municipal.....	60
3.1.3. Conceptualización de las dimensiones:.....	62
3.2 Operacionalización de variables	65

3.3	Hipótesis general e hipótesis específica.....	67
	CAPÍTULO IV: METODOLOGIA	69
4.1	Tipo de investigación.....	69
4.2	Diseño de la investigación.....	69
4.3	Población y muestra.....	70
4.4	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	72
4.5	Procedimiento de recolección de datos.....	73
4.6	Procesamiento estadístico.....	74
	CAPÍTULO V: RESULTADOS	75
5.1	Descriptivas	75
	CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	94
	CONCLUSIONES	98
	RECOMENDACIONES.....	100
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.	102
	ANEXOS.....	105
	Anexo A. Matriz de consistencia	106
	ANEXO B. BASE DE DATOS	109
	ANEXO C. PRUEBA PILOTO	128
	ANEXO D. PRUEBA DE SIMIITUD.....	139
	ANEXO E – INSTRUMENTO.....	142

TABLAS DE CONTENIDO

Tabla 1	Resumen de procesamiento de casos	75
Tabla 2	Estadísticas de fiabilidad	75
Tabla 3	Pruebas NPar Normalidad	76
Tabla 4	Estadística - Datos válidos y perdidos	76
Tabla 5	Plan de desarrollo concertado V1 (Agrupada)	77
Tabla 6	Ambiental D1V1 (Agrupada)	78
Tabla 7	Desarrollo humano y social D2V1 (Agrupada)	79
Tabla 8	Urbano y económica D3V1 (Agrupada)	80
Tabla 9	Institucional y seguridad D4V1 (Agrupada)	81
Tabla 10	Gestión municipal V2 (Agrupada)	82
Tabla 11	Rho de Spearman de la hipótesis general	84
Tabla 12	Rho de spearman - Hipótesis específica 1	86
Tabla 13	Rho de spearman de la hipótesis específica 2	88
Tabla 14	Rho de spearman de la hipótesis específica 3	90
Tabla 15	Rho de spearman de la hipótesis específica 4	92

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Plan de desarrollo concertado V1 (Agrupada)	77
Gráfico 2 Ambiental D1V1 (Agrupada)	78
Gráfico 3 Desarrollo humano y social D2V1 (Agrupada)	79
Gráfico 4 Urbano y económica D3V1 (Agrupada)	80
Gráfico 5 Institucional y seguridad D4V1 (Agrupada)	81
Gráfico 6 Gestión municipal V2 (Agrupada)	82
Gráfico 7 Rho de Spearman de la hipótesis general	84
Gráfico 8 Rho de spearman - Hipótesis específica 1	86
Gráfico 9 Rho de spearman de la hipótesis específica 2	88
Gráfico 10 Rho de spearman de la hipótesis específica 3	90
Gráfico 11 Rho de spearman de la hipótesis específica 4	92

RESUMEN

El presente trabajo de investigación denominado “El Plan Desarrollo Concertado y la Gestión Municipal en el distrito de Villa María del Triunfo, 2017”, ha sido desarrollado en función a la importancia que ha adquirido el Plan de Desarrollo Concertado en la gestión de los gobiernos locales, dado que en él se plasman los objetivos más importantes de un Municipio y se fijan las políticas y estrategias para alcanzarlos.

La investigación se orientó a comprender los factores que incidieron en el desarrollo del distrito de Villa María del Triunfo en el año 2017, teniendo como objetivo principal determinar la relación entre las variables: i) Plan de Desarrollo Concertado y ii) Gestión Municipal. Se formuló la hipótesis siguiente: La variable Plan de Desarrollo Concertado tiene relación significativa con la variable Gestión Municipal. Por otro lado, el limitado uso y entendimiento de los principales instrumentos de gestión por parte de los alcaldes, regidores y funcionarios municipales; y por el incumplimiento de los compromisos de las autoridades institucionales y de las organizaciones sociales, ha provocado que la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo sea rutinaria e ineficiente, como se explicará en el presente estudio.

El tipo de estudio considerado ha sido el Descriptivo-Correlacional de Corte Transversal; asimismo, se utilizó el método Hipotético - Deductivo, de enfoque cuantitativo con diseño No Experimental, con una muestra del modelo estadístico de regresión y correlación. El universo ha sido de 1,500 personas, representantes de los barrios del distrito reconocidos mediante Resolución Municipal; y la muestra del estudio se determinó en 350 personas.

Por otra parte, la técnica de investigación utilizada ha sido la encuesta, hecho que permitió recopilar suficiente información primaria. El procesamiento

de datos se realizó con la ayuda del programa estadístico SPSS 22 y la hoja de cálculo Microsoft Excel, llegando a la conclusión que la variable Plan de Desarrollo Concertado tiene relación significativa con la variable Gestión Municipal.

El valor de Rho de Spearman se interpretó considerando el criterio de la cuarta vía con una alta correlación. Los valores obtenidos por el SPSS han sido de nivel de 0,01 o 1,00%, bilateral o a dos colas, lo que indica que para cada cola el error ha sido de 0,005, teniendo un nivel de aceptación de 99,0%.

Palabras claves: Plan de Desarrollo Concertado y Gestión Municipal.

ABSTRACT

The present research work called "The Concerted Development Plan and Municipal Management in the district of Villa Maria del Triunfo, 2017", has been developed according to the importance that the Concerted Development Plan has acquired in the management of local governments. , given that it reflects the most important objectives of a municipality and sets the policies and strategies to achieve them.

The research was oriented to understand the factors that influenced the development of the district of Villa Maria del Triunfo in 2017, with the main objective of determining the relationship between the variable Concerted Development Plan and the variable Municipal Management. The following hypothesis was formulated: The variable Concerted Development Plan has a significant relationship with the Municipal Management variable.

On the other hand, the limited use and understanding of the main management instruments by mayors, city councilors and municipal officials; and because of the failure to comply with the commitments of the institutional authorities and social organizations, has caused municipal management in the district of Villa Maria del Triunfo to be routine and inefficient, as will be explained in the present study.

The type of study considered was the Cross-sectional Descriptive-Correlational; Likewise, we used the Hypothetical - Deductive method, with a quantitative approach, with a non - experimental design, with a sample of the statistical model of regression and correlation. The universe has been of 1,500 people, representatives of the neighborhoods of the district recognized with Municipal Resolution; and the study sample was determined in 350 people.

On the other hand, the research technique used was the survey, which allowed to collect enough primary information. The data processing was done

with the help of the SPSS 22 statistical program and the Microsoft Excel spreadsheet, concluding that the variable Concerted Development Plan has a significant relationship with the Municipal Management variable.

Spearman's Rho value was interpreted considering the criterion of the fourth path with a high correlation. The values obtained by the SPSS have been of level of 0.01 or 1.00%, bilateral or two tails, which indicates that for each tail the error was 0.005, having an acceptance level of 99.0%.

Keywords: Concerted Development Plan and Municipal Management.

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Concertado (PDC) es un instrumento de planificación que ha adquirido mayor relevancia en la gestión de los gobiernos locales; dado que en él se plasman los objetivos, las políticas y estrategias más importantes para el nivel de gobierno; asimismo, su naturaleza participativa y orientadora constituye una guía que permite alcanzar metas de iniciativas públicas y privadas en beneficio del desarrollo de determinado territorio y de los ciudadanos que la conforman.

Los gobiernos locales, como instituciones responsables de la administración de un territorio, planifican las acciones y resultados a mediano y largo plazo en respuesta a las necesidades identificadas en un diagnóstico. El nivel de cumplimiento de indicadores y metas mide la eficiencia de las acciones y estrategias implementadas en una gestión.

En América Latina existe una brecha considerable entre la elaboración e implementación de planes de desarrollo que redundan en el hiper crecimiento poblacional, baja ejecución de las inversiones, carencia de servicios, entre otros.

En el Perú, el bajo nivel de ejecución de los planes de desarrollo de los gobiernos locales se ha presentado como consecuencia de falencias en la planificación que se han superado paulatinamente con la asistencia técnica por parte de instituciones pertenecientes al gobierno nacional que han fomentado la práctica de metodologías internacionales como el Presupuesto por Resultados y el desarrollo del Plan Estratégico.

El distrito de Villa María del Triunfo, al igual que los demás distritos del sur de Lima, ha iniciado un desarrollo lento en comparación con los distritos del Lima Norte y Lima Este. Este hecho ha conllevando a que los diversos sectores, gobiernos locales e instituciones privadas formulen tardíamente sus planes de desarrollo concertado o también denominado planes estratégicos de desarrollo.

Al bajo nivel de cumplimiento de indicadores y metas de los principales distritos del Sur de Lima (Villa El Salvador, Villa María del Triunfo y San Juan de Miraflores) se suman a las incongruencias y contradicciones identificadas en sus planes de desarrollo, los que evidencia el poco interés y desconocimiento por parte de los principales actores encargados de la formulación y aplicación de los documentos de gestión.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Identificación del problema

En los últimos años, donde la humanidad ha ingresado a la era de digitalización y el conocimiento, la información y la tecnología son los ejes del desarrollo humano, donde la capacidad de desarrollo, gestión de conocimiento y aprendizaje en los países se ha convertido en un indicador igual o más importante que el indicador económico. Las nociones occidentales de bienestar, salud pública, medio ambiente y desarrollo entran en cuestionamiento desde sus bases conceptuales y consecuentemente en su pretensión de obrar como referente global. Es por ello que, se abre un nuevo debate sobre el sentido de planificación y desarrollo que responda a las necesidades de las personas ante la diversidad cultural y cambios en el entorno.

En Sudamérica se cuenta con múltiples procesos y experiencias de planes estratégicos de diferentes sectores sociales, como son los planes de educación, de salud, medio ambiente, creación de empresas, desarrollo urbano, entre otros, que han sido desarrollados tanto a nivel nacional, como estatal o departamental, municipal y de localidad, según su distribución política. Algunos planes se enmarcan en procesos de reforma parcial e integral, otros son expresión aislada de grupos de interesados; algunos planes han quedado en la etapa de formulación, otros han podido reestructurarse y revitalizar la arena política o institucional. De algunas de estas experiencias se han obtenido una serie de buenas prácticas que en conjunto constituyen los principios básicos para diseñar y gestionar de manera exitosa la planificación estratégica que

es tendencia del escenario actual que busca identificar las orientaciones presentes en las dimensiones y ejes de desarrollo en el nuevo sistema de planificación que se viene implementando en los diferentes países.

El proceso de planeamiento o planificación, llámese estratégica o de desarrollo, es la toma de decisiones que nos proyecta hacia el futuro tomando en cuenta el contexto en el que nos desenvolvemos, analizando los cambios que se producen en la sociedad, el accionar de los actores que tienen relación con la organización, evaluando las capacidades internas de una organización (recursos humanos, técnicos, logísticos económicos, habilidades, conocimientos, etc.), que genera un gran impulso convirtiéndose en una necesidad.

El Planeamiento Estratégico se refiere a la formulación de los objetivos y propósitos institucionales del sector público, para alcanzar una situación esperada en un entorno futuro; se expresa en acciones concretas capaces de ser implementadas, en cuya elaboración se tiene que tener en cuenta la priorización de proyectos y programas estratégicos que tengan impacto y otros aspectos importantes tales como: ser productivos, que promuevan el desarrollo, que promuevan la calidad de vida, y garanticen el compromiso con la ciudadanía a través del Presupuesto Participativo y de las instituciones públicas cuya obligación de ejecución sea eficaz, oportuna y adecuada.

La planificación estratégica aporta a los gobiernos un medio de concertación intra e interinstitucional, así como una fuerza de proposición ante los otros niveles de gobierno y la población de su ámbito, aumentando

las posibilidades de éxito en el cumplimiento de su rol promotor de desarrollo, porque se basa en una apreciación clara de las condiciones del entorno, de las oportunidades que pueden aprovecharse y de los riesgos que hay que enfrentar.

El rol de los gobiernos locales está definido por la constitución política del Perú y hace referencia a la administración de servicios urbanos, como a la gestión del desarrollo local, lo que conlleva a un desafío que radica en que los gobiernos locales sean capaces de avanzar hacia una real autonomía política, económica y administrativa, con procesos de democratización, descentralización, modernización acordes a sus responsabilidades, asumiendo el liderazgo dinamizador, generador de la promoción del desarrollo local y no como simples administradores de servicios.

La gestión local identifica las necesidades para promover el desarrollo consensualmente con la población y otros actores de la localidad, fortaleciendo así los mecanismos de participación en la toma de decisiones.

En el Perú, la planificación se inicia a partir de 1956 con la creación del “Fondo Nacional de Desarrollo Económico”, el cual tenía el propósito de constituir e invertir los recursos necesarios para el estudio y la ejecución de obras públicas de carácter productivo y otras de interés social en el territorio de cada uno de los departamentos de la República. Posteriormente, se creó el Instituto Nacional de Planificación (INP) que duró entre 1962 y 1992, el cual fue impulsado en sus inicios por el presidente Juan Velasco Alvarado, lo que conllevó a ejecutar modificaciones en la estructura de la administración pública. El INP le dio

al Estado el papel de liderar los esfuerzos de concertación de sus acciones como conductor del desarrollo y la planificación como instrumento de gobierno.

El proceso de planeamiento no fue ajeno a los gobiernos locales. Sin embargo, en Lima Sur, en especial en los distritos de: Villa María del Triunfo, Villa El Salvador y San Juan de Miraflores, donde cada uno cuenta con un Plan de Desarrollo Concertado (PDC), los gobiernos locales priorizan la ejecución de obras de infraestructura descuidando la atención a los sectores económicos y/o sociales contenidos en el mismo plan que formularon. Además, una limitada coordinación o concertación entre las autoridades municipales y otras instancias regionales – nacionales, para la ejecución de diversas obras, demuestran también una falta de participación activa de ciudadanía en el desarrollo distrital que promueva el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos entre los representantes de las organizaciones sociales y el gobierno municipal.

La planificación está considerada como una herramienta estratégica de cambio y es ante todo, tomar decisiones hoy para llegar a un futuro deseado, luego de unos procesos de sistematización del pensamiento estratégico, que tiene por objetivo definir el futuro de la institución y/o organización. El enfoque estratégico es una nueva forma de pensar el cotidiano, que requiere inventar, desechar y reconstruir conceptos e ideas sin perder el sentido práctico orientando el pensamiento hacia los desafíos del futuro, impulsando el surgimiento de un nuevo núcleo de líderes, que garanticen la aplicación y/o ejecución de acciones.

La formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado – PDLC del Distrito de Villa María del Triunfo, periodo 2017-2021, se desarrolló

conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, Directiva General del proceso de Planeamiento Estratégico, que establece los principios, normas, procedimientos e instrumentos del Proceso de Planeamiento Estratégico.

La base legal se sustenta en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 que establecen que las Municipalidades ejecutan sus funciones en concordancia con los planes de desarrollo concertado de su jurisdicción.

El antecedente directo es el Plan de Desarrollo Concertado 2007-2017 de la Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo, documento aprobado mediante Ordenanza N° 02-2007/MVMT el año 2007, Modificado por Ordenanza N° 081/MVMT, de fecha 08/05/2009. Hasta antes del año 2016, dicho documento se encontraba desfasado y desactualizado respecto a los lineamientos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico expresado en la Directiva General del proceso de Planeamiento Estratégico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). Sus objetivos estratégicos no se encontraban articulados a los objetivos estratégicos de la Región Lima. Asimismo las Acciones Estratégicas del PDC no se hallan alineadas a los Programas Presupuestales.

Por las consideraciones expuestas, la Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo dispuso mediante R.A. N° 040-2016/MVMT-AL, dio inicio al proceso de formulación del Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Villa María del Triunfo, para el periodo 2017-202, tomando como base la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del CEPLAN. El proceso Participativo que se dio inicio con la aprobación de una Resolución de Alcaldía, la cual indica los mecanismos de identificación

y reconocimiento de todos los representantes y las responsabilidades de los que participan, donde se fijaron plazos y se propusieron cronogramas de trabajo.

Villa María del Triunfo es un distrito populoso, donde más del 35% de sus habitantes no tiene agua ni desagüe, no tienen buenas pistas y las que tienen están en total abandono. El distrito de Villa María del Triunfo, está ubicado en la franja costera de la provincia de Lima, conforma conjuntamente con otros 12 distritos, la zona Sur de Lima. Se encuentra a una altura de 163 msnm, presenta un relieve del suelo con topografía caracterizada por poseer una geografía accidentada, en su territorio se cuenta con llanuras planas, lomas y cerros, que varían desde los 200 hasta los 1,000 metros msnm. El territorio y población está dividido en 07 zonas, siendo la más populosa la zona de José Carlos Mariátegui, donde radica casi un tercio de la población total del distrito en tanto en la zona de Nuevo Milenio, últimamente creada, radica solo el 2% de la población total

El distrito tiene una superficie de 70.52 km², y una población de 454,959 habitantes siendo uno de los distritos más poblados de Lima, con una densidad de 6,446 habitantes por km².

Población Actual	Superficie (Km²)	Densidad
454,959	70.54 km ²	6,446

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Villa María del Triunfo - 2015.

ZONA	2007		2015		%
	POBLACIÓN	FAMILIAS	POBLACIÓN	FAMILIAS	
José Carlos Mariátegui	121,430	29,858	146,687	38,815	32.47 %
Cercado	46,080	11,020	55,665	14,326	11.98 %
Inca Pachacútec	37,547	9,012	45,357	11,716	9.80 %
Nueva Esperanza	58,512	14,128	70,682	18,366	15.36 %
Tablada de Lurín	56,558	13,983	68,322	18,178	15.21 %
José Gálvez	49,966	11,867	60,359	15,426	12.90 %
Nuevo Milenio	8,377	2,094	10,119	2,723	2.28 %
TOTAL DISTRITAL	378,470	91,962	457,192	119,550	100.0%

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Villa María del Triunfo - 2015.

El crecimiento y la expansión de la población ha sido caóticos y desordenado en detrimento de las áreas verdes del distrito y del equipamiento urbano. Se estima que al 2023 la población total del distrito sobrepasará el medio millón de habitantes (Proyecciones INEI).

Existe una ligera mayoría de mujeres (50.0%) sobre del de varones (49.0%) y a una población básicamente de jóvenes en el que el grupo mayoritario lo conforma el grupo de 20 a 24 años. Según las estadísticas oficiales, el 27.1% de la población del distrito se encontraba en situación de pobreza, del total de pobres el 25.2% era pobre no extremo y 1.9% pobre extremo.

Comparando las estadísticas distritales con los datos observados para Lima Metropolitana y el Callao, se observa que el distrito tiene mayor proporción de población en situaciones de pobreza que Lima.

Región/Distrito	Población	Total de Pobres	Extremo	No Extremo	No Pobre
Lima	8,564,867	19.4	1.1	18.3	80.6
Villa María del Triunfo	381,449	27.7	1.9	25.2	72.9

Cerca del 30% de la población del distrito habita en viviendas inadecuadas o en situación de hacinamiento, como expresión de la situación de pobreza.

Indicadores de Pobreza	
Población en viviendas con características físicas inadecuadas	23%
Población en viviendas con hacinamiento	6.3%
Población en viviendas sin desagüe de ningún tipo	0.9%
Población en hogares con niños que no asisten a la escuela	0.1%

Fuente: Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Viviendas, INEI-2007

Del total de niños de 0 a 5 años de edad en el distrito 2,881 (8,1%) sufren de desnutrición crónica infantil, cifra que está por encima del promedio observado en Lima Metropolitana (6.3%).

Total de niños (0-5 años)	Desnutrición crónica	
	Absoluto	%
35,462	2,881	8,1

Fuente: Mapa de desnutrición crónica en niños de 5 años -2007-INEI

El distrito de Villa María del Triunfo, ha sido olvidado por, muchos gobiernos locales y nacionales. Así mismo el distrito no recibe el FONCOMUN de acuerdo a su población, dado que muchas familias que viven, no cambian sus documentos de identidad, están registrados en otros distritos, pero viven en el distrito, lo que provocó que la distribución del Fondo de Compensación Municipal que recibe el Gobierno Local se disminuya del presupuesto. De igual manera, este distrito sufre las invasiones constantes de sus tierras que pertenecen al Estado y a la Municipalidad.

En el distrito existen muchas viviendas que están en las faldas de los cerros que a simple vista se observa que no están bien ubicadas y construidas para vivir óptimamente, pero la necesidad de muchas familias que necesitan donde pernoctar se limita de alguna forma, cayendo en la informalidad vivencial.

1.2 Formulación del problema

Para describir y analizar la problemática expuesta es preciso plantear algunas interrogantes con la finalidad de definirla con criterio.

Problema general

¿Cuál es la relación entre el plan de desarrollo concertado y la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017?

Problema específico

- a. ¿Cuál es la relación entre la dimensión ambiental del plan de desarrollo concertado y la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017?
- b. ¿Cuál es la relación entre la dimensión desarrollo humano y social del plan de desarrollo concertado y la variable gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017?
- c. ¿Cuál es la relación entre la dimensión urbana y económica del plan de desarrollo concertado y la variable gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017?
- d. ¿Cuál es la relación entre la dimensión institucional y seguridad del plan de desarrollo concertado y la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017?

1.3 Objetivos de la investigación

Objetivo General

Determinar la relación existente entre el plan de desarrollo concertado y la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017

Objetivos Específicos

- a. Determinar la relación existente entre la dimensión ambiental del plan desarrollo concertado y la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017

- b. Determinar la relación existente entre la dimensión desarrollo humano y social del plan desarrollo concertado y la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017
- c. Determinar la relación existente entre la dimensión urbana y económica del plan desarrollo concertado y la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017
- d. Determinar la relación existente entre la dimensión institucional y seguridad del plan desarrollo concertado y la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017

1.4 Justificación

La presente investigación es importante en la medida que los resultados que se obtendrán indicarán si favorecieron al desarrollo de la calidad de vida de los pobladores del distrito de Villa María del Triunfo.

A nivel práctico, la investigación favorecerá a que se desarrolle apropiadamente el Plan De Desarrollo Concertado y se aplique en la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo, en adelante, permitiendo que se priorice las obras de mayor necesidad y se obtenga el mayor número de beneficiados, y sobre todo, que los ciudadanos puedan observar transparencia, ética y principios en el desarrollo de las obras como en todo el proceso de elaboración del mismo.

En el aspecto metodológico, el estudio es importante en la medida que los resultados obtenidos permitirán mejorar la aplicación del Plan Desarrollo Concertado y la gestión pública en la Municipalidad de Villa María del Triunfo.

A nivel social, el estudio permitirá tener un apoyo significativo a la población, al demostrar los resultados de la investigación que fomentarán la participación de estos en el desarrollo y seguimiento de los proyectos; así mismo al mejorar su calidad de vida y de sus familias permitirá tener su voto de confianza a las gestiones que cumplen con el desarrollo de su Plan de Desarrollo Local Concertado. Cono Sur de Lima, siendo un espacio donde se han elaborado más de un plan de desarrollo en cada distrito ya sea con participación de organismos públicos o privadas que hasta el momento en ninguno de los cinco distritos que es objeto de estudio se observa cambios representativos con el proceso de implementación de los planes de desarrollo, se deriva la gran importancia de realizar presente estudio para identificar las principales causas que vienen generando la resistencia a este proceso de implementación impulsada desde las instancias superiores del gobierno central.

En ese escenario se determinará la incidencia que viene generando la implementación de los planes de desarrollo concertado (PDC) en el campo de estrategias y actitudes en la gestión municipal del gobierno local en el distrito de Villa María del triunfo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del estudio

En el trabajo de investigación realizado por Pérez (2015), titulado: La construcción del desarrollo territorial en Argentina – El papel de las agencias de desarrollo territorial: cuyo objetivo principal de esta tesis es proponer una metodología para contribuir a mapear mejor a los actores territoriales, a partir de comprender y saber discernir quiénes son ellos y quiénes son los agentes promotores del desarrollo en un territorio, que podrían llevar adelante la construcción de un proceso de desarrollo local, desde la gobernanza territorial, abordada por una nueva institucionalidad (espacio de las Agencias de Desarrollo), y algunas recomendaciones sobre cómo hacerlo. Es decir la tesis se apoya en la evaluación de las transformaciones en el diseño organizacional, llevadas adelante durante el período analizado en los casos seleccionados a tal fin. La metodología contempla las dimensiones más explícitas del diseño: parámetros a ese fin, dispositivos, pautas regulativas y culturales y juego de los actores / agentes.

De esta manera la investigación pretende contribuir al debate y la producción de conocimiento sobre la materia de dos maneras; por un lado, evalúa las capacidades de gobernanza territorial, tanto del actor gobierno local, como de las demás instituciones del lugar, que se integran en una agencia de desarrollo. Por otra parte contribuye a identificar y propone claves metodológicas, a partir de la evaluación del proceso, y de “quienes” lo impulsarían; de sus influencias, referidas a los actores y agentes

participantes del mismo, en consonancia con sus capacidades y competencias, para enfrentar los desafíos de la actual complejidad.

La conclusión a la que se llega en esta investigación es que a partir de la revisión del marco conceptual, pocas agencias de desarrollo en la Argentina, salen del formato tradicional de ser una ventanilla de promoción de las herramientas del fomento productivo empresarial, en los casos analizados, salvo la de Bragado, aunque con sus limitaciones, no dejan de encuadrarse en aquel formato básico. Hay una sensibilidad evidente, en relación a la gestión de las agencias, ante el momento de recambio de dirigentes sobre todo cuando el recambio es en el directivo referente del sector público del gobierno local, debido a la coyuntura política eleccionaria.

Al no tener claridad sobre los fines y objetivos de las agencias, se torna difícil el camino de la apropiación por parte de sus directivos. De esta manera, resulta muy complejo el trabajo de la gestión de la gobernanza territorial.

En la tesis titulada: *Aportes de la participación social en la planificación urbana y el rol del gobierno local*, **Uribe**, (2013), teniendo como objetivo determinar cómo se da la incidencia de la participación social bajo el liderazgo del gobierno local en la planificación, a través de un diseño descriptivo, explicativo, analítico correlacional, para mejorar la calidad de vida de la población de la provincia de Ilo, para este resultado se realiza un estudio no experimental, longitudinal, analítico descriptivo correlacional, que busca verificar la asociación o correlación entre las variables definidas en la hipótesis global: planificación participativa y calidad de vida, teniendo en cuenta la intervención del gobierno local.

Llegando a la conclusión que la planificación como instrumento involucra la formulación del documento-Plan, y también el proceso mismo que se desencadena, cuando existe influencia de las autoridades locales para la gestión de acciones importantes que forman parte del proceso de implementación. Bajo esta consideración, las acciones y resultados del proceso de planificación en la experiencia de Ilo, se analizan no solo de la formulación del Plan, sino durante el proceso de gestión.

Dentro del documento Plan se ha tenido en cuenta los mecanismos de conformación de espacios de diálogo, espacios de concertación para la toma de decisiones, la formación de comisiones de diferente índole para la discusión de problemas y propuestas de desarrollo urbano. Ellos han constituido espacios de encuentro de diversos actores con sus propios intereses para la puesta en marcha de proyectos de desarrollo para la ciudad. Estos procesos de participación han permitido la continuidad de proyectos y el mejoramiento de la calidad de vida, relacionada con el mejoramiento de espacios urbanos, saneamiento básico y medio ambiente, en el marco de un gobierno local con respaldo social, haciendo esto posible la continuidad de una política participativa durante períodos continuos de gobierno con dos alcaldes del mismo grupo político (20 años). Concluyendo que existe una correlación entre las variables de Participación en la planificación urbana y Calidad de vida, logrando establecer una relación entre los indicadores de la participación en la planificación urbana y los indicadores de calidad de vida, habiéndose comprobado también la incidencia del gobierno local.

En el trabajo de investigación realizado por Hurtado, (2011), titulado: *La gestión municipal en el marco del Plan de Desarrollo Local Concertado*

del distrito de San Andrés de Cutervo- Cajamarca, años 2007-2010, cuyo principal objetivo es medir el nivel de articulación entre la Gestión Municipal y el Plan de desarrollo local concertado en el distrito de San Andrés de Cutervo, durante los años 2007- 2010. Su método de investigación, se analizaron los Objetivos Institucionales y contenidos de los presupuestos institucionales 2007 al 2010 y se conoció la opinión a los funcionarios de la municipalidad para conocer los criterios con los que se asignó el presupuesto municipal en cada año fiscal para conocer el nivel de articulación entre la planificación presupuestal y el desarrollo local.

Se conoció que a través de la información, los Presupuestos Institucionales de Aperturas (PIA 2007, 2008, 2009 y 2010) y el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) del Distrito de San Andrés de Cutervo, se convirtieron en variables de investigación. En el recojo de información se utilizaron técnicas como: entrevista, encuestas y análisis documental. La elaboración de la encuesta se hizo en base a los proyectos y actividades planificados en el PDLC, por lo que al ser ejecutados éstos indican los resultados logrados en el desarrollo local del distrito. Llegando a la conclusión que el nivel de unión entre el presupuesto municipal y el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC), periodo 2007- 2010, es bajo en el distrito de San Andrés de Cutervo y que la gestión municipal en el desarrollo local y la consecución de resultados para la población es deficiente. Así mismo, el eje temático desarrollo humano integral muestra un mayor nivel de ejecución, mientras que los ejes temáticos de desarrollo sostenible en agroecología y ganadería, y desarrollo eco turístico y del medio ambiente son inferiores. Llegando a la conclusión final que los Presupuestos Institucionales de Apertura (PIA) de la Municipalidad carecen de objetivos institucionales, y los resultados esperados, y las

metas físicas no tienen concordancia con las políticas públicas locales establecidas en el PDLC.

El trabajo de investigación realizado por Sotomayor & Samanez, (2016) titulado: *Factores determinantes en el proceso de planificación concertada, “Estudios comparativos: distrito de Huaro y Lucre” provincia de Quispicanchi – Cusco 2011 – 2014*. Tuvo como objetivo estudiar en forma comparativa los factores determinantes en el proceso de planificación concertada de los distritos de Huaro y Lucre 2011-2014. Esta investigación se basa en un enfoque de tipo mixto, es decir de forma cuantitativa y cualitativa, en la primera se usa la recolección y el análisis de los datos para responder a la formulación del problema de investigación, aprovechando los métodos y técnicas estadísticas para diferenciar la verdad o falsedad de la hipótesis; y en el segundo enfoque cualitativo, el análisis de contenido de las entrevistas y la observación permitieron un mejor entendimiento del problema.

Estas metodologías sustentan un mayor valor al estudio por la naturaleza compleja en ambas realidades tanto objetivas como subjetivas. Se utilizó el tipo de investigación aplicada, en la búsqueda de conocer para hacer, actuar, construir y modificar los criterios utilizados actualmente en las fases de participación ciudadana, gestión del plan y articulación del presupuesto. Es decir, los resultados de la investigación originan conocimiento que se podrá aplicar en el ámbito de estudio y otras realidades para la solución de problemas concretos en los procesos de planificación concertada. El nivel de la investigación es descriptivo, explicativo y de propuesta descriptiva, porque se realizó el análisis de la información obtenida mediante la técnica de recolección de datos para identificar los perfiles, propiedades y características de la planificación

concertada. Explicativa, porque con este estudio se da a conocer por qué la planificación concertada es un instrumento propuesta porque se plantean instrumentos de calificación para ponderar el proceso de planificación concertada en ambos distritos.

El método utilizado sigue un proceso inductivo (observación del proceso de planificación), deductivo (planteamiento de hipótesis y sus deducciones) para luego volver a la inducción a través de las encuestas y entrevistas para su verificación. Además, se utilizó el método comparativo. Y por último, el análisis a través de ésta metodología describe las relaciones y el efecto de cada variable en el proceso de planificación y su incidencia en el desarrollo de ambos distritos.

Llegando a la conclusión que los ciudadanos tienen poco compromiso en los espacios de participación, en conocimiento de políticas y en los lineamientos para la gestión del plan y la desarticulación de la planificación con el presupuesto institucional, demuestran que se planifica en forma tradicional -pese a la existencia de un marco normativo- lo que incide negativamente en la formulación, vigencia y orientación del Plan que conlleve a una visión compartida de futuro. Así mismo, las autoridades y funcionarios han demostrado falta de voluntad política para institucionalizar los espacios de concertación en sus diferentes niveles e involucrar a la ciudadanía principalmente a los jóvenes, para su empoderamiento y sentido de pertenencia en la toma de decisiones en un ámbito de gobernanza y gobernabilidad, como estrategia de desarrollo de los distritos de Huaro y Lucre, además El proceso de PC a través de mecanismos como el PP y el COVIC en un ámbito preponderantemente de democracia representativa, no reflejan resultados de impacto integral, puesto que aún priman las demandas estereotipadas, pragmáticas y

cortoplacistas si tomar en cuenta el PDC. A su vez, el COVIC no cumple su rol por desconocimiento, tergiversación de sus funciones y el desinterés de las autoridades por capacitarlos, así como la fragilidad de las organizaciones de la sociedad civil, conllevan a la desacreditación de estos espacios y a la débil participación ciudadana en ambos distritos. También La falta de instrumentos de planificación de corto y mediano plazo y documentos de gestión organizacional, agudizan la producción institucional como consecuencia de la falta de capacidades de los políticos y técnicos que actúan en base a procedimientos empíricos y de gestión tradicional.

En el trabajo de investigación realizado por Gil (2015), titulado: *Análisis de la influencia de la gestión municipal en la identidad territorial y su repercusión en el ámbito turístico*. En este estudio del municipio de Oleiros, tiene como objetivo; primero analizar la influencia de la gestión municipal en la identidad territorial y su repercusión en el ámbito turístico, segundo establecer las bases y fundamentos como diseñar y modelizar un proceso de intervención política en el contexto municipal como mecanismo generador de identidad y finalmente proyectar a partir de la revisión y análisis teórico desarrollado, los aspectos y contenidos prioritarios establecidos sobre un ámbito municipal con valor demostrativo.

El diseño de investigación está basado una metodología de carácter cualitativo y analítico basada en la utilización de fuentes primarias y secundarias con la que se ha afrontado el objeto de estudio: analizar la influencia de la gestión municipal en la identidad territorial y su repercusión en el ámbito turístico. La consulta, selección, análisis y reelaboración crítica de las fuentes secundarias que componen el corpus teórico sobre la identidad territorial y su relación con la acción política, conforman la

fundamentación teórica del trabajo. El análisis documental y el uso de fuentes primarias, son las técnicas metodológicas empleadas en la parte empírica de la investigación.

Se concluye que el municipio de Oleiros ha experimentado en las últimas décadas una evidente transformación en la que han intervenido factores internos y externos, de carácter estructural y coyuntural. Estos factores lo han convertido en uno de los espacios más dinámicos, confiriéndole un carácter marcadamente residencial, este municipio una identidad territorial clara y definida que le confiere al municipio una singularidad y carácter diferencial con respecto a otros municipios. Por lo que esta Municipal ha desarrollado una política fundamentada en la defensa y ordenación del territorio, recuperación y protección del medio ambiente.

Así mismo, el lado urbanista ha constituido y constituye la pieza clave del modelo de desarrollo municipal y se erige en el sello de identidad del municipio, siempre en cuando ámbitos relacionados con el medio ambiente, la cultura, el desarrollo social y la gestión del patrimonio local se han visto considerablemente reforzados por los efectos colaterales de la planificación urbanística, constituyéndose en las vértebras de la gestión municipal, además que calidad de los espacios y del territorio está ligada a la calidad de vida y bienestar de sus habitantes. Existe por tanto, una clara influencia entre las variables y parámetros relacionados con la política municipal analizados en el estudio y los aspectos de identidad y pertenencia. La mayoría de las intervenciones llevadas a cabo por el gobierno municipal repercuten positivamente sobre el potencial turístico del municipio, y la política urbanística del municipio se encuentra perfectamente definidos.

La investigación realizado por Santana (2012), titulado: *Instrumentos de planificación de la gestión municipal chilena*, tiene por objetivo realizar una descripción de los instrumentos de planificación con los cuales cuentan los municipios en Chile, para el desarrollo de su gestión, como se elaboran dichos instrumentos, cuáles son sus principales características y a su vez mostrar cómo se ha ido incorporando la participación de la comunidad en su gestación, en concordancia con el objetivo y alcance del estudio, se plantea una investigación de tipo descriptiva, basada en el análisis de fuentes primarias y secundarias, organizando el trabajo investigativo en dos líneas de acción, la revisión bibliográfica y el análisis de datos.

Para la realización de la investigación se efectuó una revisión bibliográfica de diversos autores que han realizado trabajos sobre los instrumentos de planificación utilizados en la gestión municipal, segundo el estudio y análisis de un caso práctico corresponden a la Municipalidad de Quinchao, en donde ese realiza el estudio de la estructura y evolución del presupuesto Municipal y la Municipalidad de Puerto Montt, en donde el estudio se concentró en el análisis de la experiencia de este municipio en la implementación del presupuesto participativo. Llegando a la conclusión que los diversos instrumentos de la gestión municipal deben necesariamente estar en sintonía entre sí, de esta forma los Planes de Desarrollo Local (PLADECOS), deben estar en concordancia con los Planes reguladores Comunes y a su vez el presupuesto municipal debe ser la expresión de lo que plantea tanto el PLADECOS como el Plan Regulador, ya que de esta forma dichos instrumentos contribuirán a una gestión local más eficiente, oportuna y de mayor impacto territorial. De la misma forma estos instrumentos locales deben estar en sintonía con la escala regional, en particular, con la Estrategia de Desarrollo Regional.

Lo anterior se manifiesta en frecuentes descoordinaciones, tanto al interior de la administración municipal como en su relación con las políticas y programas del Gobierno Central y Gobiernos Regionales, que reflejan la escasa consideración que se otorga al PLADECO, por ejemplo, al momento de elaborar el presupuesto anual municipal. Por otro lado, para que la comunidad se sienta partícipe de la gestión que desarrolla su municipio, es imprescindible que sean incorporados en los procesos de planificación que desarrolla la municipalidad, lo que actualmente sucede en muy pocas municipalidades del país, la realidad nos indica que más bien son excepciones. Por lo tanto, los instrumentos de planificación utilizados en la gestión municipal usualmente son elaborados a puertas cerradas, sin considerar la participación de los vecinos.

De esta forma los Planes de desarrollo Comunal, Planes reguladores y presupuesto municipal incorporan solo la opinión de los integrantes de los equipos técnicos municipales o bien de consultoras externas que participan del proceso, del alcalde y Concejo Municipal. Esta exclusión de la comunidad de los procesos de planificación del desarrollo comunal genera que quienes son los usuarios finales de la gestión del municipio se sientan distante de la gestión municipal y finalmente no valoricen los proyectos y acciones que elabora la municipalidad.

En el trabajo de investigación realizado por Niemeyer (2006), titulado: *Desarrollo de la participación ciudadana en los procesos de control social de la gestión municipal en el distrito de Comas, Lima, Perú*, tuvo como objetivo, describir el desarrollo de los procesos participativos y la percepción de los pobladores en el control social de la gestión municipal con una muestra de los participantes de organizaciones sociales que coordinan con los programas de participación ciudadana de

Organizaciones No Gubernamentales, así mismo en el desarrollo los procesos formales de interacción y las percepciones de los pobladores y los funcionarios y empleados municipales en el desarrollo de la participación ciudadana en el control social de la gestión municipal del distrito de Comas. Este trabajo de investigación descriptiva describe en el momento presente diversos indicadores sobre la participación ciudadana en los procesos de control social de la gestión municipal.

Estos han sido reportados por la muestra de participantes de las organizaciones sociales que coordinan con los programas de participación ciudadana de ONGs, pobladores en general que participan en organizaciones sociales y de los funcionarios y empleados administrativos de la municipalidad de Comas. Esta investigación es un estudio transversal pues se evalúa el estado de un número de factores en un momento único en el tiempo. Dentro de la investigación se contempla el estudio exploratorio, pues se evalúa el desarrollo de la participación ciudadana en el distrito de Comas.

Este trabajo de investigación llegó a la conclusión que la mayoría de los participantes de los Focus Groups y de las encuestas individuales expresaron su interés en los procesos participativos y están motivados a servir a su comunidad. Los participantes tienen muchos deseos de que los procesos puedan lograr sus objetivos en el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo social del país y, por ende, de su distrito. También otro factor común es la cantidad y calidad de las personas que trabajan como voluntarios ad honorem, sin recibir sueldo o una recompensa mayor.

En cuanto al tema de los valores los participantes expresaron su deseo de inculcar valores éticos en la gestión de sus organizaciones y en la gestión pública del gobierno municipal y el gobierno central. Cuando la población vive estos valores, puede exigir que sus líderes, dirigentes y autoridades vivan de la misma manera. Por lo tanto la percepción de los participantes es que tienen acceso al municipio. El alcalde, los regidores, los funcionarios y el personal de la Municipalidad los reciben cordialmente y conversan sobre su situación; en este sentido son muy “diplomáticos”.

2.2 Base teórica

2.2.1. Base Legal

2.2.1.1. Constitución Política Del Perú

El Artículo 194° de la Constitución Política del Perú. La Ley N° 28607, Ley de reforma de los artículos 91°, 191° y 194° de la Constitución Política del Perú, precisa que los Gobiernos Locales, Provinciales y Distritales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

El Artículo 195° de la Constitución Política del Perú. La Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título, sobre Descentralización, modifica el Capítulo XIV del Título IV de la Constitución Política del Perú, establece que los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo y la economía local, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo; siendo competentes: 1. Aprobar su organización interna y

su presupuesto; y 2. Aprobar el Plan de desarrollo local Concertado con la sociedad civil, entre otros.

2.2.1.2. Decreto Legislativo N° 1088 – Ley de Creación del CEPLAN

El Artículo 7º inciso D del Decreto Legislativo 1088, Ley de Creación del CEPLAN, señala que una de las funciones específicas del CEPLAN, es conducir el proceso de planeamiento estratégico de manera concertada y emitir las directivas para la formulación de los planes estratégicos multisectoriales, sectoriales, regionales y municipalidades concertados, asegurando que responda a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional; así como desarrollar, difundir y capacitar en el empleo de métodos e instrumentos afines. El Artículo 2º de la Ley de Creación del CEPLAN, Ley D.L.1088, enuncia crease el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico como conjunto articulado e integrado de órganos, subsistemas y relaciones funcionales cuya finalidad es coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país asimismo crease el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, organismo de derecho público cuya finalidad es constituirse como el órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico. Sus competencias son de alcance nacional y constituye un pliego presupuestario.

El Artículo 7, inciso d de la Ley de Creación del CEPLAN, Ley D.L.1088, enuncia que una de las funciones específicas del CEPPLAN, es conducir el proceso de planeamiento estratégico de

manera concertada y emitir las directivas para la formulación de los planes estratégicos multisectoriales, sectoriales, regionales y municipales concertados, asegurando que respondan a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional; así como desarrollar, difundir y capacitar en el empleo de métodos e instrumentos afines.

2.2.1.3. Decreto Supremo N° 054 – 2011 – PCM

El Artículo 2º, Ajuste de los Planes Estratégicos, Decreto Supremo N° 054 – 2011 – PCM, Decreto Supremo que aprueba el Plan Bicentenario: “El Perú Hacia el 2021” señala que las entidades conformantes del Sistema Nacional de Planeamiento ajustaran sus Planes Estratégicos a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Bicentenario: “El Perú Hacia el 2021”.

2.2.1.4. Decreto Supremo N° 089 – 2011 – PCM

El Artículo 1º, Autorización del proceso de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Decreto Supremo N° 089-2011-PCM, Decreto Supremo que Autorizan al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN a iniciar el proceso de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, señala: autorícese el inicio del proceso de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado PLAN BICENTENARIO: El Perú hacia el 2021, aprobado por el Decreto Supremo N° 054 – 2011 – PCM, a cargo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, a fin de que se afiance el crecimiento con inclusión social en democracia; la igualdad de derechos, oportunidades y metas sociales alineadas con los objetivos del milenio; se alcance la

concertación económica y social en el ámbito nacional, regional y local; y se logre el reencuentro histórico con el Perú rural.

2.2.1.5. Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades

53° de la Ley N° 27972 “Ley Orgánica de Municipalidades”, establece que las Municipalidades se rigen por Presupuestos Participativos anuales, como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan conforme a la ley de la materia, y en concordancia con los planes de desarrollo concertados de su jurisdicción. El Presupuesto Participativo forma parte del sistema de planificación. La Municipalidades conforme a las atribuciones que les confiere el artículo 197° de la Constitución, regulan la participación vecinal en la formulación de los presupuestos participativos. El Presupuesto Municipal debe sustentar en el equilibrio real de sus ingresos y egresos y estar aprobado por el concejo municipal dentro del plazo que establece la normatividad sobre la materia. Par efectos de su administración presupuestaria y financiera, las municipalidades provinciales y distritales constituyen pliegos presupuestarios cuyo titular en el alcalde respectivo.

2.2.1.6. Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización

Los numerales 17.1 y 17.2 del artículo 17°, de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, enuncia los Gobiernos Regionales y Locales están obligados a promover la participación ciudadana, en la formulación, debate y concertación de sus planes y presupuestos y en la gestión pública. Para este

efecto deberán garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información pública con las excepciones que señala la ley, así como la conformación y funcionamiento de espacios y mecanismos de consulta, concertación, control , evaluación y rendición de cuentas; sin perjuicio de los derechos políticos que asisten a todos los ciudadanos de conformidad con la constitución y la ley de la materia, la participación de los ciudadanos se canaliza a través de los espacios de consulta, coordinación, concertación y vigilancia existentes, y los que los gobiernos regionales y locales establezcan de acuerdo a ley;

El Artículo 18º Planes de Desarrollo ítem 18.2 de la Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”, enuncian los Planes y Presupuesto Participativos son de carácter territorial y expresan los aportes e intervenciones tanto del sector público como privado, de las sociedades regionales y locales de la cooperación internacional asimismo en el Artículo 20º Presupuesto Regionales y locales en el ítem 20.1 indica que los Gobiernos Regionales y Locales se sustentan y rigen por Presupuestos Participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los mismo que se formulan y ejecutan conforme a ley y en concordancia con los planes de desarrollo concertados.

2.2.1.7. Ley N° 27658 – Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado

El Artículo 5º de la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado – Ley N° 27658, señala el proceso de Modernización de la Gestión del Estado se sustenta

fundamentalmente, siendo una de las acciones; la concertación con la participación de la sociedad civil y la fuerza política diseñando una visión compartida y planes multianuales, estratégicos y sustentable.

2.2.1.8. Ley N° 28211 – Ley del Sistema Nacional de Presupuesto Público

En el numeral 52.2. del Artículo 52° de la Ley N° 28411 – Ley del Sistema Nacional de Presupuesto Público, enuncia los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales programan y formulan sus presupuestos de acuerdo a las disposiciones del presente título que les sean aplicables y a las normas contenidas en las directivas que emitan la Dirección Nacional de Presupuesto Público.

2.2.1.9. Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Decreto Supremo N° 004–2011–VIVIENDA

El Artículo 1°, del Decreto Supremo N° 004-2011-VIVIENDA, Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano, señala que el presente Reglamento constituye el marco normativo para los procedimientos técnicos y administrativos que deben seguir las municipalidades a nivel nacional, en el ejercicio de sus competencias en materia de planeamiento y gestión del suelo, acondicionamiento territorial y desarrollo urbano y rural...

2.2.1.10. Decreto Legislativo N° 834 – Ley Marco de la Modernización de la Administración Pública

En él, se establece los principios de concertación y participación de la sociedad civil, como medidas para el fortalecimiento de los gobiernos locales y regionales, y el desarrollo social de los sectores menos favorecidos de la población.

2.2.1.11. Ley N° 27293 – Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública y su Modificatoria Ley N° 28802

En el numeral 3.1 del Artículo 3º, enuncia el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público, es la más alta autoridad técnico normativo del Sistema Nacional de Inversión Pública, dicta las normas técnicas, métodos y procedimientos que rigen los proyectos de inversión pública.

2.2.2. Plataforma Del Plan De Desarrollo Concertado

2.2.2.1. Acuerdo Nacional

Constituye las Políticas de Estado, con el propósito de contar con un camino al desarrollo del país mediante el marco de la gobernabilidad democrática. Se ha aprobado 34 Políticas de Estado siendo de la siguiente manera:

CUADRO N° 01.- Política de estado del Acuerdo Nacional



ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL

DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHOS	EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL	COMPETITIVIDAD DEL PAÍS	ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE
Régimen Democrático y Estado de Derecho	Reducción de la Pobreza	Afirmación de la Economía Social de Mercado	Estado Eficiente y Transparente
Democratización y Fortalecimiento del Sistema de Partidos	Igualdad de Oportunidades sin Discriminación	Competitividad, Productividad y Formalización Económica	Institucionalidad de las Fuerzas Armadas
Afirmación de la Identidad Nacional	Acceso Universal a la Educación y Promoción de la Cultura y el Deporte	Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental	Ética, Transparencia y Erradicación de la Corrupción
Institucionalización del Diálogo y la Concertación	Acceso Universal a Servicios de Salud y Seguridad Social	Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología	Erradicación del Narcotráfico
Planeamiento Estratégico y Transparencia	Acceso al Empleo Digno y Productivo	Desarrollo en Infraestructura y Vivienda	Plena Vigencia de la Constitución y los Derechos Humanos
Política Exterior para la Democracia y el Desarrollo	Promoción de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición	Ampliación de Mercados con reciprocidad	Acceso a la Información y Libertad de Expresión
Seguridad Ciudadana y Erradicación de la Violencia	Fortalecimiento de la Familia y Protección de la Niñez	Desarrollo Agrario y Rural	Eliminación del Terrorismo y Reconciliación Nacional
Descentralización Política, Económica y Administrativa			Sostenibilidad Fiscal y Reducción de la Deuda Pública
Seguridad Nacional			Gestión del Riesgo de Desastres
			Políticas de Estado sobre los recursos hídricos
			Ordenamiento y gestión territorial

Fuente: Acuerdo Nacional del País. Año 2016

2.2.2.2. Plan Bicentenario: EL PERU HACIA EL 2021

Es un Plan de largo plazo que contiene las políticas nacionales de desarrollo que debe estar orientado a seguir en los próximos años. Contiene metas de fin de periodo con el ideal nacional a mejorar la calidad de vida para toda la ciudadanía; la misma contempla programas estratégicos de largo plazo constituyendo una guía para la toma de decisiones públicas y privadas. Se ha definido seis ejes estratégicos:

- Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas
- Oportunidades y Acceso a los Servicios
- Estado y Gobernabilidad
- Economía, Competitividad y Empleo
- Desarrollo Regional e Infraestructura
- Recursos Naturales y Ambiente

El Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021, tiene como visión:

Somos una sociedad democrática en la que prevalece el estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos

2.2.2.3. El Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima 2012 – 2025

El Plan constituye un instrumento de gestión que tiene un referente de largo plazo, como principal herramienta de planificación del desarrollo integral de Lima y de sus habitantes, sobre la base de

los ejes y políticas, con ello busca alcanzar el desarrollo de la ciudad para la mejora de la calidad de vida de la población. Siendo sus Ejes Estratégicos:

- a) Lima es un Ciudad Intercultural, Inclusiva, Saludable y Educadora, donde sus habitantes hombres y mujeres desarrollan sus capacidades y potencialidades, y habitan en condiciones de convivencia social.
- b) Lima es una Ciudad policéntrica, articulada y sostenible que redefine el uso de su territorio en armonía con su ecosistemas circundantes y que brinda servicios adecuados sin discriminación.
- c) Lima es una Ciudad del Conocimiento, competitividad y promotora del proceso de industrialización nacional, capital del turismo cultural y centro de servicios especializados, cuya población emprendedora accede a los diversos mercados.
- d) Lima es una Ciudad-Región que cuenta con un sistema de gobierno metropolitano participativo y eficiente.

2.3. Definición de Términos Básicos

Participación

En la formulación de los planes, es una de las estrategias que da lugar al involucramiento de la población en promover su propio

desarrollo. La búsqueda de este “involucramiento” parte del concepto de la importancia de la participación en los procesos de planificación, aunque la realidad no siempre muestra experiencias que alienten este tipo de procesos.

Si bien es legítimo plantearnos interrogantes respecto a los resultados de la planificación urbana participativa, y por tanto sobre la incidencia o no de la participación en la calidad de los planes y propuestas, es importante considerar que los planes como instrumentos de gestión en que ser inclusivos, por tanto coherentes con la concepción del desarrollo “para todos”, y tan válido es preguntarnos sobre la relación entre participación y resultados, como la pregunta respecto al nivel de la participación en su formulación.

Sin embargo, para varios autores el hecho mismo de participar y elevar el nivel de esta participación es ya un hecho de desarrollo. Según **Stiglitz**,(1999), la **participación** es considerada por varios autores como uno de los factores de desarrollo, asimismo, plantea que asegurar procesos participativos es por sí mismo, un bien público.

Para Stiglitz el desarrollo es concebido como un proceso de transformación, de cambio, y éste debe venir desde el interior, ya que es un cambio en las predisposiciones mentales, por tanto, la atención debe centrarse en influir sobre la mentalidad, y esto se puede lograr *a través de discusiones amplias y abiertas*, a lo que llama procesos participativos. El autor plantea la relación entre la variable **participación** y procesos de desarrollo. Propone que se requiere que los individuos tengan “una voz” en las decisiones que les afectan.

La participación en proyectos de menor escala es relativamente más sencilla, ya que ante un proyecto de inversión en el barrio habría mayor consenso, excepto en algunos casos como por ejemplo, en las zonas antiguas del centro de la ciudad, donde hay mayor conflictividad social y se plantean medidas de reubicación de viviendas.

Vázquez Barquero (2001), indica que en un mundo cada vez más globalizado, hay ciudades y regiones que ganan y otras que pierden en función de su dotación de recursos humanos, recursos naturales y su relación con la economía global.

Si bien la mayor participación de los sectores sociales con menores recursos y posibilidades de incidir en el desarrollo no tiene mucho peso económico, es un asunto crucial para generar mayor conciencia respecto a la planificación urbana y la gestión de la ciudad. Así como también es importante que en las ciudades menores participen los grupos económicos y que planteen sus propuestas de manera transparente.

Respecto a las metodologías de planificación, **Osmont** (2003) plantea que es necesario:

“...volver a la fuente y pensar que planificación y administración de la ciudad es un asunto de todos... es necesario que exista un mínimo de adhesión a un contrato común de derechos y deberes, y un contrato de ciudadanía que constituye un elemento de continuidad entre la política local y la política nacional”, con la finalidad que se vuelva a la “... perspectiva de gestión social de la ciudad, fundada en la solidaridad y no en la búsqueda de ganancia”.

Asimismo, dice que hay una “transferencia” de instrumentos que pueden funcionar en ciertas sociedades urbanas “desarrolladas”, pero cuya transposición a una sociedad histórica, económica y culturalmente distinta, compromete, a veces radicalmente, su carácter operativo.

Incluso, aunque se trate de experiencias en un mismo país, o región, los instrumentos para generar procesos de planificación participativa tienen que adecuarse y modificarse de manera creativa. Respecto a la parte operativa, en cada caso se requiere analizar los tiempos y frecuencia de las reuniones, también deben considerarse técnicas y formas más espontáneas” ante públicos diversos. Un aspecto clave es la continuidad del proceso, ya que la formulación del plan es el inicio de éste, sin embargo, se asume que con el documento plan se termina la planificación.

Este es un tema tratado por varios autores, así por ejemplo, Poggiese (1993:2) da cuenta de la Metodología FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) de Planificación-Gestión Integradas, que “... tiende a superar los límites de la planificación tradicional y de la producción de conocimiento-acción, en base a la ampliación democrática de la toma de decisiones y la participación social”. Esta metodología plantea condiciones para ser aplicada, como es la voluntad política favorable a su utilización.

Los acuerdos previos antes de iniciar el proceso son importantes, sin embargo, dada la experticia que se requiere para la formulación de un plan urbano, los gobiernos locales contratan un consultor o equipo

de consultores para que asuma esta tarea en un plazo determinado, asumiendo la importancia y necesidad del rol técnico, pero sin considerar el proceso social que podría generarse a partir de la planificación participativa para el desarrollo de la ciudad.

Metodología

Es así que la metodología “participativa” para la formulación de los planes muchas veces se circunscribe al plazo del “contrato del consultor o consultores”, se cumple con realizar reuniones o talleres participativos, pero no siempre se da el tiempo suficiente para discutir ampliamente las diversas alternativas. El plazo fijado en el “contrato para formular el plan” no toma en cuenta la importancia del involucramiento “real y continuo” de los actores, y en muchas ocasiones se deja esta tarea al consultor, sin que el gobierno local (funcionarios y autoridades) se involucren. Si el gobierno local tiene una política expresa de promover la participación, los ritmos necesarios para facilitar los procesos participativos van a variar de acuerdo a la realidad urbana donde se plantean éstos, siendo importante la capacidad de los técnicos para desarrollar las alternativas que puedan satisfacer las expectativas de los grupos sociales y económicos que participan.

Las reuniones donde se presentan y analizan las diversas alternativas para el desarrollo urbano hacen posible mayor involucramiento de los participantes, dependerá de la capacidad de los técnicos y la participación de las autoridades locales para buscar consensos y acuerdos frente a la diversidad de intereses de los participantes. En realidades con mayores tensiones entre grupos sociales y/o económicos, es preferible tener reuniones por separado

para conocer mejor los intereses de cada uno, y posteriormente presentar alternativas que favorezcan a todos, en reuniones conjuntas en las que participen los diversos grupos.

Como dice **Borja** (2003):

“Todas las propuestas de intervención urbana responden a un proyecto político, a unos valores culturales, a unos objetivos de gestión y cambio social que deben explicitarse y se debe asimismo asumir el grado de conflictividad que éstas conllevan. No se puede satisfacer a todo el mundo a la vez, ni conciliar al 100% todos los intereses..... Casi siempre los criterios y valores que parecen deseables exigen tomar decisiones políticas entre opciones alternativas, sin olvidar que una solución urbana tiene que responder a varios problemas a la vez; no se debe actuar desde miradas sectoriales, sino sobre la idea de ciudad que se quiere en conjunto.”

Asumimos que la planificación como instrumento será más efectiva, en tanto que, además de promover proyectos que respondan a las expectativas y demandas de “corto y mediano plazo” de la población y sus autoridades, generen procesos de aprendizaje y se asuman compromisos “duraderos”, que hagan viable y sostenibles los procesos de desarrollo que se inicien. Es por tanto muy importante conocer y analizar las experiencias de planificación urbana participativa, hacer una lectura crítica de sus resultados, y los factores que han influido en ello.

Borja (2003: 102) nos plantea la importancia de la planificación estratégica, en contraposición a la planificación convencional, la de la zonificación y los planes maestros de uso del suelo, ya que afirma que:

“Es obvio que la falta de operatividad, la actitud pasiva de la administración municipal que se limitaba a señalar unas reglas del juego y esperar la iniciativa de los particulares, no era el mejor método para cambiar el estado de cosas...”

Sobre la Gestión Municipal

La gestión municipal se puede concebir como un instrumento de participación de la comunidad para el logro de objetivos diversos, cuyos orígenes se encuentran en las propuestas del Partido de los Trabajadores PT, en Brasil a principios de la década de los '80, más específicamente cuando estos acceden al poder público en la ciudad de Porto Alegre, en el Estado de Río Grande do Soul.

Algunos enfoques enfatizan en su capacidad para alcanzar resultados eficientes en el uso de los recursos públicos, se argumenta que a través de estos procesos se optimiza de mejor manera la inversión pública local en los territorios, se hace más con menos, se logran generar mejores condiciones para la sustentabilidad de las inversiones, se logran mayores niveles de transparencia al involucrar a la ciudadanía en las decisiones de recursos, en fin, desde esta óptica, la gestión municipal es considerado altamente productivo.

La bibliografía existente proviene del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, Organismo rector del sistema presupuestal del Estado, que realiza regularmente evaluaciones y lo perfecciona en los documentos denominados “Instructivos”, y de estudios de organismos especializados, como el Banco Mundial y de ONG's.

Planificación

El término de planificación en la actualidad viene cobrando gran importancia en el proceso de formulación de los planes de desarrollo distrital, por lo que algunos autores señalan que: la planificación es una herramienta que estimula las facultades de percepción de las múltiples y complejas dimensiones y dinanismos sociales con vistas a incrementar la fecundidad y eficacia del pensamiento y de la acción. Mientras que Mario Bunge, concibe la planificación como, la posibilidad de llevar a cabo una acción racional e informada basada en un objetivo determinado y en un conjunto de recursos disponibles. Pero Carlos de Mattos, dice que la planificación es un procedimiento idóneo para racionalizar un proceso de decisiones y acciones requeridas para la ejecución de un determinado proyecto político. Así como estos autores, es muy probable que cada uno de nosotros tenga un concepto particular de lo que es planificación, en todo caso, coincidiremos en algunos aspectos como señala Melgar Paz, Walter:

“...la planificación supone la existencia de un sujeto planificador interesado en alcanzar un objetivo determinado, que tiene un conocimiento básico del contexto en el que pretende intervenir y que dispone de ciertos recursos e instrumentos.

Por otra parte **Gina Chambi** (2011), señala que, la planificación es el proceso de pensamiento estructurado y organizado para lograr ciertos objetivos y para buscar compromisos para ciertos tipos de acciones, al cual refuerza Carlos Matos, señalando que la planificación es el cálculo que precede y preside la acción.

Mientras que para el CEDAL, planificación es, un proceso permanente de observación, de análisis para tomar decisiones y hacer luego el seguimiento y evaluación a las decisiones y acciones desarrolladas manteniendo ese ciclo regularmente.

Plan de Desarrollo

Sobre el tema, Gina Chambi señala que: “El Plan de desarrollo es un plan de acción local que parte de una visión global e intersectorial y permite adoptar acciones concertadas entre todos los actores locales, para el corto, mediano y largo plazo”. De allí el plan de desarrollo distrital debe ser considerado como un instrumento de gestión del gobierno local, estructurado y organizado para lograr objetivos y buscar compromisos para ciertas acciones.

Los planes de desarrollo distrital concertado PDDC a diferencia de la tradicional planificación urbana, sesgada hacia los aspectos físicos de las ciudades y/o localidades incluyen ejes y objetivos estratégicos que orientan el desarrollo teniendo como base los recursos potenciales que posee y las tendencias del contexto local, regional, nacional e internacional.

De allí el plan de desarrollo nos permite prever relativamente el futuro, nos prepara para enfrentar lo que pasará en él, permitiéndonos anticiparnos en el tiempo a los acontecimientos, estableciendo pautas para orientar el proceso de toma de decisiones en relación a la concertación y distribución de los recursos humanos y materiales en torno a los objetivos planteados.

Gestión

Según el diccionario de la lengua española, “gestión es la acción y efecto de gestionar y/o administrar”. La gestión tiene por conocimiento llevar a una empresa hacia los objetivos que se ha puesto. Su campo de acción engloba los objetivos a largo plazo, es decir, los de desarrollo de una empresa en un periodo de una decena de años a plazo medio (elaboración de las estrategias que guiaran la actividad en un periodo de unos años) y a corto plazo (preparación y realización de las acciones decididas). Los métodos de gestión están encaminadas a crear un marco que permita un mejor dominio del sistema que constituye la empresa y su entorno, y la orientación de esta hacia sus fines.

De allí, trasladando lo señalado líneas arriba a las municipalidades diríamos que la gestión del gobierno local, está a cargo del Alcalde, regidores y funcionarios municipales, quienes son los directos responsables de gestionar y administrar adecuadamente los diversos recursos con que cuenta el municipio, quienes aplicando adecuadamente sus conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas garantizarían el cumplimiento de las actividades programadas en el plan de desarrollo distrital. Hecho que hasta la actualidad no se viene dando en las municipalidades involucradas en la presente investigación.

Desarrollo

Los años 50 y 60 fueron en América Latina muy propicios para el surgimiento y difusión de diversas teorías y enfoques sobre el desarrollo. En organismos internacionales, centros académicos y

medios políticos, se debatió intensamente sobre el modelo más adecuado que las sociedades latinoamericanas debían adoptar a fin de superar su situación de atraso y alcanzar niveles comparables a los de Estados Unidos y Europa.

Las corrientes por entonces en boga plantearon temas decisivos como el concepto de desarrollo y subdesarrollo, el lugar de la industria y la agricultura en un modelo de desarrollo, el rol del estado, el mercado y la inversión extranjera, entre otros tenían que apostar por la construcción de una sociedad industrial y urbana. Semejante a las sociedades desarrolladas del Hemisferio Norte.

El debate fue ampliando sus alcances en la medida que iban incluyendo otras dimensiones a la conceptualización del desarrollo inicialmente centrado en variables económicas (desarrollo – crecimiento), el término va extendiendo sus alcances. Así el enfoque estructuralista integra, por ejemplo elementos sociales y políticos, y define el desarrollo en función no solo del crecimiento económico sino también del grado de participación política y la distribución social de la riqueza. Más adelante, otros enfoques integran aspectos relativos a la calidad de vida de la población, el status de las mujeres y en los 80 e medio ambiente que señala “Desarrollo sostenible es aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”.

Los planteamientos mencionados tuvieron distinta difusión y acogida según las épocas. Así por ejemplo, en el transcurso de los años 50 y 60 fueron las ideas estructuralistas de la Comisión Económica

Europea para América Latina (CEPAL) las que alcanzaron la mayor difusión y aceptación, tanto en los medios académicos y de organismos internacionales, como en sectores políticos latinoamericanos, que luego habrían de acceder al poder con programas de modernización. Las otras corrientes de la época tuvieron una importancia secundaria e incluso marginal.

La teoría de la dependencia estuvo muy en boga entre los 60 y 70, al igual que enfoques sobre el desarrollo rural que enfatizaban la necesidad de una reforma agraria.

Desde mediados de los 70, irradiados desde organismos financieros internacionales y medios académicos del Hemisferio norte, los planteamientos neoliberales pasaron a ocupar el centro del escenario latinoamericano, desplazando a los hasta entonces vigentes.

La Planificación Estratégica y Gestión Local

La planificación estratégica como señala CHAMBI, Gina, "... debe ser concertar, y en su proceso las distintas organizaciones y sectores sociales deben percibirse como sujetos distintos con intereses diversos pero también comunes, todos ellos deberán ser parte del sistema de planificación asumiendo responsabilidades en todo el proceso desde la identificación de problemas hasta la ejecución de proyectos.

También hay que entender que en la "planificación estratégica" la municipalidad no es el único actor del desarrollo, aun cuando debe jugar un rol de liderazgo y conductor del proceso, requiere de la participación de todos los actores locales, sector público,

organizaciones de la población, sector privado, empresarios, profesionales, ONGs, entre otros”.

Esto significa que la planificación estratégica aporta a la municipalidad un medio de concertación intra e interinstitucional, así como una fuerza de proposición ante los otros niveles de gobierno y la población de su ámbito, aumentando las posibilidades de éxito de las municipalidades en el cumplimiento de su rol promotor de desarrollo, porque se basa en una apreciación clara de las condiciones del entorno, de las oportunidades que pueden aprovecharse y de los riesgos que hay que enfrentar.

El rol de los gobiernos locales está definido por la constitución política del Perú y hace referencia a la administración de servicios urbanos, como a la gestión del desarrollo local, significa que el desafío principal radica en que los gobiernos locales sean capaces de avanzar hacia una real autonomía política, económica y administrativa, con procesos de democratización, descentralización, modernización acordes a sus responsabilidades, asumiendo el liderazgo dinamizador, generador de la promoción del desarrollo local y no como simples administradores de servicios.

Entonces la gestión local deberá identificar las necesidades para promover el desarrollo y priorizarlo consensualmente con la población y otros actores de la localidad, fortaleciendo así los mecanismos de participación en la toma de decisiones, la constitución de instancias mixtas (público, privado) en los procesos de planificación, evitando así una comunidad receptora pasiva de la gestión municipal. Por lo contrario busca la interacción de los diferentes actores y la participación

ciudadana como componente central de un nuevo estilo de desarrollo local.

Según **Steiner** (2005), La planeación estratégica es el apoyo determinante para la dirección estratégica. Por supuesto que no representa todo el proceso de la dirección estratégica sino que solo es un factor principal en la realización de la misma. Se reconoce que la dirección estratégica y operacional están fuertemente ligadas; la dirección estratégica proporciona una guía, dirección y límites para la operacional. Siendo así, la planeación estratégica está relacionada con las operaciones. Sin embargo, el enfoque y el énfasis de la planeación y de la dirección estratégica se concentran más en la estrategia que en las operaciones.

Actores Locales

Son aquellos que tienen una cierta base de poder para incidir en la vida de su comunidad y generalmente, cuenta con algunas características: capacidad de relacionarse, capacidad de demandar y cierta institucionalización.

Actores Sociales

Está conformado por las diversas instituciones públicas y privadas, organizaciones de base y actores locales que inciden en el quehacer de los distritos que se hallan asentados en determinado territorio.

Autodesarrollo

Una comunidad o una ciudad con autodesarrollo autónomo explotan sus recursos, valores y capacidades locales para satisfacer sus propias necesidades de alimentación.

Práctica

La información obtenida en el proceso de investigación constituye un punto de partida para diseñar nuevos procesos de administración y gestión municipal moderna concordante a las exigencias actuales, así como para la organización y la implementación objetiva y real de los programas y proyectos establecidos en los planes de desarrollo distrital concertado – PDDC. Así como la realización de los presupuestos participativos.

Sociocultural

La presente investigación contribuye al entendimiento de los factores sociales y culturales que limitan la implementación de los Planes de Desarrollo Distrital Concertado a nivel del distritito de Villa María del triunfo. Porque evidencia la problemática actual que viene sucediendo en el proceso de implementación de los planes de desarrollo en la gestión del municipio distrital.

Metodológico

Actualmente no existen procesos de monitorización en evaluación reportados sobre los temas tratados en la presente investigación, por ello, la metodología establecida para someter a evaluación los planes de desarrollo distrital elaborados y la estructura de las fichas y encuestas diseñadas para registrar los datos obtenidos

son inéditas y plausibles a reproducción y mejoramiento para replicar trabajos de la misma naturaleza en otros espacios.

Teórica

En la actualidad, donde nuestra sociedad se halla viviendo un proceso de globalización por el avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología que viene influyendo en el cambio de estilos de trabajo tradicionales de instituciones, organizaciones y personas a nuevas formas y estructuras de trabajo. Hecho que nos muestra nuevas tendencias de pensar, sentir y actuar, tanto a nivel individual y colectivamente, de allí podemos afirmar que, toda ciudad o localidad que tome en serio el futuro de sus habitantes tiene que planificar adecuadamente su desarrollo de acuerdo a las tendencias mundiales, recurriendo para ello al planeamiento estratégico, que hoy en día se ha convertido en un instrumento importante para la gestión municipal moderna

CAPÍTULO III

VARIABLES E HIPÓTESIS

3.1 Definición de las variables

3.1.1. Plan de Desarrollo Concertado.

Es un instrumento de planificación de desarrollo de base territorial, económico, social de carácter integral orientador del desarrollo regional o local asociado al presupuesto participativo, producto de un proceso de concertación y participación ciudadana: y constituye una guía de acción u orientación del desarrollo regional o local en concordancia con los planes sectorial y nacional de desarrollo, para el largo plazo, siendo un valioso instrumento para la administración y gestión del desarrollo.

Según la *Guía para la formulación de planes de desarrollo concertado regional y local*. Es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio. De esta manera, se sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

La planificación concertada es un instrumento técnico de gobierno y de gestión pública, que orienta y ordena las acciones necesarias para lograr los objetivos estratégicos de desarrollo integrado del país, y de sus diversas localidades.

“En este sentido, el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) es un acuerdo y compromiso político social que establece las orientaciones y prioridades estratégicas de desarrollo en un territorio”.

3.1.2. Gestión municipal.

Según **Oyarzún & Szmulewics** (1999), la gestión municipal, regional y en general de las administraciones públicas suelen ser determinantes en la calidad de un destino. Según los mismos autores, es necesario establecer sistemas más dinámicos capaces de autofinanciarse y de llevar a cabo medidas comercializadoras más dinámicas y efectivas. Asociaciones que aglutinen a diferentes actores turísticos, fundaciones, etc. pueden dar como resultado sistemas de organización y gestión muy eficaces.

La gestión municipal que permita el —desarrollo local integral, en la dimensión económica, socio-cultural y política-administrativa **Gallicchio** (2004), En lo económico: relacionado con creación, acumulación y distribución de riqueza; Social y cultural: ligado a la calidad de vida, a la equidad y a la integración social; Ambiental: referido a los recursos naturales y a la sustentabilidad de los modelos adoptados en el mediano y largo plazo y; Política: vinculada a la gobernabilidad del territorio y a la definición de un proyecto colectivo específico, autónomo y sustentado en los propios actores locales e; institucional relacionado con la —capacidad de las organizaciones e instituciones para promover su propio desarrollo **Moreno** (2010).

Una gestión municipal que promueva la participación ciudadana como una condición básica para la —confianza y transparencia pública **Kliksberg** (2001), la renovación institucional, la participación y vigilancia de la población en la gestión gubernamental.

La gestión municipal que fortalezca la organización social, como una práctica de representación, reconocimiento, legitimidad y de participación ciudadana en los diversos procesos de desarrollo comunal y local, como sostiene el PNUD (2010) las instituciones son claves para el desarrollo humano, por ello es necesario estudiar en detalle cómo interactúan estas con sus respectivos contextos.

En este escenario la organización se convierte en un actor estratégico para promover la gobernabilidad y el desarrollo local.

La gestión municipal articula la planificación estratégica y operativa, donde la planificación estratégica es un proceso sistémico y colectivo, orientado a la construcción de una imagen futura del territorio, y de generación del aprendizaje social e institucional (GTZ, 2008).

La gestión municipal implica elaborar también el presupuesto público en función a resultados, es decir, programar, asignar, ejecutar y evaluar los recursos municipales en concordancia con los cambios específicos y positivos del bienestar ciudadano (MEF, 2009).

Según el Ministerio de Economía y Finanzas en su portal oficial, lo definen como el instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.

La gestión municipal cumple lo siguiente:

- Transparencia y control ciudadano
- Modernización y democratización de la gestión pública
- Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática del país
- Construcción de capital social
- Participación ciudadana en la planificación y gestión pública

3.1.3. Conceptualización de las dimensiones:

Desarrollo Humano.- Según Amartya Sen, definió el desarrollo humano como el proceso de ampliación de oportunidades y opciones para que las personas puedan ser y lograr lo que valoran.

Dimensión social.- Se refiere a la habilidad del ser humano interactúa con otras personas, se comunica, colabora, rechaza, ama, etc. El medio social pasa a ser fundamental fuente de información, experiencia y aprendizaje, tanto de pautas elementales como de comportamientos más complejos, afectivos y cognitivos. La dimensión social, tiene tres escenarios que secuencialmente se

influyen recíprocamente, estos escenarios son: La familia, la escuela y la sociedad.

Dimensión ambiental.- La dimensión ambiental se identifica con un escenario superior de desarrollo. Consecuentemente, incluye la sustentabilidad del ambiente como una novedosa dimensión vinculada al quehacer económico de la sociedad, en cuyo desempeño debe mantenerse la preservación de los recursos naturales. Es necesario tener conciencia de que nada es inagotable. La dimensión ambiental es la relación que existe entre el medio ambiente y el desarrollo e implica conocer todos los elementos que integran cualquier trabajo con referencia al ambiente.

Dimensión urbana y económica.-

La economía es la ciencia que trata de la producción, la distribución y el consumo de las riquezas, mientras que la geografía aborda el estudio de las características y sistemas de la superficie de la tierra y los modos en que las sociedades organizan la vida dentro del espacio físico, en este caso, el de una ciudad. (Landau, Sidney I., Editor 2000, 272, 361) Con este enfoque interdisciplinario, la economía urbana se define como la disciplina que estudia la producción y distribución de recursos escasos para maximizar el bien social en el contexto urbano. “La economía urbana es el modo en el cual los consumidores, productores y las autoridades públicas incorporan los recursos materiales y humanos, factores espaciales, distancias, costos, ingresos y el medio ambiente en sus planes y acciones, evaluando las consecuencias económicas resultante de los mismos.” (Núñez 2002, 1)

Dimensión Institucionalidad y Seguridad.- La institucionalidad es el conjunto de creencias, ideas, valores, principios, representaciones colectivas, estructuras y relaciones que condicionan las conductas de los integrantes de una sociedad, caracterizándola y estructurándola (Correa, 1999). Del mismo modo, parafraseando a Piu Daeza, lo institucional supone un proceso sistemático de consolidación (permanencia y uniformidad) de conductas e ideas a través de medios e instrumentos (organizaciones y normas) para alcanzar un fin social, cuya expresión práctica se asimila como valores.

La seguridad ciudadana es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica. Se le considera un bien público e implica la salvaguarda eficaz de los derechos humanos inherentes a la persona, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento.

La seguridad ciudadana no trata simplemente de la reducción de los delitos sino de una estrategia exhaustiva y multifacética para mejorar la calidad de vida de la población, de una acción comunitaria para prevenir la criminalidad, del acceso a un sistema de justicia eficaz, y de una educación que esté basada en los valores, el respeto por la ley y la tolerancia.

El enfoque del PNUD a la seguridad ciudadana y comunitaria trata de atender todas las causas potenciales de los delitos y de la violencia. Este enfoque multifacético ayuda a los países a

incorporar las medidas de prevención de la violencia y de control de la criminalidad, a ocuparse de una amplia gama de problemas como la falta de cohesión social, la impunidad, el tráfico de drogas, la proliferación de armas ilegales, el tráfico de seres humanos y la migración.

3.2 Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o Rangos
Plan de desarrollo concertado	-Ambiental	-Cuidado del medio ambiente -Recolección de residuos sólidos -Expansión de áreas verdes -Cuidado del ornato de la ciudad	1-10	Respuestas Lickert Totalmente en desacuerdo En desacuerdo Indecisos De acuerdo Totalmente de acuerdo
	-Desarrollo humano y social	-Infraestructura deportiva -Uso del tiempo libre -Limitada oferta cultural -Identidad distrital -Cultura preventiva	11-20	
	-Urbano y económica	-Catastro desarticulado -Planificación urbana -Equipamiento urbano -Normatividad -Control urbano -Acción delictiva -Inconducta social juvenil -Consumo de drogas y alcohol -Prostitución clandestina -Serenazgo y vecindad -Participación vecinal	21-30	

		-Concertación de instituciones		Medio(94-167) Alto(168-200)
	-Institucional y seguridad		31-40	
GESTION MUNICIPAL	-Desarrollo organizacional	-Capacidad de la municipalidad de operar a objetivos y metas -Capacidad de la municipalidad de ordenar el territorio -Capacidad de contar con personal formado adecuadamente -Capacidad de implementar la equidad de género en la contratación de personal	1-10	Respuestas Lickert Totalmente en desacuerdo En desacuerdo Indecisos De acuerdo Totalmente de acuerdo
	-Finanzas municipales	-Capacidad de potenciar y optimizar la recaudación municipal -Capacidad de manejo de presupuesto -Capacidad de manejo responsable de la deuda -Capacidad administrativa financiera -capacidad de orientar la inversión a sectores de población vulnerables.	11-20	
		-Capacidad de ofrecer servicios municipales -Capacidad de diversificar y ampliar la inversión municipal -Capacidad de interactuar con clientes y beneficiarios municipales		
	-Servicios y proyectos		21-30	
				Agrupamiento Bajo (20-46) Medio(49-73) Alto(74-100)

	-Gobernabilidad democrática	<ul style="list-style-type: none"> -Capacidad de asegurar el saneamiento del municipio -Capacidad de contratar, monitorear y evaluar la ejecución de proyectos -Capacidad de promover la organización de la sociedad civil -Capacidad de implementar la transparencia municipal -Capacidad de promover la participación y concertación municipal -Capacidad para informar las normativas legales a la población -Capacidad de potenciar la participación de grupos en desventaja social 	31-40	
--	-----------------------------	--	-------	--

3.3 Hipótesis general e hipótesis específica

HIPÓTESIS GENERAL

El plan de desarrollo concertado tiene relación significativa con la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017.

HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- a. La dimensión ambiental del plan desarrollo concertado tiene relación significativa con la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017
- b. La dimensión desarrollo humano y social del plan desarrollo concertado tiene relación significativa con la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017

- c. La dimensión urbano y económica del plan desarrollo concertado tiene relación significativa con la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017
- d. La dimensión institucional y seguridad del plan desarrollo concertado tiene relación significativa con la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017

CAPÍTULO IV METODOLOGIA

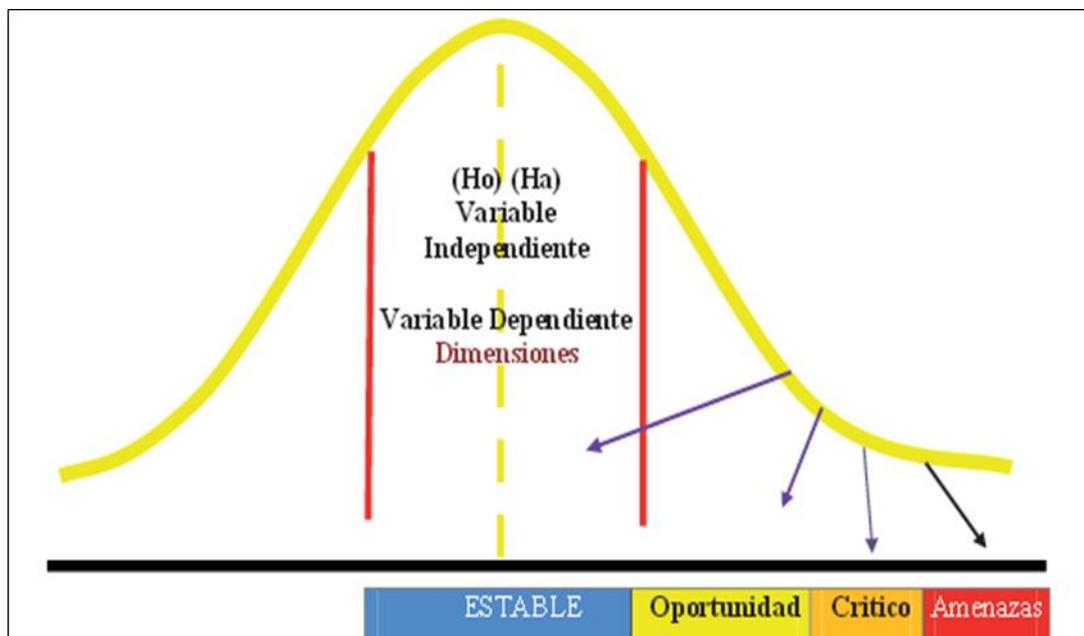
4.1 Tipo de investigación

Por la naturaleza del estudio, el Tipo de investigación es descriptiva, correlacional, porque se apoya en un contexto teórico para conocer, describir y relacionar una realidad, de acuerdo a lo planteado por (Bisquerra, y otros, 2004), (Carrasco, 2006), (Mejia, 2008), Hernández et al. (2010), (Sánchez & Pongo, 2014)

4.2 Diseño de la investigación

Según (Bisquerra, 2004), (Carrasco, 2006), (Mejia, 2008), (Sánchez, 2010) el Diseño de investigación es No Experimental, y de Corte Transversal de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- a. Diseño No Experimental, porque no se manipula el factor causal para la determinación posterior en su relación con los efectos. Sólo se describen y se analizan su incidencia e interrelación en un momento dado de las variables.



b. Diseño Transversal, porque los objetivos generales y específicos están dirigidos al análisis del nivel ó estado de las variables, mediante el trabajo de campo y la recolección de datos en un punto en el tiempo.

4.3 Población y muestra

Población

El universo en la presente investigación viene a ser 1500 personas que son los representantes de los barrios de distrito, que están reconocidos en la Municipalidad, estos representantes, algunos de ellos han sido elegidos en sus asociaciones a través del voto democrático, representativo o directo de los asociados. De los

representantes indicados se ha tomado a los que tienen reconocimiento o están inscritos formalmente en la Municipalidad a través de una Resolución conocida como e RUOS (Resolución Única de Organizaciones Sociales). En el distrito existe un promedio de 5,800 a 6,000 asociaciones entre formales e informales, todos ellos están divididos en las 7 zonas como son: José Carlos Mariátegui, Cercado, Inca Pachacutec, Nueva Esperanza, Tablada, José Gálvez y Nuevo Milenio.

Muestra

La muestra de estudio se determinó en 1500 personas que son los representantes de los barrios de distrito ante el Municipio y reconocidos con una resolución de parte de la Sub gerencia de Participación Vecinal, la muestra se halló mediante la fórmula proveniente de la tabla de Atkins y Colton citado por Sánchez (2010).

$$n = \frac{N(Z^2) (P) (Q)}{(N-1) e^2 + (Z^2) (P) (Q)} = \frac{1500 (1.96) (0.5) (0.5)}{1499 (0.10)^2 + (1.96) (0.5) (0.5)} = 350$$

n = 350 personas que son los representantes de los barrios de distrito.

Donde:

n: Tamaño de muestra

N: Población

Z²: valor 1.96 como

P: Probabilidad de acierto =50%

Q: Probabilidad de fracaso =50%

e²: Error = 0.10

4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Descripción de las técnicas

Las principales técnicas **y/o instrumentos** que se utilizarán en la investigación son:

Encuestas a personas (dirigentes)

Análisis documental —————> A documentos

Descripción de los instrumentos

Ficha bibliográfica: Instrumento que se utilizará para recopilar datos de las normas legales, administrativas, libros, revistas, periódicos, trabajos de Investigación en Internet relacionados con plan de desarrollo concertado y la gestión municipal.

Ficha de encuesta: Este instrumento se aplicará para obtener información con respecto al plan de desarrollo concertado y la gestión municipal. Se aplicara a representantes de la población y a funcionarios, regidores y representantes de la municipalidad. Este instrumento se utilizó para analizar las variables de estudio, utilizando la escala tipo Likert.

La escala presenta un número de enunciados positivos y negativos acerca de un objeto de actitud. Al responder los individuos a los puntos de esta escala, indican su reacción asignándole un número a cada una: La codificación de los instrumentos se realizó de 5 a 1, siendo el 5 el valor máximo a obtener.

- Totalmente de acuerdo 5
- De acuerdo en general 4
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo 3
- En desacuerdo en general 2
- Totalmente en desacuerdo 1

4.5 Procedimiento de recolección de datos

El procesamiento estadístico de los datos se realizó utilizando a estadística descriptiva e inferencial.

En la estadística descriptiva se utilizaron frecuencias y porcentajes. Los datos se procesaron mediante el programa SPSS. Para la recolección de datos se ha trabajado de acuerdo al porcentaje que se observa en el siguiente cuadro:

Sector	J.C.M.	Cercado	Inca Pachacutec	Nueva Esperanza	Tablada	José Gálvez	Nuevo Milenio
Porcentaje	32.47	11.98	9.80	15.36	15.21	12.90	2.28
Subtotales	113	42	34	54	53	45	9

Fuente: Elaboración propia del investigador.

De acuerdo al cuadro, se realizó las encuestas en siete sectores del distrito de Villa María del Triunfo y en forma aleatoria se seleccionó las

asociaciones que estaban reconocidos formalmente en la municipalidad, es decir los que tenían sus RUOS actualizado.

4.6 Procesamiento estadístico.

Según Sánchez (2011), el Procesamiento de datos, se realizara mediante el software SPSS en su Versión 22, con el cual se establecerán con apoyo de la estadística, los siguientes resultados:

- a. Con la estadística descriptiva: se establecerán tablas de distribución de frecuencias y graficas de barras, las cuales se describirán, a través de promedios y variaciones porcentuales.
- b. Con la estadística inferencial.

Se establecerán los valores de Rho de Spearman y el p-valor de cada hipótesis planteada por el investigador.

CAPÍTULO V RESULTADOS

5.1 Descriptivas

A continuación se presentan los resultados estadísticos de las variables de estudio, que fueron procesados en el programa SPSS.

Fiabilidad Escala: ALL VARIABLES

Tabla 1 Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	350	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	350	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Elaboración propia

Podemos interpretar en la tabla 1 que se han procesado 350 casos, los mismos que son válidos y no se presentan casos de exclusión para el procesamiento de datos.

Tabla 2 Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,721	350

Fuente: Elaboración propia

Analizando la tabla 2, el Alfa de Cronbach es de 0,721 el mismo que presenta una alta fiabilidad de los datos

Tabla 3 Pruebas NPar Normalidad

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

		Plan de desarrollo concertado V1 (Agrupada)	Ambiental D1V1 (Agrupada)	Desarrollo humano y social D2V1 (Agrupada)	Urbano y económica D3V1 (Agrupada)	Institucional y seguridad D4V1 (Agrupada)	Gestion municipal V2 (Agrupada)
N		350	350	350	350	350	350
Parámetros normales ^{a,b}	Media	2,34	2,20	2,25	2,03	2,22	2,42
	Desviación estándar	,629	,661	,509	,614	,694	,564
Máximas diferencias extremas	Absoluta	,281	,280	,403	,317	,250	,316
	Positivo	,281	,280	,403	,317	,250	,316
	Negativo	-,277	-,242	-,274	-,306	-,244	-,303
Estadístico de prueba		,281	,280	,403	,317	,250	,316
Sig. asintótica (bilateral)		,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c	,000 ^c

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

Fuente: Elaboración propia

Al interpretar el valor de sigma asintótica bilateral y siendo sus valores menores a 0,05 se puede afirmar que no presenta normalidad, por lo tanto son valores no paramétricos.

Frecuencias

Tabla 4 Estadística - Datos válidos y perdidos

Estadísticos

		Plan de desarrollo concertado V1 (Agrupada)	Ambiental D1V1 (Agrupada)	Desarrollo humano y social D2V1 (Agrupada)	Urbano y económica D3V1 (Agrupada)	Institucional y seguridad D4V1 (Agrupada)	Gestion municipal V2 (Agrupada)
N	Válido	350	350	350	350	350	350
	Perdidos	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia

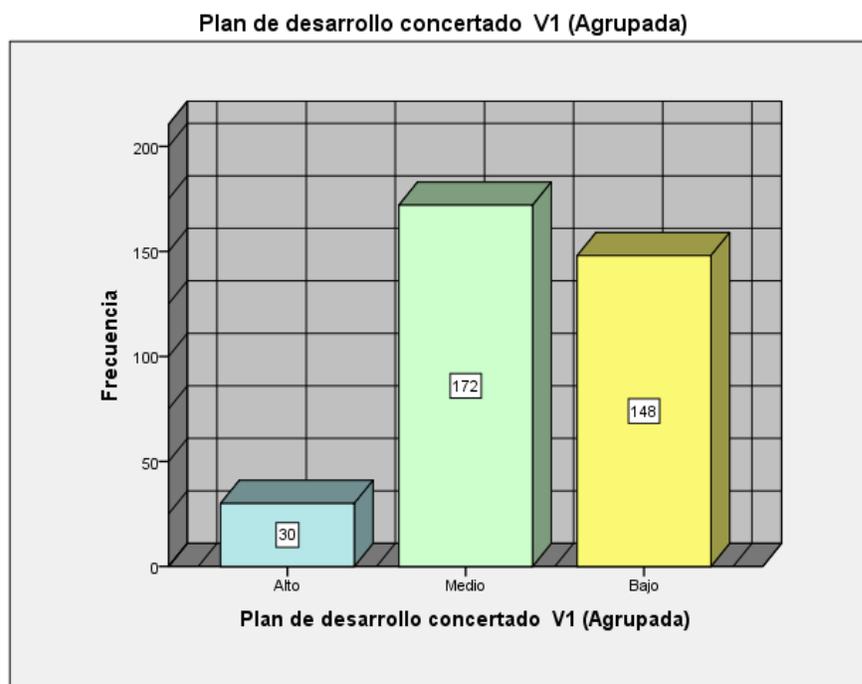
Podemos interpretar en la tabla 3 que se han procesado 350 casos, los mismos que son válidos y no se presentan casos de exclusión para el procesamiento de datos.

Tabla 5 Plan de desarrollo concertado V1 (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	30	8,6	8,6	8,6
	Medio	172	49,1	49,1	57,7
	Bajo	148	42,3	42,3	100,0
	Total	350	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 1 Grafico de barras de la variable 1



Fuente: Elaboración propia

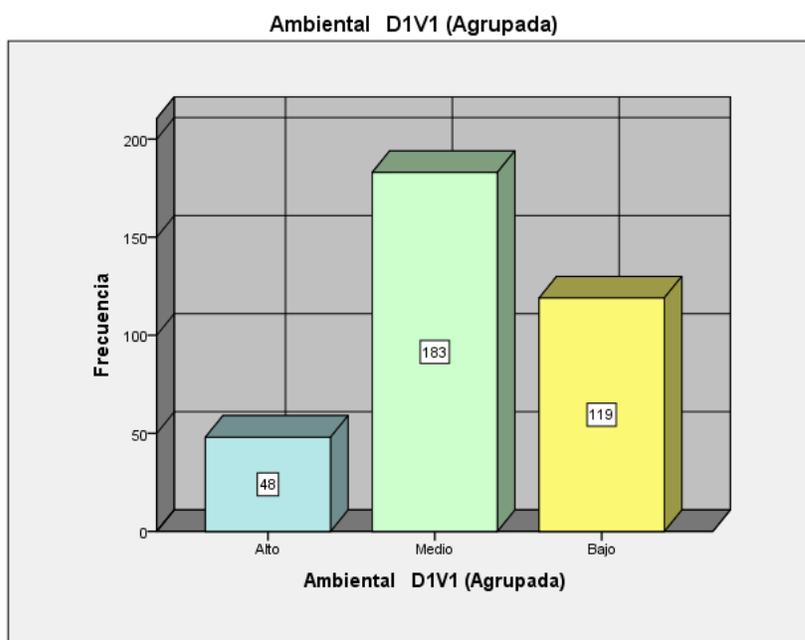
Analizando los valores de la tabla y la figura nos precisa que para la variable 1 – Plan de desarrollo concertado se presentan 30 casos altos (88,6%), 172 casos de valor medio (49,1%) y 148 casos de valor bajo (42,3%)

Tabla 6 Ambiental D1V1 (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	48	13,7	13,7	13,7
	Medio	183	52,3	52,3	66,0
	Bajo	119	34,0	34,0	100,0
	Total	350	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 2 Grafico de barras de la dimensión 1 de la variable 1



Fuente: Elaboración propia

Analizando los valores de la tabla y la figura nos precisa que para la dimensión 1 –Ambiental de la variable 1 – Plan de desarrollo concertado se presentan 48 casos altos (13,7%%), 183 casos de valor medio (52,3%) y 119 casos de valor bajo (34,0%)

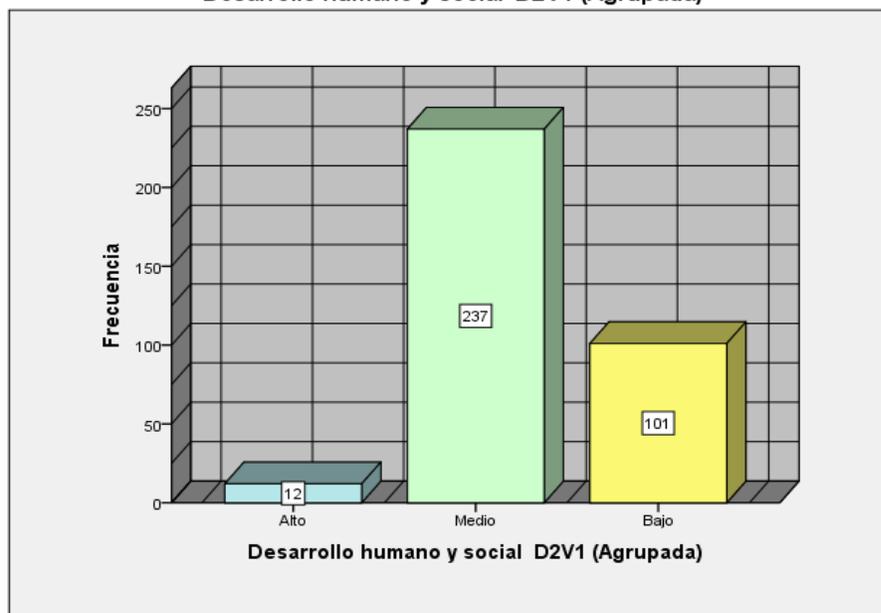
Tabla 7 Desarrollo humano y social D2V1 (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	12	3,4	3,4	3,4
	Medio	237	67,7	67,7	71,1
	Bajo	101	28,9	28,9	100,0
	Total	350	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 3 Grafico de barras de la dimensión 2 de la variable 1

Desarrollo humano y social D2V1 (Agrupada)



Fuente: Elaboración propia

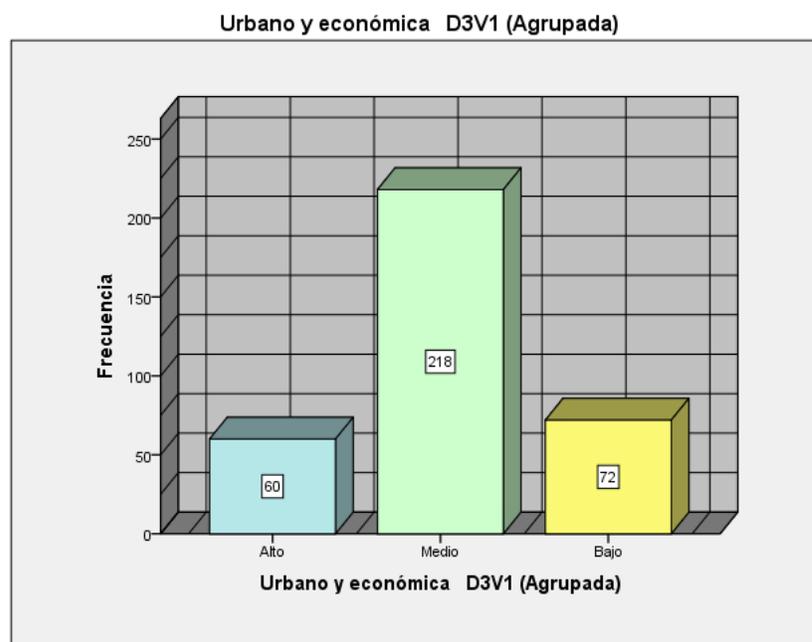
Analizando los valores de la tabla y la figura nos precisa que para la dimensión 2 –Desarrollo humano y social de la variable 1 – Plan de desarrollo concertado se presentan 12 casos altos (3,4%%), 237 casos de valor medio (67,7%) y 101casos de valor bajo (28,9%)

Tabla 8 Urbano y económica D3V1 (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	60	17,1	17,1	17,1
	Medio	218	62,3	62,3	79,4
	Bajo	72	20,6	20,6	100,0
	Total	350	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 4 Grafico de barras de la dimensión 3 de la variable 1



Fuente: Elaboración propia

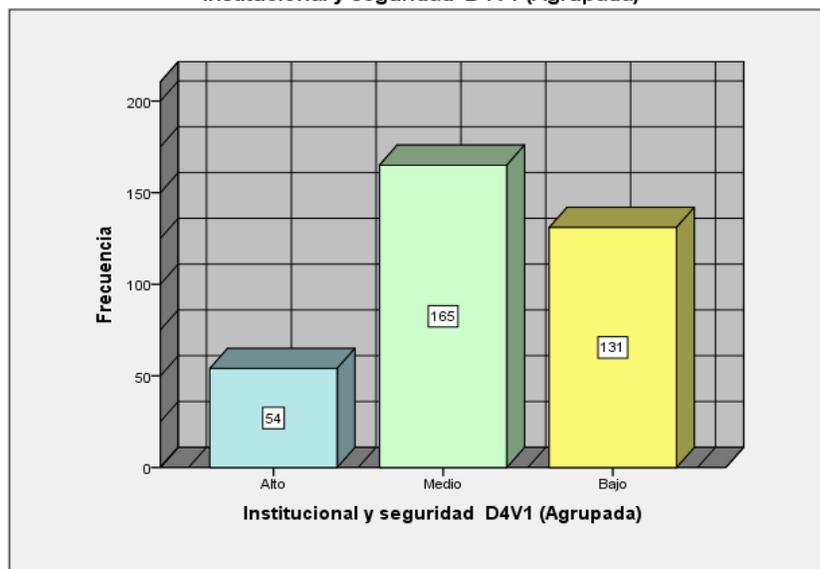
Analizando los valores de la tabla y la figura nos precisa que para la dimensión 3 –Urbana y económica de la variable 1 – Plan de desarrollo concertado se presentan 60 casos altos (17,1%%), 218 casos de valor medio (62,3%) y 72casos de valor bajo (20,6%).

Tabla 9 Institucional y seguridad D4V1 (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	54	15,4	15,4	15,4
	Medio	165	47,1	47,1	62,6
	Bajo	131	37,4	37,4	100,0
	Total	350	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

**Figura 5 Grafico de barras de la dimensión 4 de la variable 1
Institucional y seguridad D4V1 (Agrupada)**



Fuente: Elaboración propia

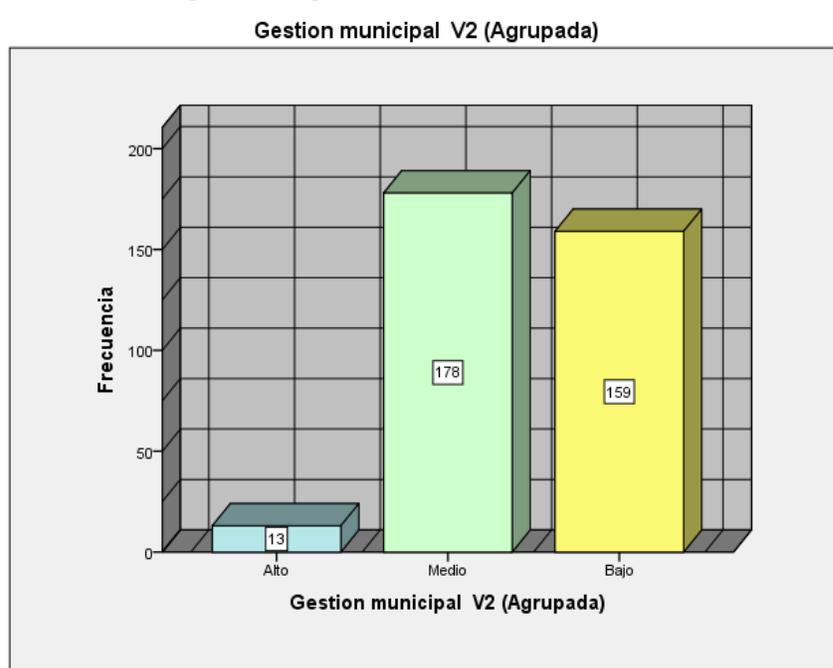
Analizando los valores de la tabla y la figura nos precisa que para la dimensión 4 –Institucional y seguridad de la variable 1 – Plan de desarrollo concertado se presentan 54 casos altos (15,4%%), 165 casos de valor medio (47,1%) y 131 casos de valor bajo (37,4%)

Tabla 10 Gestión municipal V2 (Agrupada)
Gestion municipal V2 (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	13	3,7	3,7	3,7
	Medio	178	50,9	50,9	54,6
	Bajo	159	45,4	45,4	100,0
	Total	350	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 6 Diagrama de barras de la dimensión 2



Fuente: Elaboración propia

Analizando los valores de la tabla y la figura nos precisa que para la variable 2 – gestión municipal se presentan 13 casos altos (3,7%%), 178 casos de valor medio (50,9%) y 159 casos de valor bajo (45,4%)

Correlaciones no paramétricas Hipótesis general

Ho= La variable Plan de Desarrollo Concertado no tiene relación significativa con la variable gestión municipal

Ha= La variable Plan de Desarrollo Concertado tiene relación significativa con la variable gestión municipal

Regla Teórica para Toma de Decisiones

Se utilizó la Regla de Decisión, comparando el Valor p calculado por la data con el Valor p teórico de tabla = 0.05. Si el Valor p calculado ≥ 0.05 , se Aceptará Ho. Pero, si el Valor p calculado < 0.05 , se Aceptará Ha.

Estadística de Prueba de Hipótesis

Se halló, mediante el Rho de Spearman el tipo de relación entre los elementos (variables y/o dimensión) que está compuesta la hipótesis de estudio.

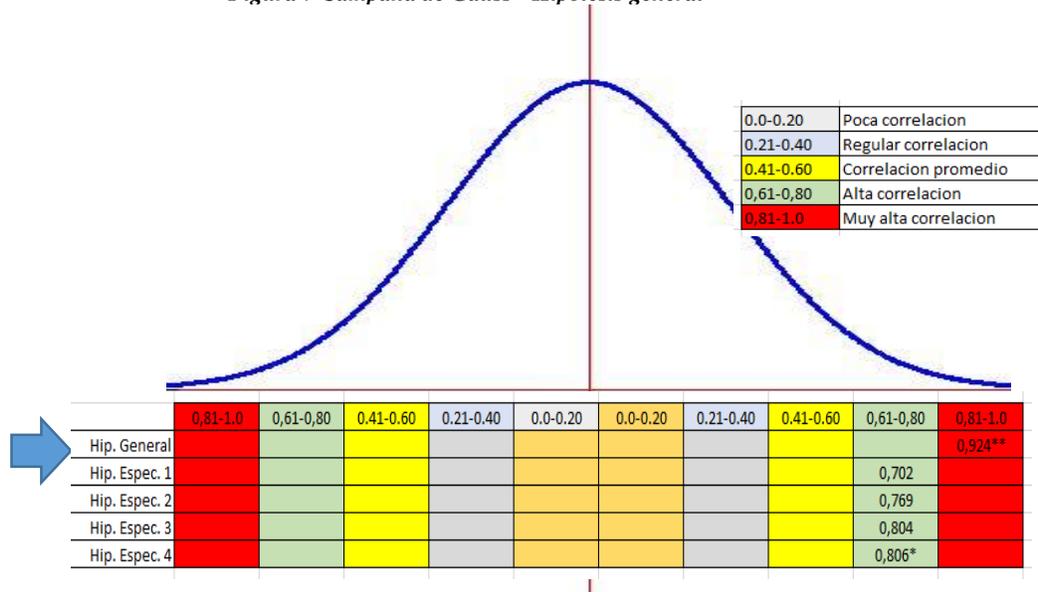
Tabla 11 Rho de Spearman de la hipótesis general

Correlaciones			Plan de desarrollo concertado V1 (Agrupada)	Gestion municipal V2 (Agrupada)
Rho de Spearman	Plan de desarrollo concertado V1 (Agrupada)	Coefficiente de correlación	1,000	,924**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	350	350
	Gestion municipal V2 (Agrupada)	Coefficiente de correlación	,924**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	350	350

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

Figura 7 Campana de Gauss - Hipótesis general



Fuente: Elaboración propia

Se puede analizar que el valor de Rho de Spearman es de 0,924** presenta una muy alta correlación , el valor de sigma (bilateral) es de 0,000 el mismo que al ser menor a 0,05 se interpreta que se acepta la hipótesis alterna y

se rechaza la hipótesis nula, se presenta 350 registros procesados. Lo que nos permite afirmar que se aprueba la hipótesis “La variable Plan de Desarrollo Concertado tiene relación significativa con la variable gestión municipal”

Correlaciones no paramétricas Hipótesis específica 1

Ho= La dimensión ambiental de la variable Plan de Desarrollo Concertado no tiene relación significativa con la variable gestión municipal.

Ha= La dimensión ambiental de la variable Plan de Desarrollo Concertado tiene relación significativa con la variable gestión municipal.

Regla Teórica para Toma de Decisiones

Se utilizó la Regla de Decisión, comparando el Valor p calculado por la data con el Valor p teórico de tabla = 0.05. Si el Valor p calculado ≥ 0.05 , se Aceptará Ho. Pero, si el Valor p calculado < 0.05 , se Aceptará Ha.

Estadística de Prueba de Hipótesis

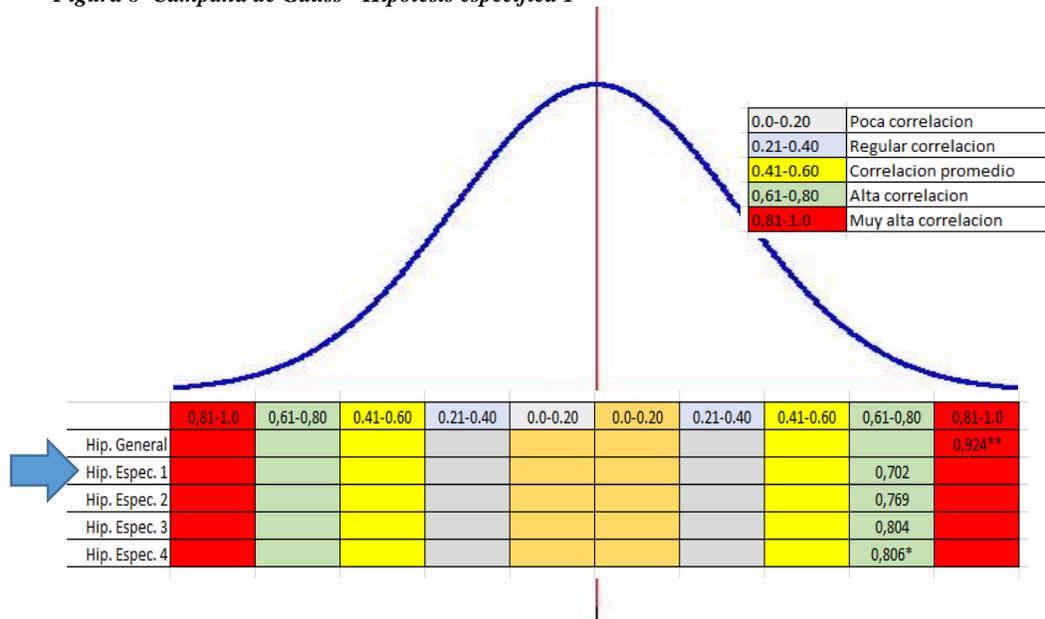
Se halló, mediante el Rho de Spearman el tipo de relación entre los elementos (variables y/o dimensión) que está compuesta la hipótesis de estudio.

Tabla 12 Rho de spearman - Hipótesis específica 1

Correlaciones			Gestion municipal V2 (Agrupada)	Ambiental D1V1 (Agrupada)
Rho de Spearman	Gestion municipal V2 (Agrupada)	Coefficiente de correlación	1,000	,702
		Sig. (bilateral)	.	,057
	Ambiental D1V1 (Agrupada)	Coefficiente de correlación	,702	1,000
		Sig. (bilateral)	,057	.
		N	350	350

Fuente: Elaboración propia

Figura 8 Campana de Gauss - Hipótesis específica 1



Fuente: Elaboración propia

Se puede analizar que el valor de Rho de Spearman es de 0,702 presenta una correlación significativa, el valor de sigma (bilateral) es de 0,000 el mismo que al ser menor a 0,05 se interpreta que se acepta la hipótesis

alterna y se rechaza la hipótesis nula, se presenta 350 registros procesados. Lo que nos permite afirmar que se aprueba la hipótesis “La dimensión ambiental de la variable Plan de Desarrollo Concertado tiene relación significativa con la variable gestión municipal. “

Correlaciones no paramétricas Hipótesis específica 2

Ho= La dimensión desarrollo humano y social de la variable Plan de Desarrollo Concertado no tiene relación significativa con la variable gestión municipal.

Ha= La dimensión desarrollo humano y social de la variable Plan de Desarrollo Concertado tiene relación significativa con la variable gestión municipal.

Regla Teórica para Toma de Decisiones

Se utilizó la Regla de Decisión, comparando el Valor p calculado por la data con el Valor p teórico de tabla = 0.05. Si el Valor p calculado ≥ 0.05 , se Aceptará Ho. Pero, si el Valor p calculado < 0.05 , se Aceptará Ha.

Estadística de Prueba de Hipótesis

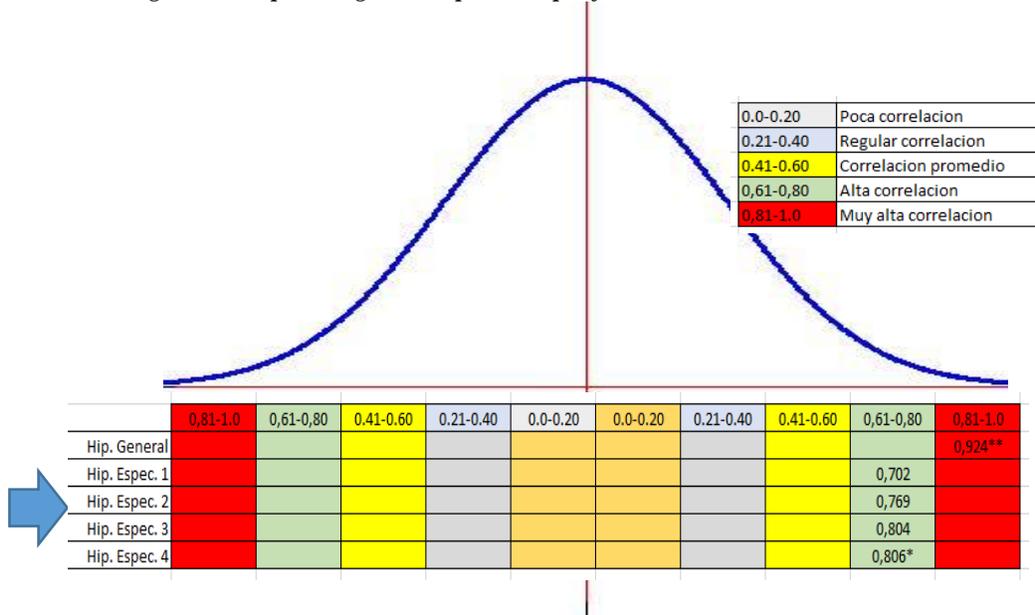
Se halló, mediante el Rho de Spearman el tipo de relación entre los elementos (variables y/o dimensión) que está compuesta la hipótesis de estudio.

Tabla 13 Rho de spearman de la hipótesis específica 2

		Correlaciones	
		Desarrollo humano y social D2V1 (Agrupada)	Presupuesto participativo V2 (Agrupada)
Rho de Spearman	Desarrollo humano y social D2V1 (Agrupada)	1,000	,769
			,196
		350	350
	Presupuesto participativo V2 (Agrupada)	,769	1,000
		,196	
		350	350

Fuente: Elaboración propia

Figura 9 Campana de gauss - Hipótesis Específica 2



Fuente: Elaboración propia

Se puede analizar que el valor de Rho de Spearman es de 0,769 presenta una correlación significativa , el valor de sigma (bilateral) es de 0,000 el mismo que al ser menor a 0,05 se interpreta que se acepta la

hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, se presenta 350 registros procesados. Lo que nos permite afirmar que se aprueba la hipótesis “La dimensión desarrollo humano y social de la variable Plan de Desarrollo Concertado tiene relación significativa con la variable gestión municipal.
“Correlaciones no paramétricas Hipótesis específica 3

Ho= La dimensión urbana y social de la variable Plan de Desarrollo Concertado no tiene relación significativa con la variable gestión municipal

Ha= La dimensión urbana y social de la variable Plan de Desarrollo Concertado tiene relación significativa con la variable gestión municipal

Regla Teórica para Toma de Decisiones

Se utilizó la Regla de Decisión, comparando el Valor p calculado por la data con el Valor p teórico de tabla = 0.05. Si el Valor p calculado ≥ 0.05 , se Aceptará Ho. Pero, si el Valor p calculado < 0.05 , se Aceptará Ha.

Estadística de Prueba de Hipótesis

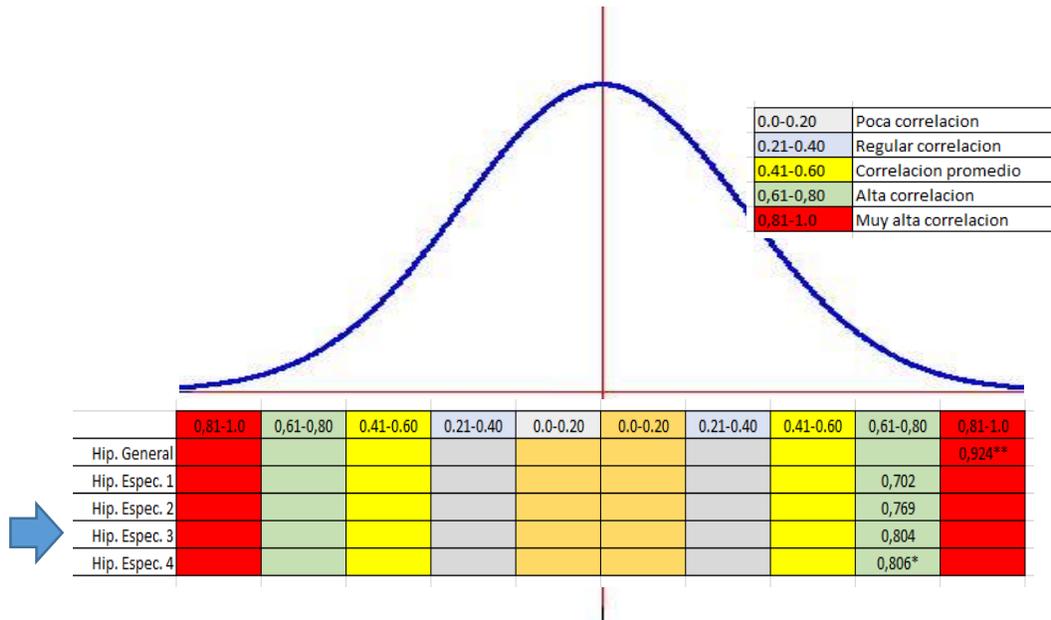
Se halló, mediante el Rho de Spearman el tipo de relación entre los elementos (variables y/o dimensión) que está compuesta la hipótesis de estudio.

Tabla 14 Rho de spearman de la hipótesis específica 3
Correlaciones

		Urbano y económica D3V1 (Agrupada)	Gestion municipal V2 (Agrupada)
Rho de Spearman	Urbano y económica D3V1 (Agrupada)	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,133
		N	350
	Gestion municipal V2 (Agrupada)	Coefficiente de correlación	,804
		Sig. (bilateral)	,133
		N	350

Fuente: Elaboración propia

Figura 10 Campana de Gauss - Hipótesis específica 3



Fuente: Elaboración propia

Se puede analizar que el valor de Rho de Spearman es de 0,804 presenta una correlación significativa , el valor de sigma (bilateral) es de 0,000 el mismo que al ser menor a 0,05 se interpreta que se acepta la hipótesis alterna y se

rechaza la hipótesis nula, se presenta 350 registros procesados. Lo que nos permite afirmar que se aprueba la hipótesis “La dimensión urbana y social de la variable Plan de Desarrollo Concertado tiene relación significativa con la variable gestión municipal”

Correlaciones no paramétricas Hipótesis específica 4

Ho= La dimensión institucional y seguridad de la variable Plan de Desarrollo Concertado no tiene relación significativa con la variable gestión municipal

Ha= La dimensión institucional y seguridad de la variable Plan de Desarrollo Concertado tiene relación significativa con la variable gestión municipal

Regla Teórica para Toma de Decisiones

Se utilizó la Regla de Decisión, comparando el Valor p calculado por la data con el Valor p teórico de tabla = 0.05. Si el Valor p calculado ≥ 0.05 , se Aceptará Ho. Pero, si el Valor p calculado < 0.05 , se Aceptará Ha.

Estadística de Prueba de Hipótesis

Se halló, mediante el Rho de Spearman el tipo de relación entre los elementos (variables y/o dimensión) que está compuesta la hipótesis de estudio.

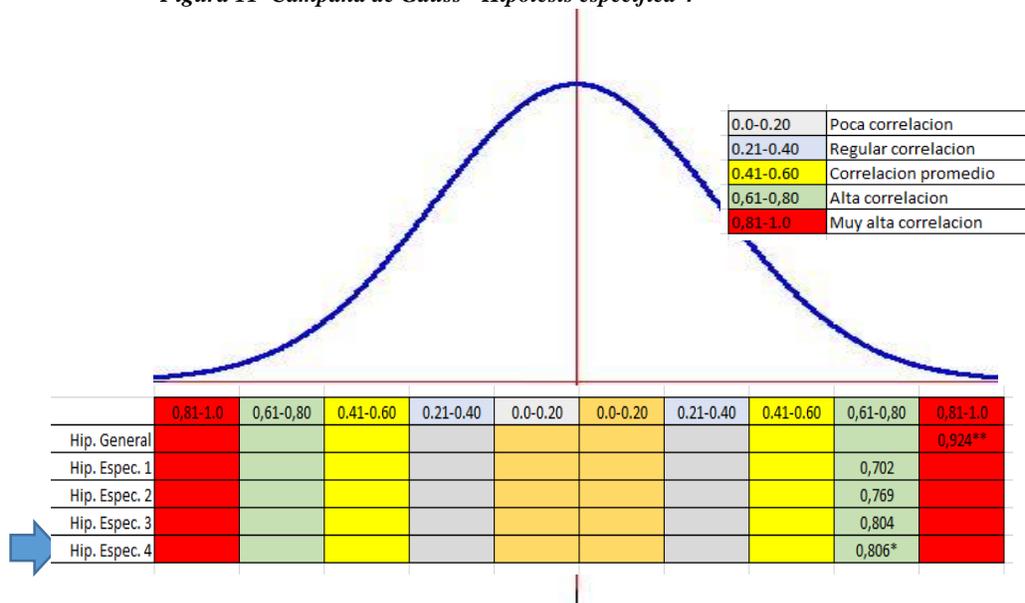
Tabla 15 Rho de spearman de la hipótesis específica 4

Correlaciones			Institucional y seguridad D4V1 (Agrupada)	Gestion municipal V2 (Agrupada)
Rho de Spearman	Institucional y seguridad D4V1 (Agrupada)	Coefficiente de correlación	1,000	,806*
		Sig. (bilateral)	.	,030
		N	350	350
	Gestion municipal V2 (Agrupada)	Coefficiente de correlación	,806*	1,000
		Sig. (bilateral)	,030	.
		N	350	350

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

Figura 11 Campana de Gauss - Hipótesis específica 4



Fuente: Elaboración propia

Se puede analizar que el valor de Rho de Spearman es de 0,806 presenta una muy alta correlación, el valor de sigma (bilateral) es de 0,000 el mismo que al ser menor a 0,05 se interpreta que se acepta la hipótesis

alterna y se rechaza la hipótesis nula, se presenta 350 registros procesados. Lo que nos permite afirmar que se aprueba la hipótesis “La dimensión institucional y seguridad de la variable Plan de Desarrollo Concertado tiene relación significativa con la variable gestión municipal “

CAPÍTULO VI

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Discusión primera

Basándonos en la norma legal Inciso b del artículo 6, Numeral 7.3 del artículo 7 y 21 de la Directiva General del Proceso de Planeamiento estratégico 001 2014-CEPLAN, Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, modificada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 042-2016-CEPLAN/PCD.

Los planes estratégicos se articulan a través de sus objetivos estratégicos y sus correspondientes indicadores y metas.

En el caso de las competencias compartidas de los Gobiernos Locales, el indicador que corresponde al objetivo estratégico territorial debe ser igual al indicador del objetivo estratégico sectorial, regional o provincial, según corresponda.

En el caso de las competencias exclusivas, el indicador que corresponde al objetivo estratégico territorial se articula al indicador del objetivo nacional específico, limitado a su territorio. Esta articulación es de dos formas:

- a) El indicador que corresponde al objetivo estratégico territorial es igual al indicador del objetivo nacional específico; o
- b) El indicador que corresponde al objetivo estratégico territorial tiene una relación de causalidad con el indicador del objetivo nacional específico.

Es de conocimiento básico que el Plan de Desarrollo Local Concertado es el plan maestro que define un modelo de distrito que queremos desarrollar

mediante objetivos comunes para los ciudadanos y las autoridades. También nos permite conocer nuestros problemas y debilidades para superarlos, así como identificar y valorar nuestros recursos, para usarlos de forma eficiente. Por lo anteriormente precisado entre la variable Plan de Desarrollo Concertado se relaciona con la variable gestión municipal

Discusión segunda

De acorde a las resoluciones del Ministerio de Medio Ambiente la diagnosis ambiental y el plan propuesto se consideran los pasos iniciales para el Plan de desarrollo concertado local en el municipio, que establecerá un modelo de desarrollo sostenible en esta localidad, con muchas perspectivas de crecimiento a corto y medio plazo.

El trabajo ha consistido en la recopilación de información sobre aspectos como el urbanismo, medio natural, socio economía, gestión del agua, de la energía y de los residuos. Se ha completado con una encuesta sobre el medio ambiente y la gestión municipal entre los ciudadanos. La respuesta más significativa es la satisfacción general que tienen los vecinos con la calidad de vida del distrito, opinión mayoritaria entre la población de más de 40 años de edad. Los vecinos reclaman también mejoras en algunos servicios públicos como parques infantiles o guarderías.

Por lo anteriormente precisado entre la dimensión ambiental de la variable Plan de Desarrollo Concertado se relaciona con la variable gestión municipal.

Discusión tercera

La conclusión de la hipótesis específica tres da cuenta de la correlación entre la dimensión desarrollo humano y social de la variable Plan de Desarrollo Concertado se relaciona con la variable gestión municipal, tienen una relación significativa y el valor de Spearman se interpreta como una muy alta correlación. Pérez (2015) en su investigación La construcción del desarrollo territorial en Argentina – El papel de las agencias de desarrollo territorial: cuyo objetivo principal de esta tesis es proponer una metodología para contribuir a mapear mejor a los actores territoriales, a partir de comprender y saber discernir quiénes son ellos y quiénes son los agentes promotores del desarrollo en un territorio, quienes podrían llevar adelante la construcción de un proceso de desarrollo local, desde la gobernanza territorial, abordada por una nueva institucionalidad (espacio de las Agencias de Desarrollo), y algunas recomendaciones sobre cómo hacerlo. Es decir la tesis se apoya en la evaluación de las transformaciones en el diseño organizacional, llevadas adelante durante el período analizado en los casos seleccionados a tal fin. Por lo tanto de este modo se evidencia para que pueda existir un desarrollo humano dentro de un gobierno local es importante un plan sostenible.

Discusión cuarta

La discusión de la cuarta hipótesis específica, según la correlación de Rho de Spearman, en este caso se presenta que el coeficiente de correlación es alto entre la dimensión urbana y social de la variable Plan de Desarrollo Concertado se relaciona con la variable gestión municipal, Uribe (2013) en su investigación: Aportes de la participación social en la planificación urbana y el rol del gobierno local. Realizado a través de un estudio no experimental,

longitudinal, comprueba que para mejorar la calidad de vida de la población de la provincia de Ilo, tiene que existir la intervención del gobierno Local a través de la planificación, es decir crear procesos que involucran la formulación de un Documento-Plan, esto hará que las autoridades locales exista liderazgo, creando espacios de dialogo para la concertación para la toma de decisiones.

Discusión quinta

La discusión de esta hipótesis se concluye que según el Rho de Sperman es una alta correlación en lo referente entre la dimensión institucional y seguridad de la variable Plan de Desarrollo Concertado y tiene una alta relacion con la variable gestión municipal. Por otro lado, Hurtado (2011) en el estudio de investigación, La gestión municipal en el marco del Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de San Andrés de Cutervo-Cajamarca, años 2007-2010, cuyo objetivo principal es determinar el nivel de articulación entre la Gestión Municipal y el Plan de desarrollo local concertado en el distrito de San Andrés de Cutervo, durante los años 2007- 2010, donde se evaluaron los objetivos institucionales de los presupuestos institucionales y se entrevistaron a los funcionarios de dicha municipalidad para conocer los criterios como asignan el presupuesto municipal en cada año fiscal para conocer el nivel de articulación entre la planificación presupuestal y el desarrollo local y para ello analizaron los presupuestos institucionales de apertura llegando a la conclusión que el resultado para la población es deficiente. Así mismo los Presupuestos Institucionales de Apertura de la Municipalidad carecen de objetivos institucionales, resultados esperados, metas físicas, y no tienen concordancia con las políticas públicas locales establecidas en el PDLC.

CONCLUSIONES

Conclusión primera

Se puede concluir al obtener el valor de Rho de Spearman es de 0,924** presenta una muy alta correlación , el valor de sigma (bilateral) es de 0,000 el mismo que al ser menor a 0,05 se interpreta que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, se presenta 350 registros procesados. Lo que nos permite afirmar que se aprueba la hipótesis ***“La variable Plan de Desarrollo Concertado tiene relación significativa con la variable gestión municipal”***

Conclusión segunda

Se puede concluir al obtener el valor de Rho de Spearman es de 0,702 presenta una correlación significativa , el valor de sigma (bilateral) es de 0,000 el mismo que al ser menor a 0,05 se interpreta que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, se presenta 350 registros procesados. Lo que nos permite afirmar que se aprueba la hipótesis ***“La dimensión ambiental de la variable Plan de Desarrollo Concertado tiene relación significativa con la variable gestión municipal.”***

Conclusión tercera

Se puede concluir al obtener el valor de Rho de Spearman es de 0,769 presenta una correlación significativa , el valor de sigma (bilateral) es de 0,000 el mismo que al ser menor a 0,05 se interpreta que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, se presenta 350 registros procesados. Lo que nos permite afirmar que se aprueba la hipótesis ***“La dimensión***

desarrollo humano y social de la variable Plan de Desarrollo Concertado tiene relación significativa con la variable gestión municipal. “

Conclusión cuarta

Se puede concluir al obtener el valor de Rho de Spearman es de 0,804 presenta una correlación significativa, el valor de sigma (bilateral) es de 0,000 el mismo que al ser menor a 0,05 se interpreta que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, se presenta 350 registros procesados. Lo que nos permite afirmar que se aprueba la hipótesis ***“La dimensión urbana y social de la variable Plan de Desarrollo Concertado tiene relación significativa con la variable gestión municipal “***

Conclusión quinta

Se puede concluir al obtener el valor de Rho de Spearman es de 0,806** presenta una correlación significativa, el valor de sigma (bilateral) es de 0,000 el mismo que al ser menor a 0,05 se interpreta que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, se presenta 350 registros procesados. Lo que nos permite afirmar que se aprueba la hipótesis ***“La dimensión institucional y seguridad de la variable Plan de Desarrollo Concertado tiene relación significativa con la variable gestión municipal***

RECOMENDACIONES

Primera recomendación:

Se recomienda a los responsables de las entidades que conforman el gobierno nacional y regional, promocionar programas formativos eficientes que permitan a los funcionarios públicos, encargados de la administración de los gobiernos locales, tomar conciencia de la importancia de los planes de desarrollo y el impacto positivo que las acciones descritas que estos tendrían de gestión a mediano y largo plazo. Asimismo, promover e invertir en la realización de pasantías en municipios o ayuntamientos de países de la región donde la planificación estratégica haya sido significado una experiencia de éxito.

Segunda recomendación:

Se recomienda a los responsables de las entidades que conforman el gobierno nacional y regional promover la gestión del conocimiento a través de programas en línea mediante el concepto “Aprendan a aprender” que fomente la investigación por parte de los representantes de los gobiernos locales, quienes cuentan con información primaria, respecto a población y territorio, que permitiría construir modelo de gestión eficiente.

Tercera recomendación:

Se recomienda a los responsables de las entidades que conforman el gobierno nacional y regional, considerar a los representantes de las organizaciones sociales en los programas formativos que brindan, a efectos de que estos tengan presente el marco normativo y el funcionamiento de las políticas públicas que se aplican en el municipio, lo que permitiría el involucramiento directo y con discernimiento en las actividades que realiza la

municipalidad, y una contribución representativa en la concertación de ideas a considerar en los planes de desarrollo.

Cuarta recomendación:

Se recomienda a los responsables de las entidades que conforman el gobierno nacional, regional y local, realizar una adecuada selección de personal, evaluando sus capacidades y el compromiso social para el adecuado funcionamiento de la entidad y oportuna entrega de servicio óptimos hacia los ciudadanos. Asimismo, contar con talleres de inducción para los nuevos colaboradores que permita generar capacidades de gestión para el desarrollo de sus capacidades. Además considerar la experiencia de los colaboradores de las gestiones anteriores, quienes conocen el funcionamiento de la entidad y las políticas que han tenido éxito o no en la realidad en la que se encuentran.

Quinta recomendación:

Se recomienda a los responsables de las entidades de gobierno, continuar con la ejecución de actividades y proyectos considerados en los planes de desarrollo vigentes que permitirá valorar el tiempo invertido en la formulación de estos y evitar el gasto innecesario de recursos públicos en la actualización de documentos elaborados en las gestiones anteriores.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- Aparicio, M., & Durán, D. (2012). *Análisis de gestión de riesgos de un proyecto de inversión pública en turismo de sol y playa*. Lima- Perú: Univesidad de Ingenieria.
- Alvarez, J. (2011). *Planeamiento Estratégico, Plan de Desarrollo Concertado y Plan Operativo*. Lima-Perú: Instituto Pacifico.
- Ascueta, M. (2009). *Municipalidad y el Presupuesto Participativo*. Lima: UNMSM.
- Andia, W. (2016). *Gerencia Social. Programas Sociales, Proyectos Sociales, Estudio de Impacto Social y Responsabilidad Social*. Lima-Perú: Ediciones Arte y Pluma.
- Betancourt, I. (2015). *La inversión pública en educación y sus efectos en la cobertura del servicio de educación básica regular en el distrito La Esperanza, Trujillo, en el departamento de La libertad, 2009 - 2013*. Trujillo- Perú: Universidad Nacional de Trujillo.
- Bisquerra, R., Alcaraz, I., Gómez, A., Latorre, A., Martínez, F., Massot, I y Vila, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid-España: La Muralla. S.A.
- Carrasco, D. (2006). *Metodología de la investigación científica*. Lima-Perú: Cedeprim-Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Díaz, P. (2011). *El Presupuesto Participativo en la gestión local: El caso del municipio de Maipú en la Provincia de Mendoza (Argentina)* . Mendoza-Argentina: Universidad Nacional de Cuyo .
- Gil, I. (2015). *Análisis de la influencia de la gestión municipal en la identidad territorial y su repercusión en el ámbito turístico. El municipio de Oleiros como propuesta de estudio*. Coruña-España: Universidade Da Coruña.

- Hurtado, A. (2011). La gestión municipal en el marco del Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de San Andrés de Cutervo- Cajamarca, Trujillo-Perú: Universidad Nacional de Trujillo.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (14 de Enero de 2017). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Recuperado de <http://www.mef.gob.pe/es/>: http://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&view=article&id=875
- Niemeyer, J. (2006). Desarrollo de la Participación Ciudadana en los Procesos de control Social de la Gestión Municipal en el Distrito de Comas. Lima - Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Hernández, R., Fernández, C, & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación* (5a. Ed.). México: McGraw-Hill.
- Ísmodes, C. (2015). *Los proyectos de inversión, el Sistema Nacional De Inversión Pública y los Gobiernos Locales en el Perú* . Lima: MEF.
- Jay, C. (2001). *Pruebas y evaluación psicométricas*. México: Mc Graw Hill.
- Kerlinger, F., y Howard, L. (2002). *Investigación del comportamiento, métodos de investigación en ciencias sociales*. (Vol. Cuarta Edición). México: Mc Graw Hill Editores. México.
- Lawshe. (1975). *Tipos de tablas asociadas con la validez de contenido*.
- Marroquin, R., Villegas, L., Sanches, R., & Del Castillo, V. (2011). *Teoría y praxis de la investigación científica*. Lima: San Marcos.
- Mejía, E. (2008). *Estadística Inferencial aplicada*. Lima-Perú.
- Niemeyer, J. (2006). Desarrollo de la Participación Ciudadana en los Procesos de Control Social de la Gestión Municipal en el Distrito de Comas, Lima - Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Peréz, S. (2015). La construcción del desarrollo territorial en Argentina –. El papel de las Agencias de Desarrollo Territorial”. (El caso Bragado. 2004 - 2013). Buenos Aires - Aregentina: Universitat Politècnica De Valencia.
- Quezada, N. (2010). *Metodología de la investigación*. Lima-Perú: Macro E.I.R.L.

- Rios, C. (2014). *Bases de la estadísticas*. Lima: Paraninfo.
- Sánchez, M. D. (2014). *Método de muestreo probabilístico*.
- Sánchez, S. (2010). *Metodología: El curso, CEDEPRIM*. Lima-Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Sánchez, S. (2011). *La Cuarta Vía: Paradigmas y Contraste de Hipótesis*. Lima-Perú.
- Sánchez, S., & Pongo, O. (2014). *Tendencias Contemporánea: Metodología y Estadística*. Lima-Perú: UNFV.
- Santana , G. (2012). *Instrumentos de Planificación de la Gestión Municipal Chilena*. Valdivia-Chile: Universidad Austral de Chile.
- Sotomayor, S. & Samanez, C. (2016). *Factores determinantes en el proceso de planificación concertada, estudios comparativos: distritos de Huaro y Lucre" provincia de Quispicanchi - Cusco 2011-2014*. Cusco-Perú: Universidad Andina del Cusco.
- Uribe, G. (2013). *Aportes de la participación social en la planificación urbana y el rol del gobierno local. Experiencias en ciudades menores del Perú, período 1980-1995*. Lima - Perú: Universidad Nacional de Ingeniería.
- Valdiva, J. (2012). *El presupuesto participativo de las municipalidades en el Peru*. Lima.
- Vera, L. (2015). *Factores que contribuyeron a prolongar la duración del proceso de formulación de los estudios de pre inversión (perfil, pre – factibilidad y factibilidad) del proyecto de inversión pública denominado: Mejoramiento de la atención de las personas con discap*. Lima-Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

ANEXOS

Anexo A. Matriz de consistencia

**“EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO Y LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE
VILLA MARÍA DEL TRIUNFO – AÑO 2017”**

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o Rangos
GENERAL							
¿Cuál es la relación entre el plan de desarrollo concertado y la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017?	Determinar la relación existente entre el plan de desarrollo concertado y la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017	El plan de desarrollo concertado tiene relación significativa con la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017	Plan desarrollo concertado	• Ambiental	-Cuidado del medio ambiente -Recolección de residuos sólidos -Expansión de áreas verdes -Cuidado del ornato de la ciudad	1 - 10	Respuestas Likert Totalmente en desacuerdo En desacuerdo Indecisos De acuerdo Totalmente de acuerdo Agrupamiento Bajo (40-93) Medio (94-167) Alto (168-200)
¿Cuál es la relación entre la dimensión ambiental del plan desarrollo concertado y la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017?	Determinar la relación existente entre la dimensión ambiental del plan desarrollo concertado y la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017	La dimensión ambiental del plan desarrollo concertado tiene relación significativa con la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017		• Desarrollo humano y social	-Infraestructura deportiva -Uso del tiempo libre -Limitada oferta cultural -Identidad distrital Cultura preventiva	11 - 20	
¿Cuál es la relación entre la dimensión desarrollo humano y social de la variable plan desarrollo concertado y la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017?	Determinar la relación existente entre la dimensión desarrollo humano y social del plan desarrollo concertado y la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017	La dimensión desarrollo humano y social del plan desarrollo concertado tiene relación significativa con la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017		• Urbano y económica	-Catastro desarticulado -Planificación urbana -Equipamiento urbano -Normatividad -Control urbano	21 - 30	
¿Cuál es la relación entre la dimensión urbano y económica de la variable plan desarrollo concertado y la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017?	Determinar la relación existente entre la dimensión urbano y económica del plan desarrollo concertado y la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017	La dimensión urbano y económica del plan desarrollo concertado tiene relación significativa con la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017		• Institucional y seguridad	-Acción delictiva -Inconduita social juvenil -Consumo de drogas y alcohol -Prostitución clandestina -Serenazgo y vecindad -Participación vecinal -Concertación de instituciones	31 - 40	
¿Cuál es la relación entre la dimensión institucional y seguridad de la variable plan desarrollo concertado y la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017?	Determinar la relación existente entre la dimensión institucional y seguridad del plan desarrollo concertado y la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017	La dimensión institucional y seguridad del plan desarrollo concertado tiene relación significativa con la gestión municipal en el distrito de Villa María del Triunfo año 2017		- Desarrollo Organizacional	-Capacidad de la municipalidad de operar a objetivos y metas -Capacidad de la municipalidad de ordenar el territorio -Capacidad de contar con personal formado adecuadamente -Capacidad de implementar la equidad de género en la contratación de personal	1 - 10	

			Gestión Municipal	<p>- Finanzas Municipales</p> <ul style="list-style-type: none"> -Capacidad de potenciar y optimizar la recaudación municipal -Capacidad de manejo de presupuesto -Capacidad de manejo responsable de la deuda -Capacidad administrativa financiera -capacidad de orientar la inversión a sectores de población vulnerables. 	11 - 20	<p>Respuestas Likert Totalmente en desacuerdo En desacuerdo Indecisos De acuerdo Totalmente de acuerdo</p> <p>Agrupamiento Bajo (20-46) Medio (49-73) Alto (74-100)</p>
			-Servicios y proyectos	<ul style="list-style-type: none"> -Capacidad de ofrecer servicios municipales -Capacidad de diversificar y ampliar la inversión municipal -Capacidad de interactuar con clientes y beneficiarios municipales - Capacidad de asegurar el saneamiento del municipio -Capacidad de contratar, monitorear y evaluar la ejecución de proyectos 	21 - 30	
			- Gobernabilidad democrática	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de promover la organización de la sociedad civil -Capacidad de implementar la transparencia municipal -Capacidad de promover la participación y concertación municipal -Capacidad para informar las normativas legales a la población -Capacidad de potenciar la participación de grupos en desventaja social 	31 - 40	

ANEXO B. BASE DE DATOS

Roberto Il.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	V1	Númérico	4	0	Plan de desarrollo concertado V1	Ninguno	Ninguno	8	Centrado	Escala	Entrada
2	D1V1	Númérico	4	0	Ambiental D1V1	Ninguno	Ninguno	8	Centrado	Escala	Entrada
3	D2V1	Númérico	4	0	Desarrollo humano y social D2V1	Ninguno	Ninguno	8	Centrado	Escala	Entrada
4	D3V1	Númérico	4	0	Urbano y económica D3V1	Ninguno	Ninguno	8	Centrado	Escala	Entrada
5	D4V1	Númérico	4	0	Institucional y seguridad D4V1	Ninguno	Ninguno	8	Centrado	Escala	Entrada
6	V2	Númérico	4	0	Gestion municipal V2	Ninguno	Ninguno	8	Centrado	Escala	Entrada
7	x1	Númérico	5	0	Plan de desarrollo concertado V1 (Agrupada)	{1, Alto}...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
8	xd1v1	Númérico	5	0	Ambiental D1V1 (Agrupada)	{1, Alto}...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
9	xd2v1	Númérico	5	0	Desarrollo humano y social D2V1 (Agrupada)	{1, Alto}...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
10	xd3v1	Númérico	5	0	Urbano y económica D3V1 (Agrupada)	{1, Alto}...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
11	xd4v1	Númérico	5	0	Institucional y seguridad D4V1 (Agrupada)	{1, Alto}...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
12	xv2	Númérico	5	0	Gestion municipal V2 (Agrupada)	{1, Alto}...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
nr											

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo. Unicode ON

Roberto II.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Visible: 12 de 12 variables

	V1	D1V1	D2V1	D3V1	DAV1	V2	xv1	xd1v1	xd2v1	xd3v1	xd4v1	xv2	var	var
1	108	26	32	27	22	110	Alto	Medio	Bajo	Medio	Alto	Alto		
2	138	34	38	31	33	133	Alto	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Medio		
3	143	37	30	32	41	138	Alto	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Medio		
4	135	32	32	34	33	138	Alto	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio		
5	111	25	25	25	31	107	Alto	Medio	Medio	Alto	Medio	Alto		
6	107	25	24	31	21	111	Alto	Medio	Medio	Medio	Alto	Alto		
7	104	23	24	29	21	106	Alto	Alto	Medio	Medio	Alto	Alto		
8	126	30	29	28	31	127	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Alto		
9	147	35	31	36	36	152	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Bajo	Medio		
10	120	27	26	30	27	122	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Alto		
11	119	25	28	23	32	116	Alto	Medio	Medio	Alto	Medio	Alto		
12	126	31	30	28	25	126	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Alto		
13	141	32	35	33	28	139	Alto	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Medio		
14	105	22	18	21	30	106	Alto	Alto	Alto	Alto	Medio	Alto		
15	133	28	32	29	29	132	Alto	Medio	Bajo	Medio	Medio	Medio		
16	135	27	24	33	35	140	Alto	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio		
17	121	25	22	30	27	122	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Alto		
18	136	31	30	27	30	131	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
19	128	27	31	27	24	123	Alto	Medio	Medio	Medio	Alto	Alto		
20	130	27	24	25	34	134	Alto	Medio	Medio	Alto	Bajo	Medio		
21	151	33	34	31	32	153	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Medio		
22	124	26	22	28	26	131	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
23	138	27	25	33	30	147	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		

Vista de datos | Vista de variables

Roberto Il.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 12 de 12 variables

	V1	D1V1	D2V1	D3V1	DAV1	V2	xx1	xd1v1	xd2v1	xd3v1	xd4v1	xx2	var	var
24	119	23	24	24	24	124	Alto	Alto	Medio	Alto	Alto	Alto	Alto	
25	130	27	25	28	25	127	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Alto	Alto	
26	157	31	30	33	37	163	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio	
27	139	28	30	29	25	143	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	
28	168	36	37	35	32	171	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Medio	
29	177	37	37	36	38	180	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio	
30	160	31	36	31	32	159	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	
31	169	35	35	35	33	170	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio	
32	187	39	36	42	38	188	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio	
33	130	23	22	25	27	132	Alto	Alto	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	
34	160	33	31	27	35	153	Medio	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio	
35	153	30	31	30	27	152	Medio							
36	164	32	31	30	35	162	Medio	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio	
37	135	23	22	28	25	138	Alto	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	
38	170	34	32	36	30	171	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Medio	
39	176	34	32	36	35	182	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio	
40	137	26	23	27	21	136	Alto	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio	Medio	
41	151	26	28	28	28	150	Medio							
42	160	29	29	32	28	162	Medio							
43	144	26	27	24	24	141	Alto	Medio	Medio	Alto	Alto	Medio	Medio	
44	145	26	26	27	22	143	Alto	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio	Medio	
45	196	39	41	33	38	193	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Medio	Medio	
46	169	31	28	31	33	174	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio	

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode-ON

Roberto II.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Visible: 12 de 12 variables

	V1	D1V1	D2V1	D3V1	D4V1	V2	xx1	xd1v1	xd2v1	xd3v1	xd4v1	xx2	var	var
47	159	27	27	24	34	154	Medio	Medio	Medio	Alto	Bajo	Medio		
48	171	32	26	32	33	174	Medio	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Medio		
49	178	31	32	29	37	173	Medio	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Medio		
50	170	30	25	34	31	180	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio		
51	196	39	35	35	36	194	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio		
52	143	22	21	27	21	152	Alto	Alto	Alto	Medio	Alto	Medio		
53	182	33	30	34	32	182	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Medio	Medio		
54	170	29	31	23	33	162	Medio	Medio	Medio	Alto	Bajo	Medio		
55	155	24	25	24	27	160	Medio	Alto	Medio	Alto	Medio	Medio		
56	186	32	29	34	35	186	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Bajo	Medio		
57	159	23	23	26	30	162	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
58	184	33	34	26	33	182	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Medio		
59	174	27	31	28	29	171	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
60	167	26	32	27	22	169	Medio	Medio	Bajo	Medio	Alto	Medio		
61	197	34	38	31	33	192	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Medio		
62	202	37	30	32	41	197	Medio	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Medio		
63	194	32	32	34	33	197	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio		
64	170	25	25	25	31	166	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio	Medio		
65	166	25	24	31	21	170	Medio	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio		
66	163	23	24	29	21	165	Medio	Alto	Medio	Medio	Alto	Medio		
67	185	30	29	28	31	186	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
68	206	35	31	36	36	211	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Bajo	Medio		
69	179	27	26	30	27	181	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		

Vista de datos Vista de variables

Abriendo documento de datos IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode.ON

Roberto Il.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Visible: 12 de 12 variables

	V1	D1V1	D2V1	D3V1	DAV1	V2	xv1	xd1v1	xd2v1	xd3v1	xd4v1	xx2	var	var
68	206	35	31	36	36	211	Medio	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Medio		
69	179	27	26	30	27	181	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
70	178	25	28	23	32	175	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
71	185	31	30	28	25	185	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
72	200	32	35	33	28	198	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Medio		
73	164	22	18	21	30	165	Medio	Alto	Alto	Alto	Medio	Medio		
74	192	28	32	29	29	191	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio	Medio		
75	194	27	24	33	35	199	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio		
76	180	25	22	30	27	181	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
77	195	31	30	27	30	190	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
78	187	27	31	27	24	182	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
79	189	27	24	25	34	193	Medio	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio		
80	210	33	34	31	32	212	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Medio		
81	183	26	22	28	26	190	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
82	197	27	25	33	30	206	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
83	178	23	24	24	24	183	Medio	Alto	Medio	Medio	Alto	Medio		
84	189	27	25	28	25	186	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
85	216	31	30	33	37	222	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio		
86	198	28	30	29	25	202	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
87	227	36	37	35	32	230	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio		
88	236	37	37	36	38	239	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio		
89	219	31	36	31	32	218	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio	Medio		
90	228	35	35	35	33	229	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio		

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON

Roberto Il.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 12 de 12 variables

	V1	D1V1	D2V1	D3V1	D4V1	V2	xx1	xd1v1	xd2v1	xd3v1	xd4v1	xx2	var	var
89	219	31	36	31	32	218	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio	Medio		
90	228	35	35	35	33	229	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio		
91	246	39	36	42	38	247	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio		
92	189	23	22	25	27	191	Medio	Alto	Medio	Alto	Medio	Medio		
93	219	33	31	27	35	212	Medio	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Medio		
94	212	30	31	30	27	211	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
95	223	32	31	30	35	221	Medio	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Medio		
96	194	23	22	28	25	197	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio		
97	229	34	32	36	30	230	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio		
98	235	34	32	36	35	241	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio		
99	196	26	23	27	21	195	Medio	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio		
100	210	26	28	28	28	209	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
101	219	29	29	32	28	221	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
102	203	26	27	24	24	200	Medio	Medio	Medio	Alto	Alto	Medio		
103	204	26	26	27	22	202	Medio	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio		
104	255	39	41	33	38	252	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Medio		
105	228	31	28	31	33	233	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio		
106	218	27	27	24	34	213	Medio	Medio	Medio	Alto	Bajo	Medio		
107	230	32	26	32	33	233	Medio	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Medio		
108	237	31	32	29	37	232	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio		
109	229	30	25	34	31	239	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio		
110	255	39	35	35	36	253	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio		
111	202	22	21	27	21	211	Medio	Alto	Alto	Medio	Alto	Medio		

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unico:ON

Roberto Il.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 12 de 12 variables

	V1	D1V1	D2V1	D3V1	D4V1	V2	xv1	xd1v1	xd2v1	xd3v1	xd4v1	xv2	var	var
110	255	39	35	35	36	253	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio		
111	202	22	21	27	21	211	Medio	Alto	Alto	Medio	Alto	Medio		
112	241	33	30	34	32	241	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Medio	Medio		
113	229	29	31	23	33	221	Medio	Medio	Medio	Alto	Bajo	Medio		
114	214	24	25	24	27	219	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio		
115	245	32	29	34	35	245	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Bajo	Medio		
116	218	23	23	26	30	221	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio		
117	243	33	34	26	33	241	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Medio		
118	225	26	32	27	22	227	Medio	Medio	Bajo	Medio	Alto	Medio		
119	255	34	38	31	33	250	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Medio		
120	260	37	30	32	41	255	Medio	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Medio		
121	252	32	32	34	33	255	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio		
122	228	25	25	25	31	224	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio	Medio		
123	224	25	24	31	21	228	Medio	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio		
124	221	23	24	29	21	223	Medio	Alto	Medio	Medio	Alto	Medio		
125	243	30	29	28	31	244	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
126	264	35	31	36	36	269	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Bajo	Medio		
127	237	27	26	30	27	239	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
128	236	25	28	23	32	233	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio	Medio		
129	243	31	30	28	25	243	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
130	258	32	35	33	28	256	Medio	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio		
131	222	22	18	21	30	223	Medio	Alto	Alto	Medio	Medio	Medio		
132	250	28	32	29	29	249	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio	Medio		

1

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo. Unicode: ON

Roberto Il.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Visible: 12 de 12 variables

	V1	D1V1	D2V1	D3V1	D4V1	V2	xx1	xd1v1	xd2v1	xd3v1	xd4v1	xx2	var	var
131	222	22	18	21	30	223	Medio	Alto	Alto	Alto	Medio	Medio		
132	250	28	32	29	29	249	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio	Medio		
133	252	27	24	33	35	257	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio		
134	238	25	22	30	27	239	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
135	253	31	30	27	30	248	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
136	245	27	31	27	24	240	Medio	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio		
137	247	27	24	25	34	251	Medio	Medio	Medio	Alto	Bajo	Medio		
138	268	33	34	31	32	270	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Medio		
139	241	26	22	28	26	248	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
140	255	27	25	33	30	264	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
141	236	23	24	24	24	241	Medio	Alto	Medio	Alto	Medio	Medio		
142	247	27	25	28	25	244	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
143	274	31	30	33	37	280	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio		
144	256	28	30	29	25	260	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
145	285	36	37	35	32	288	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio		
146	294	37	37	36	38	297	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio		
147	277	31	36	31	32	276	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
148	286	35	35	35	33	287	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio		
149	304	39	36	42	38	305	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio		
150	247	23	22	25	27	249	Medio	Alto	Medio	Alto	Medio	Medio		
151	277	33	31	27	35	270	Medio	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Medio		
152	270	30	31	30	27	269	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
153	281	32	31	30	35	279	Medio	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Medio		

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unico:ON

Roberto II.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 12 de 12 variables

	V1	D1V1	D2V1	D3V1	DAV1	V2	xv1	xd1v1	xd2v1	xd3v1	xd4v1	xv2	var	var
152	270	30	31	30	27	269	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
153	281	32	31	30	35	279	Medio	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Medio		
154	252	23	22	28	25	255	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio		
155	287	34	32	36	30	288	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio		
156	293	34	32	36	35	299	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio		
157	254	26	23	27	21	253	Medio	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio		
158	268	26	28	28	28	267	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
159	277	29	29	32	28	279	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
160	261	26	27	24	24	258	Medio	Medio	Medio	Alto	Alto	Medio		
161	262	26	26	27	22	260	Medio	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio		
162	313	39	41	33	38	310	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Bajo		
163	286	31	28	31	33	291	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio		
164	276	27	27	24	34	271	Medio	Medio	Medio	Alto	Bajo	Medio		
165	288	32	26	32	33	291	Medio	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Medio		
166	295	31	32	29	37	290	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio		
167	287	30	25	34	31	297	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
168	313	39	35	35	36	311	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo		
169	260	22	21	27	21	269	Medio	Alto	Alto	Medio	Alto	Medio		
170	299	33	30	34	32	299	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Medio	Medio		
171	287	29	31	23	33	279	Medio	Medio	Medio	Alto	Bajo	Medio		
172	272	24	25	24	27	277	Medio	Alto	Medio	Alto	Medio	Medio		
173	303	32	29	34	35	303	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Bajo	Medio		
174	276	23	23	26	30	279	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio		

1

Vista de datos Vista de variables

Abrir documento de datos IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode-ON

Roberto Il.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 12 de 12 variables

	V1	D1V1	D2V1	D3V1	D4V1	V2	xv1	xd1v1	xd2v1	xd3v1	xd4v1	xv2	var	var
173	303	32	29	34	35	303	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Bajo	Medio		
174	276	23	23	26	30	279	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio		
175	301	33	34	26	33	299	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Medio		
176	291	27	31	28	29	288	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
177	284	26	32	27	22	286	Medio	Medio	Bajo	Medio	Alto	Medio		
178	314	34	38	31	33	309	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Bajo		
179	319	37	30	32	41	314	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Bajo		
180	311	32	32	34	33	314	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo		
181	287	25	25	25	31	283	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio	Medio		
182	283	25	24	31	21	287	Medio	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio		
183	280	23	24	29	21	282	Medio	Alto	Medio	Medio	Alto	Medio		
184	302	30	29	28	31	303	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
185	323	35	31	36	36	328	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Bajo	Bajo		
186	296	27	26	30	27	298	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
187	295	25	28	23	32	292	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio	Medio		
188	302	31	30	28	25	302	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
189	317	32	35	33	28	315	Medio	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Medio		
190	281	22	18	21	30	282	Medio	Alto	Alto	Alto	Medio	Medio		
191	309	28	32	29	29	308	Medio	Medio	Bajo	Medio	Medio	Medio		
192	311	27	24	33	35	316	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Bajo		
193	297	25	22	30	27	298	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
194	312	31	30	27	30	307	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
195	304	27	31	27	24	299	Medio	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio		

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unico de ON

Roberto II.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Visible: 12 de 12 variables

	V1	D1V1	D2V1	D3V1	D4V1	V2	xv1	xd1v1	xd2v1	xd3v1	xd4v1	xx2	var	var
194	312	31	30	27	30	307	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
195	304	27	31	27	24	299	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
196	306	27	24	25	34	310	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo		
197	327	33	34	31	32	329	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Bajo		
198	300	26	22	28	26	307	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
199	314	27	25	33	30	323	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo		
200	295	23	24	24	24	300	Medio	Alto	Medio	Medio	Alto	Medio		
201	306	27	25	28	25	303	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio		
202	333	31	30	33	37	339	Bajo	Medio	Medio	Medio	Bajo	Bajo		
203	315	28	30	29	25	319	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo		
204	344	36	37	35	32	347	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Bajo		
205	353	37	37	36	38	356	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo		
206	336	31	36	31	32	335	Bajo	Medio	Bajo	Medio	Medio	Bajo		
207	345	35	35	35	33	346	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo		
208	363	39	36	42	38	364	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo		
209	306	23	22	25	27	308	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio		
210	336	33	31	27	35	329	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Bajo		
211	329	30	31	30	27	328	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo		
212	340	32	31	30	35	338	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Bajo		
213	311	23	22	28	25	314	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Bajo		
214	346	34	32	36	30	347	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Bajo		
215	352	34	32	36	35	358	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo		
216	313	26	23	27	21	312	Medio	Medio	Medio	Medio	Alto	Bajo		

1

Vista de datos Vista de variables

Abrir documento de datos

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode-ON

Roberto Il.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 12 de 12 variables

	V1	D1V1	D2V1	D3V1	D4V1	V2	xv1	xd1v1	xd2v1	xd3v1	xd4v1	xv2	var	var
215	352	34	32	36	35	358	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo		
216	313	26	23	27	21	312	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo		
217	327	26	28	28	28	326	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo		
218	336	29	29	32	28	338	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo		
219	320	26	27	24	24	317	Bajo	Medio	Medio	Alto	Alto	Bajo		
220	321	26	26	27	22	319	Bajo	Medio	Medio	Medio	Alto	Bajo		
221	372	39	41	33	38	369	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Bajo		
222	345	31	28	31	33	350	Bajo	Medio	Medio	Medio	Bajo	Bajo		
223	335	27	27	24	34	330	Bajo	Medio	Medio	Alto	Bajo	Bajo		
224	347	32	26	32	33	350	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Bajo		
225	354	31	32	29	37	349	Bajo	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Bajo		
226	346	30	25	34	31	356	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Medio	Bajo		
227	372	39	35	35	36	370	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo		
228	319	22	21	27	21	328	Bajo	Alto	Alto	Medio	Alto	Bajo		
229	358	33	30	34	32	358	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Medio	Bajo		
230	346	29	31	23	33	338	Bajo	Medio	Medio	Alto	Bajo	Bajo		
231	331	24	25	24	27	336	Bajo	Alto	Medio	Alto	Medio	Bajo		
232	362	32	29	34	35	362	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Bajo	Bajo		
233	335	23	23	26	30	338	Bajo	Alto	Medio	Medio	Medio	Bajo		
234	360	33	34	26	33	358	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Bajo		
235	342	26	32	27	22	344	Bajo	Medio	Bajo	Medio	Alto	Bajo		
236	372	34	38	31	33	367	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Bajo		
237	377	37	30	32	41	372	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Bajo		

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unico de ON

Roberto Il.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 12 de 12 variables

	V1	D1V1	D2V1	D3V1	DAV1	V2	xv1	xd1v1	xd2v1	xd3v1	xd4v1	xx2	var	var
236	372	34	38	31	33	367	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Bajo		
237	377	37	30	32	41	372	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Bajo		
238	369	32	32	34	33	372	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo		
239	345	25	25	25	31	341	Bajo	Medio	Medio	Alto	Medio	Bajo		
240	341	25	24	31	21	345	Bajo	Medio	Medio	Medio	Alto	Bajo		
241	338	23	24	29	21	340	Bajo	Alto	Medio	Medio	Alto	Bajo		
242	360	30	29	28	31	361	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo		
243	381	35	31	36	36	386	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Bajo	Bajo		
244	354	27	26	30	27	356	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo		
245	353	25	28	23	32	350	Bajo	Medio	Medio	Alto	Medio	Bajo		
246	360	31	30	28	25	360	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo		
247	375	32	35	33	28	373	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Medio	Bajo		
248	339	22	18	21	30	340	Bajo	Alto	Alto	Alto	Medio	Bajo		
249	367	28	32	29	29	366	Bajo	Medio	Bajo	Medio	Medio	Bajo		
250	369	27	24	33	35	374	Bajo	Medio	Medio	Medio	Bajo	Bajo		
251	365	25	22	30	27	356	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo		
252	370	31	30	27	30	365	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo		
253	362	27	31	27	24	357	Bajo	Medio	Medio	Medio	Alto	Bajo		
254	364	27	24	25	34	368	Bajo	Medio	Medio	Alto	Bajo	Bajo		
255	385	33	34	31	32	387	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Medio	Bajo		
256	358	26	22	28	26	365	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo		
257	372	27	25	33	30	381	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo		
258	353	23	24	24	24	358	Bajo	Alto	Medio	Alto	Alto	Bajo		

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode.ON

Roberto Il.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 12 de 12 variables

	V1	D1V1	D2V1	D3V1	D4V1	V2	xv1	xd1v1	xd2v1	xd3v1	xd4v1	xv2	var	var
257	372	27	25	33	30	381	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo		
258	353	23	24	24	24	358	Bajo	Alto	Medio	Alto	Alto	Bajo		
259	364	27	25	28	25	361	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo		
260	391	31	30	33	37	397	Bajo	Medio	Medio	Medio	Bajo	Bajo		
261	373	28	30	29	25	377	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo		
262	402	36	37	35	32	405	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Bajo		
263	411	37	37	36	38	414	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo		
264	394	31	36	31	32	393	Bajo	Medio	Bajo	Medio	Medio	Bajo		
265	403	35	35	35	33	404	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo		
266	421	39	36	42	38	422	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo		
267	364	23	22	25	27	366	Bajo	Alto	Medio	Alto	Medio	Bajo		
268	394	33	31	27	35	387	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Bajo		
269	387	30	31	30	27	386	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo		
270	398	32	31	30	35	396	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Bajo		
271	369	23	22	28	25	372	Bajo	Alto	Medio	Medio	Medio	Bajo		
272	404	34	32	36	30	405	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Bajo		
273	410	34	32	36	35	416	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo		
274	371	26	23	27	21	370	Bajo	Medio	Medio	Medio	Alto	Bajo		
275	385	26	28	28	28	384	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo		
276	394	29	29	32	28	396	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo		
277	378	26	27	24	24	375	Bajo	Medio	Medio	Alto	Alto	Bajo		
278	379	26	26	27	22	377	Bajo	Medio	Medio	Medio	Alto	Bajo		
279	430	39	41	33	38	427	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Bajo		

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode: ON

Roberto II.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 12 de 12 variables

	V1	D1V1	D2V1	D3V1	D4V1	V2	xv1	xd1v1	xd2v1	xd3v1	xd4v1	xv2	var	var
278	379	26	26	27	22	377	Bajo	Medio	Medio	Medio	Alto	Bajo		
279	430	39	41	33	33	427	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Bajo		
280	403	31	28	31	33	408	Bajo	Medio	Medio	Medio	Bajo	Bajo		
281	393	27	27	24	34	388	Bajo	Medio	Medio	Alto	Bajo	Bajo		
282	405	32	26	32	33	408	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Bajo		
283	412	31	32	29	37	407	Bajo	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Bajo		
284	404	30	25	34	31	414	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Medio	Bajo		
285	430	39	35	35	36	428	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo		
286	377	22	21	27	21	386	Bajo	Alto	Medio	Medio	Alto	Bajo		
287	416	33	30	34	32	416	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Medio	Bajo		
288	404	29	31	23	33	396	Bajo	Medio	Medio	Alto	Bajo	Bajo		
289	389	24	25	24	27	394	Bajo	Alto	Medio	Alto	Medio	Bajo		
290	420	32	29	34	35	420	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Bajo	Bajo		
291	393	23	23	26	30	396	Bajo	Alto	Medio	Medio	Medio	Bajo		
292	418	33	34	26	33	416	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Bajo		
293	408	27	31	28	29	405	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo		
294	401	26	32	27	22	403	Bajo	Medio	Bajo	Medio	Alto	Bajo		
295	431	34	38	31	33	426	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Bajo		
296	436	37	30	32	41	431	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Bajo		
297	428	32	32	34	33	431	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo		
298	404	25	25	25	31	400	Bajo	Medio	Medio	Alto	Medio	Bajo		
299	400	25	24	31	21	404	Bajo	Medio	Medio	Medio	Alto	Bajo		
300	397	23	24	29	21	399	Bajo	Alto	Medio	Medio	Alto	Bajo		

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode-ON

Roberto Ilisav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 12 de 12 variables

	V1	D1V1	D2V1	D3V1	D4V1	V2	x1	xd1v1	xd2v1	xd3v1	xd4v1	xv2	var
299	400	25	24	31	21	404	Bajo	Medio	Medio	Medio	Alto	Bajo	
300	397	23	24	29	21	399	Bajo	Alto	Medio	Medio	Alto	Bajo	
301	419	30	29	28	31	420	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	
302	440	35	31	36	36	445	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	
303	413	27	26	30	27	415	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	
304	412	25	28	23	32	409	Bajo	Medio	Medio	Alto	Medio	Bajo	
305	419	31	30	28	25	419	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	
306	434	32	35	33	28	432	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Bajo	
307	398	22	18	21	30	399	Bajo	Alto	Alto	Alto	Medio	Bajo	
308	426	28	32	29	29	425	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	
309	428	27	24	33	35	433	Bajo	Medio	Medio	Medio	Bajo	Bajo	
310	414	25	22	30	27	415	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	
311	429	31	30	27	30	424	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	
312	421	27	31	27	24	416	Bajo	Medio	Medio	Medio	Alto	Bajo	
313	423	27	24	25	34	427	Bajo	Medio	Medio	Alto	Bajo	Bajo	
314	444	33	34	31	32	446	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Bajo	
315	417	26	22	28	26	424	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	
316	431	27	25	33	30	440	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	
317	412	23	24	24	24	417	Bajo	Alto	Medio	Alto	Alto	Bajo	
318	423	27	25	28	25	420	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	
319	450	31	30	33	37	456	Bajo	Medio	Medio	Medio	Bajo	Bajo	
320	432	28	30	29	25	436	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	
321	461	36	37	35	32	464	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	

Vista de datos Vista de variables

Abrir documento de datos IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode.ON

Roberto Il.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 12 de 12 variables

	V1	D1V1	D2V1	D3V1	D4V1	V2	xx1	xd1v1	xd2v1	xd3v1	xd4v1	xx2	var	var
320	432	28	30	29	25	436	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo		
321	461	36	37	35	32	464	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Bajo		
322	470	37	37	36	38	473	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo		
323	453	31	36	31	32	452	Bajo	Medio	Bajo	Medio	Medio	Bajo		
324	462	35	35	35	33	463	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo		
325	480	39	36	42	38	481	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo		
326	423	23	22	25	27	425	Bajo	Alto	Medio	Alto	Medio	Bajo		
327	453	33	31	27	35	446	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Bajo		
328	446	30	31	30	27	445	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo		
329	457	32	31	30	35	455	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Bajo		
330	428	23	22	28	25	431	Bajo	Alto	Medio	Medio	Medio	Bajo		
331	463	34	32	36	30	464	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Bajo		
332	469	34	32	36	35	475	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo		
333	430	26	23	27	21	429	Bajo	Medio	Medio	Medio	Alto	Bajo		
334	444	26	28	28	28	443	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo		
335	453	29	29	32	28	455	Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo		
336	437	26	27	24	24	434	Bajo	Medio	Medio	Alto	Alto	Bajo		
337	438	26	26	27	22	436	Bajo	Medio	Medio	Medio	Alto	Bajo		
338	489	39	41	33	38	486	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Bajo		
339	462	31	28	31	33	467	Bajo	Medio	Medio	Medio	Bajo	Bajo		
340	452	27	27	24	34	447	Bajo	Medio	Medio	Alto	Bajo	Bajo		
341	464	32	26	32	33	467	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Bajo		
342	471	31	32	29	37	466	Bajo	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Bajo		

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode: ON

Roberto II.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 12 de 12 variables

	V1	D1V1	D2V1	D3V1	D4V1	V2	xv1	xd1v1	xd2v1	xd3v1	xd4v1	xv2	var	var
341	464	32	26	32	33	467	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Bajo		
342	471	31	32	29	37	466	Bajo	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Bajo		
343	463	30	25	34	31	473	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Medio	Bajo		
344	489	39	35	35	36	487	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo		
345	436	22	21	27	21	445	Bajo	Alto	Alto	Medio	Alto	Bajo		
346	475	33	30	34	32	475	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Medio	Bajo		
347	463	29	31	23	33	455	Bajo	Medio	Medio	Alto	Bajo	Bajo		
348	448	24	25	24	27	453	Bajo	Alto	Medio	Alto	Medio	Bajo		
349	479	32	29	34	35	479	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Bajo	Bajo		
350	452	23	23	26	30	455	Bajo	Alto	Medio	Medio	Medio	Bajo		
351														
352														
353														
354														
355														
356														
357														
358														
359														
360														
361														
362														
363														

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON

ANEXO C. PRUEBA PILOTO

Fiabilidad V1

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	18	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	18	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,841	18

Fiabilidad V2

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	18	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	18	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,856	18

Frecuencias PRUEBA PILOTO - 18 CASOS

Tabla de frecuencia

Plan desarrollo concertado V1 (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	5	27,8	27,8	27,8
	Medio	6	33,3	33,3	61,1
	Alto	7	38,9	38,9	100,0
	Total	18	100,0	100,0	

Ambiental D1V1 (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	10	55,6	55,6	55,6
	Medio	4	22,2	22,2	77,8
	Alto	4	22,2	22,2	100,0
	Total	18	100,0	100,0	

Desarrollo humano y social D2V1 (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	5	27,8	27,8	27,8
	Medio	5	27,8	27,8	55,6
	Alto	8	44,4	44,4	100,0
	Total	18	100,0	100,0	

Urbano y económica D3V1 (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	1	5,6	5,6	5,6
	Medio	13	72,2	72,2	77,8
	Alto	4	22,2	22,2	100,0
	Total	18	100,0	100,0	

Institucional y seguridad D4V1 (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	6	33,3	33,3	33,3
	Medio	7	38,9	38,9	72,2
	Alto	5	27,8	27,8	100,0
	Total	18	100,0	100,0	

Gestión Municipal V2 (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	5	27,8	27,8	27,8
	Medio	9	50,0	50,0	77,8
	Alto	4	22,2	22,2	100,0
	Total	18	100,0	100,0	

Desarrollo Organizacional D1V2 (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	10	55,6	55,6	55,6
	Medio	7	38,9	38,9	94,4
	Alto	1	5,6	5,6	100,0
	Total	18	100,0	100,0	

Finanzas Municipales D2V2 (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	2	11,1	11,1	11,1
	Medio	12	66,7	66,7	77,8
	Alto	4	22,2	22,2	100,0
	Total	18	100,0	100,0	

Servicios y proyectos D3V2 (Agrupada)

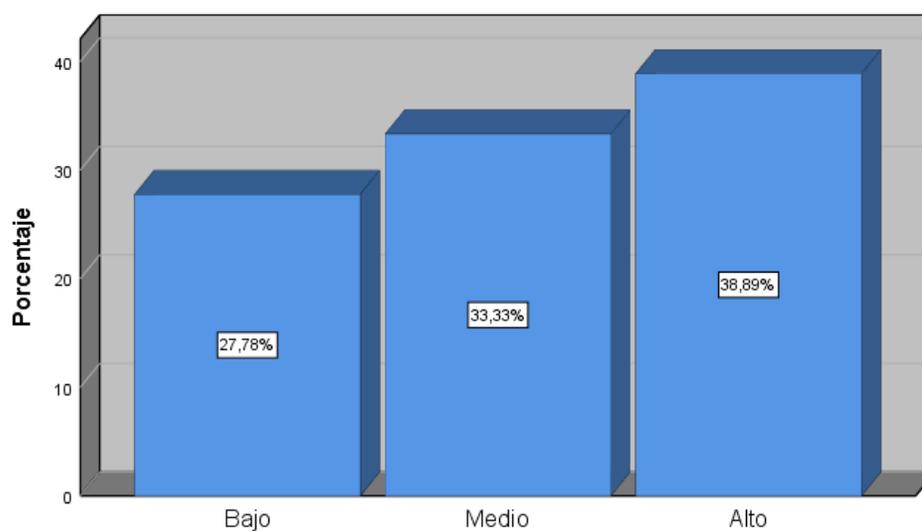
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	5	27,8	27,8	27,8
	Medio	9	50,0	50,0	77,8
	Alto	4	22,2	22,2	100,0
	Total	18	100,0	100,0	

Gobernabilidad democrática D4V2 (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	6	33,3	33,3	33,3
	Medio	8	44,4	44,4	77,8
	Alto	4	22,2	22,2	100,0
	Total	18	100,0	100,0	

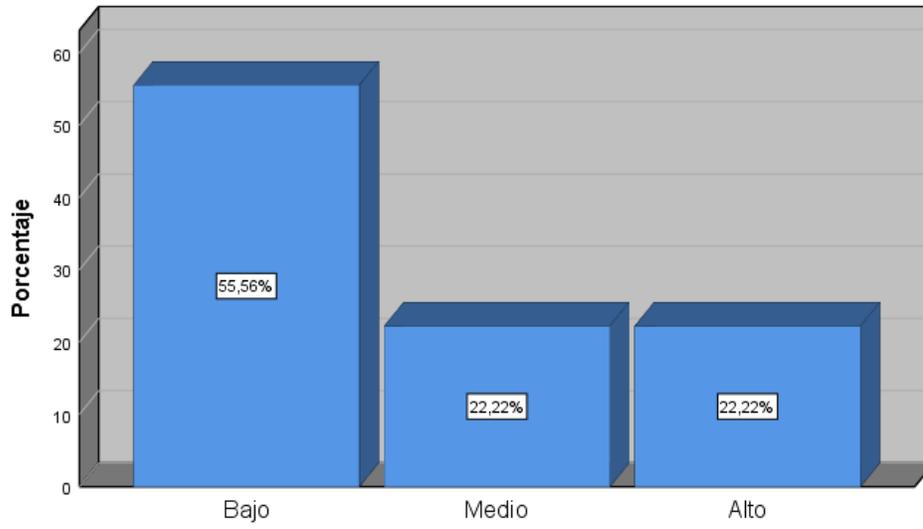
Gráfico de barras

Plan desarrollo concertado V1 (Agrupada)



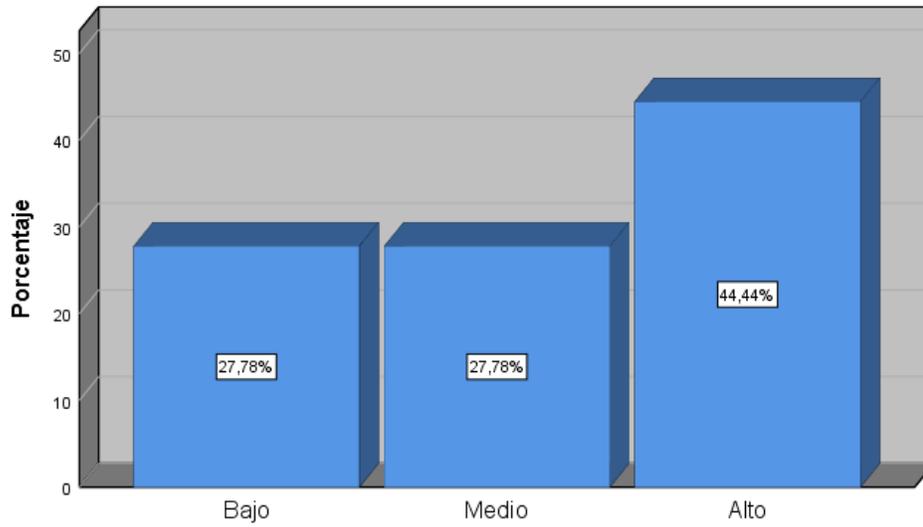
Plan desarrollo concertado V1 (Agrupada)

Ambiental D1V1 (Agrupada)



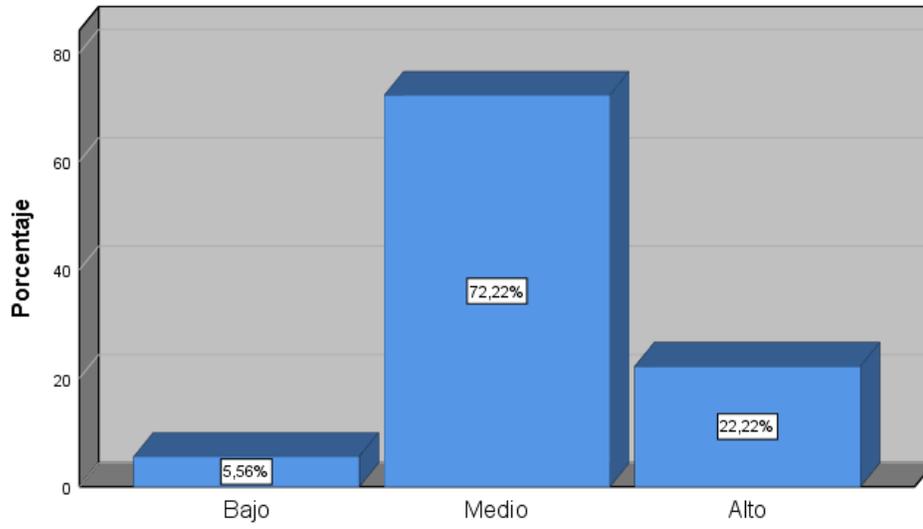
Ambiental D1V1 (Agrupada)

Desarrollo humano y social D2V1 (Agrupada)



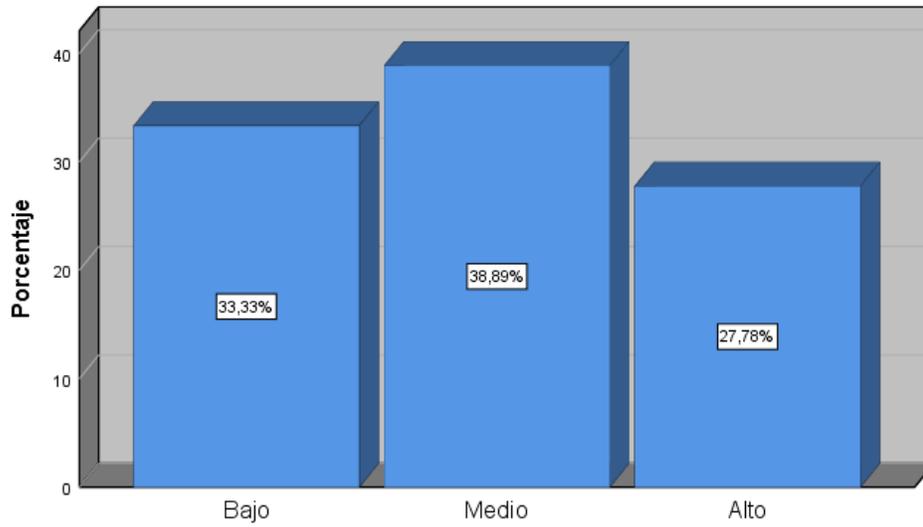
Desarrollo humano y social D2V1 (Agrupada)

Urbano y económica D3V1 (Agrupada)



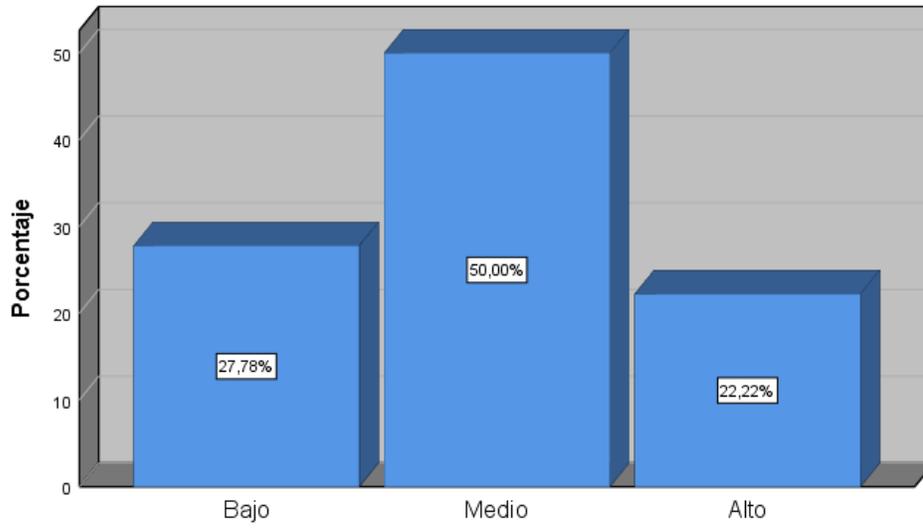
Urbano y económica D3V1 (Agrupada)

Institucional y seguridad D4V1 (Agrupada)



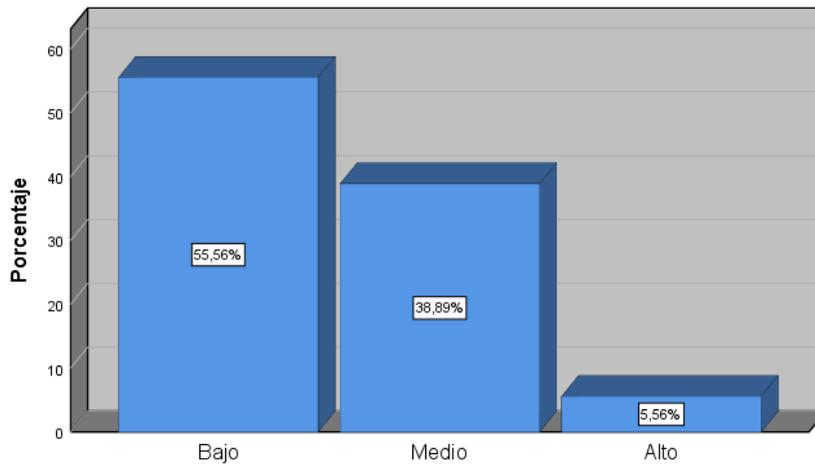
Institucional y seguridad D4V1 (Agrupada)

Gestión Municipal V2 (Agrupada)

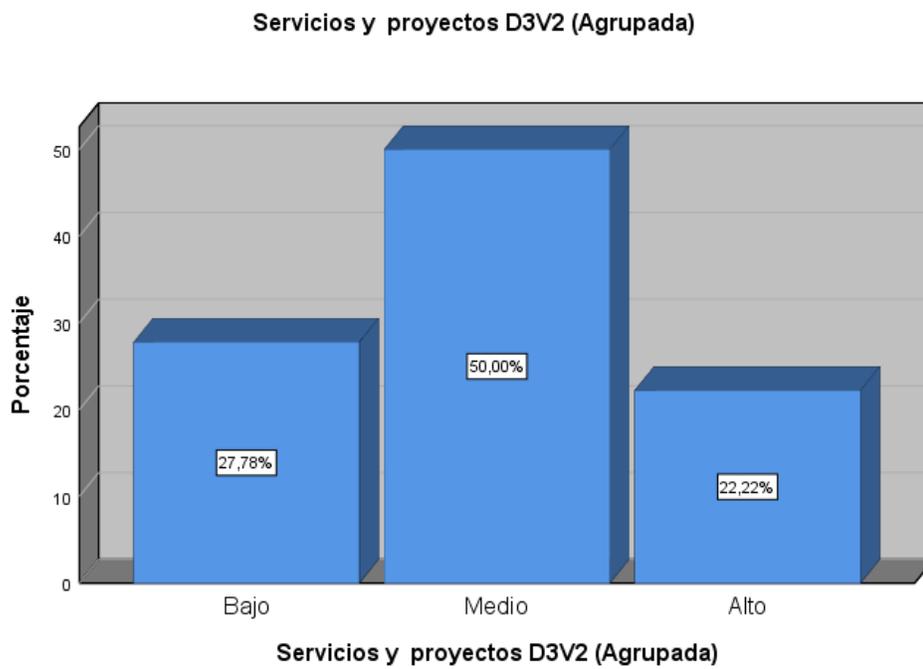
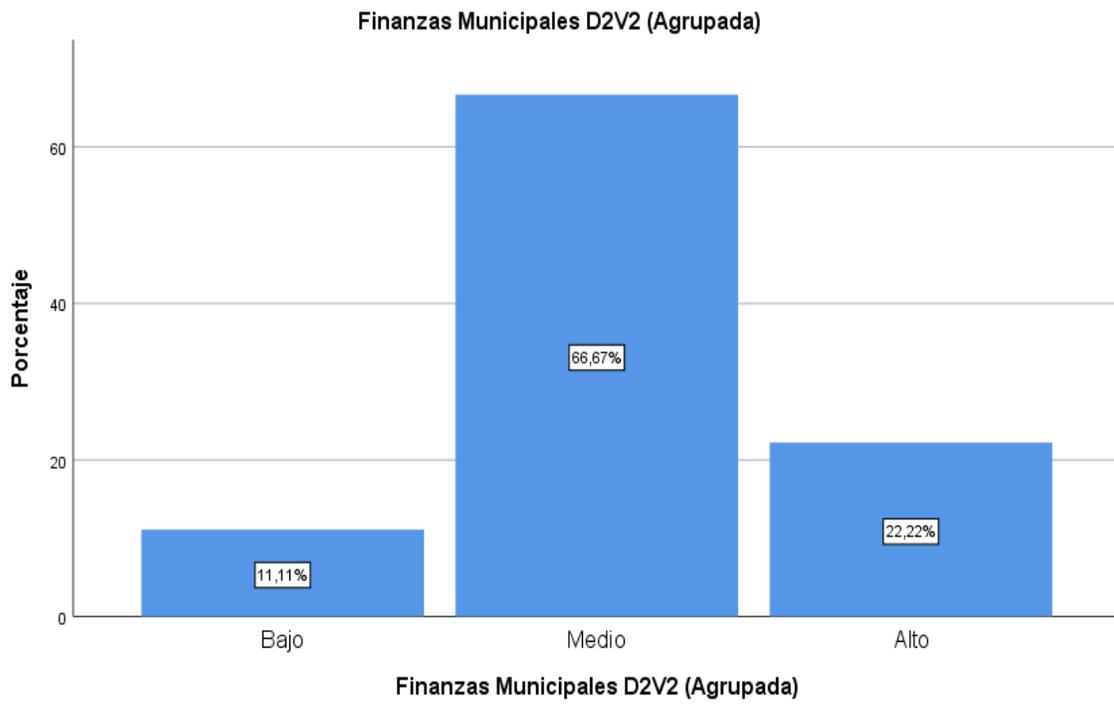


Gestión Municipal V2 (Agrupada)

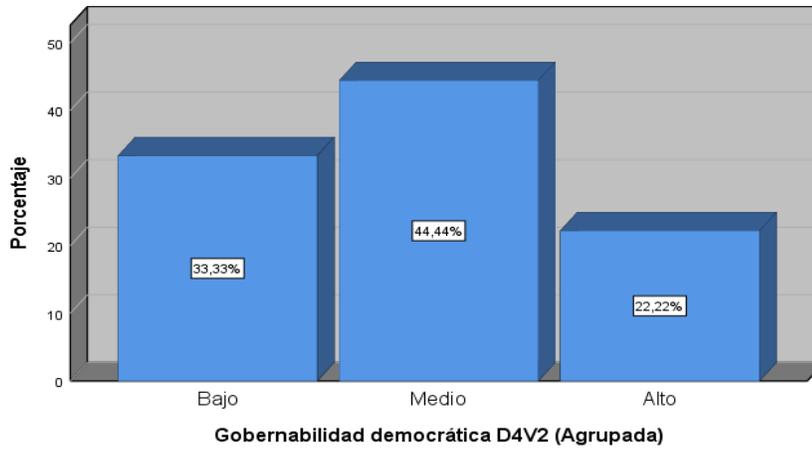
Desarrollo Organizacional D1V2 (Agrupada)



Desarrollo Organizacional D1V2 (Agrupada)



Gobernabilidad democrática D4V2 (Agrupada)



Correlaciones no paramétricas PRUEBA PILOTO

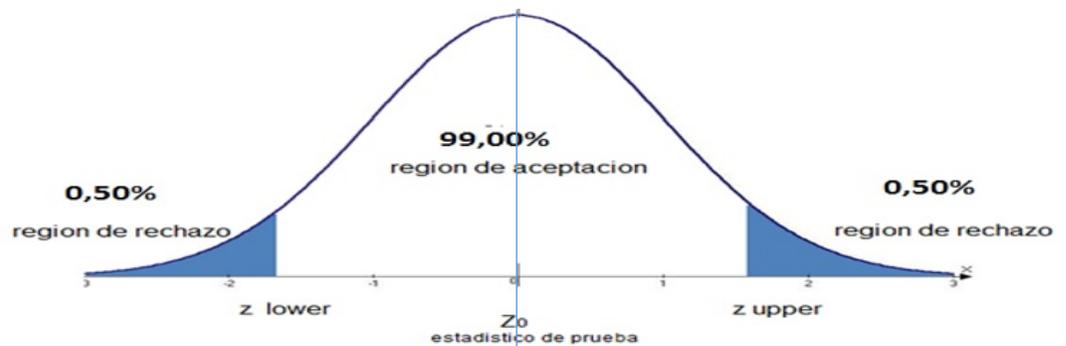
Correlaciones

		Plan desarrollo concertado V1 (Agrupada)	Ambiental D1V1 (Agrupada)	Desarrollo humano y social D2V1 (Agrupada)	Urbano y económica D3V1 (Agrupada)	Institucional y seguridad D4V1 (Agrupada)	Gestión Municipal V2 (Agrupada)
Rho de Spearman	Plan desarrollo concertado V1 (Agrupada)	1,000	,855**	,954**	,543 [*]	,892**	,425
	Coeficiente de correlación						
	Sig. (bilateral)		,000	,000	,020	,000	,008
	N	18	18	18	18	18	18
Ambiental D1V1 (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,855**	1,000	,773**	,436	,723**	,552 [*]
	Sig. (bilateral)	,000	.	,000	,070	,001	,018
	N	18	18	18	18	18	18
Desarrollo humano y social D2V1 (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,954**	,773**	1,000	,509 [*]	,871**	,439
	Sig. (bilateral)	,000	,000	.	,031	,000	,007
	N	18	18	18	18	18	18
Urbano y económica D3V1 (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,543 [*]	,436	,509 [*]	1,000	,451	,812**
	Sig. (bilateral)	,020	,070	,031	.	,061	,000
	N	18	18	18	18	18	18
Institucional y seguridad D4V1 (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,892**	,723**	,871**	,451	1,000	,284
	Sig. (bilateral)	,000	,001	,000	,061	.	,003
	N	18	18	18	18	18	18
Gestión Municipal V2 (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,425**	,552 [*]	,439**	,812**	,284**	1,000
	Sig. (bilateral)	,008	,018	,007	,000	,003	.
	N	18	18	18	18	18	18

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Tabla de interpretación		
Rangos	Detalle	Detalle
0,00 a 0,20	Muy Debil	Muy Poca
0,21 a 0,40	Debil	Poca
0,41 a 0,60	Media	Normal
0,61 a 0,80	Fuerte	Alta
0,81 a 1,00	Muy Fuerte	Muy Alta



	0,81 a 1,00	0,61 a 0,80	0,41 a 0,60	0,21 a 0,40	0,00 a 0,20	0,00 a 0,20	0,21 a 0,40	0,41 a 0,60	0,61 a 0,80	0,81 a 1,00
Hipotesis General								0,425**		
Hipotesis Especifica 1								0,552**		
Hipotesis Especifica 2								0,439**		
Hipotesis Especifica 3										0,812**
Hipotesis Especifica 4							0,284**			
APLICADA										
	** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).									
	* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).									

ANEXO D. PRUEBA DE SIMILITUD

Plagius - Detector de Plagio 2.4.26

Plagius

Buscar en Internet
 Buscar en los archivos locales

Ejecutar Análisis Cancelar

Análisis de varios archivos | Análisis de archivo individual | Análisis de texto | Análisis de la página en Internet | Lista blanca (dirección)

Archivo	Progreso	Sospechas
C:\Users\RAFAEL\Desktop\Roberto\Tesis Roberto VF.docx	100%	27,05%

ÉXITO DEL ANÁLISIS: 100%

Resultado del análisis

Archivo: Tesis Roberto VF.docx

Estadísticas

Sospechosas en Internet: 27,05%

Porcentaje del texto con expresiones en internet 

Sospechas confirmadas: 45,14%

Confirmada existencia de los tramos en las direcciones encontradas 

Texto analizado: 84,26%

Porcentaje del texto analizado efectivamente (no se analizan las frases cortas, caracteres especiales, texto roto).

Éxito del análisis: 100%

Porcentaje de éxito de la investigación, indica la calidad del análisis, cuanto más alto mejor.

Direcciones más relevantes encontrados:

Dirección (URL)

<http://www.muniascension.gob.pe/descargar.php/archivo/munimdad2de1148ef2e6d9d4a37e>

<https://docplayer.es/5008026-Plan-de-desarrollo-concertado-2015-2021.html>

<https://www.slideshare.net/tomyal3179/pdc-patambuco-2016-2030-listo-para-imprimir>

<https://www.slideshare.net/TOMASAUGUSTOMAMANICA/pdc-plateria-2016-2021-doc-final-oc>

<https://docplayer.es/72615130-Plan-de-desarrollo-concertado-de-la-provincia-angaraes-al-20>

<https://www.slideshare.net/MichaelMachacuayBaqu/plan-de-gobierno-siempre-unidosancn>

ANEXO E – INSTRUMENTO

CUESTIONARIO SOBRE EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO

CARGO: Edad: _____ Sexo: M F
 CONDICIÓN: Dirigente Asociado

Estimado participante sin el ánimo de incomodar, el presente cuestionario tiene por objetivo conocer aspectos relacionados sobre EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO. La información que proporcione será válida y significativa, es estrictamente con fines de estudio y totalmente confidencial, se le agradece por su apoyo y colaboración.

Instrucciones: Lea las preguntas de forma minuciosa, y con la veracidad del caso marque con una aspa (x) un solo casillero la respuesta según sea su caso, por favor marcar todos los ítems.

CODIGO	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
PUNTAJE	1	2	3	4	5

DIMENSION 1.- AMBIENTAL		CATEGORIA				
N°	ITEMS	Td	Ed	I	Da	Ta
01	¿Considera usted de que el EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO es una herramienta importante para analizar los procesos ambientales que permitan la disminución de la contaminación?					
02	¿Sería usted de la opinión que la demanda sobre contaminación ambiental está regulada dentro de EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO ?					
03	¿Cree que los aspectos ambientales aprobados en el largo plazo en el EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO son el efecto para la disminución de la contaminación ambiental?					
04	¿Cree usted que en el cuidado del medio ambiente estén presentes en el EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO deben de considerarse la prevención del medio ambiente?					
05	¿La prevención del medio ambiente debe de considerarse en el EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO , teniendo en cuenta su efecto positivo?					
06	¿Sería usted de la opinión que en los proyectos debe de considerar la prevención ambiental como primordial para que EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO sea un Plan adecuado socialmente?					
07	¿Para los proyectos de EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO debe de considerar las características propias de la comunidad para que un proyecto ambiental sea rentable y viable?					
08	¿Esta usted de acuerdo de que la recolección de los residuos sólidos debería de estar en EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO ?					
09	Para presentar un proyecto de expansión de áreas verdes debe de estar de acorde con EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO con referencia al ambiente.					

10	Los proyectos deben de tener cuidado con el ornato de la ciudad para que se cumplan en la parte ambiental del EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO					
DIMENSION 2 .- Desarrollo humano y social						
11	Los proyectos de infraestructura deportiva tienen que ver mucho con el desarrollo humano y social dentro del PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO .					
12	El desarrollo humano permite que el uso del tiempo ,libre forma parte de EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO					
13	En EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO existe una limitada oferta cultural para el desarrollo humano y social					
14	La identidad distrital del habitante es parte de su desarrollo humano y social con que el EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO debe conseguir.					
15	La cultura preventiva es esencial en el desarrollo humano y social que tiene que desarrollarse en EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO					
16	EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO debe fomentar el desarrollo humano y social para fomentar la cultura preventiva.					
17	¿ EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO promueve que los proyectos de infraestructura deportiva sean para el desarrollo humano y social?					
18	¿Cree usted que EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO incentive el uso del tiempo libre para que exista un desarrollo humano y social?					
19	.¿Cree usted que la cultura preventiva sea un factor importante en el EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO para que pueda existir un equilibrado desarrollo humano?					
20	¿Sería usted de la opinión que la oferta cultural limitada perjudica el desarrollo humano por lo tanto se debe fomentar dentro del EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO ?					
DIMENSIÓN 3 – URBANA Y ECONOMICA						
21	¿Considera usted de que el EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO es una herramienta importante para desarrollar la parte urbana y económica de la ciudad?					
22	¿Cree usted que la ciudad crece en forma urbana y económica de acuerdo a la planificación urbana bajo la dirección del EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO ?					
23	Cree usted que la aceptación del PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO facilita la formalización del catastro urbano y la distribución económica.					
24	EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO debe actualizar el catastro desarticulado para que el distrito tenga un desarrollo urbano y económico.					
25	Conoce usted que EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO favorece un equipamiento urbano en la formulación de los proyectos urbanos y económicos bien dimensionados .					
26	¿Conoce usted que la normatividad vigente EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO favorece el desarrollo urbano y económica ?					
27	¿Conoce usted en que consiste el control urbano en EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO y como facilita el desarrollo urbano y económico?					

28	Los proyectos de equipamiento urbano que rstan incluidos en el EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO facilitan el desarrollo urbano y económico.					
29	¿Cree usted que el desarrollo urbano y económico facilitan la planificación urbana y que EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO debe estar elaborado de acuerdo a la guía metodológica?					
30	¿Cree usted que los aspectos normativos del EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO deben estar coordinados con los beneficiarios y ellos deben estar involucrados toda la población para que pueda existir desarrollo urbano y económico?					
DIMENSION 4 – INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD						
31	¿Cree usted que la institucionalidad y la seguridad deben estar coordinados entre el municipio y la población ?					
32	¿Sabe usted que en el a localización del proyecto coordinado durante la elaboración del proyecto institucional debe estar de acuerdo con el EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO ?					
33	¿Conoce usted los planes de seguridad están vinculados a EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO ?					
34	¿Cree usted que los Proyectos coordinados con la población deben de ser de impacto social para que se cumpla EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO ?					
35	¿Sabe usted que los proyectos coordinados para que puedan ser de impacto tienen que regirse a la Guía metodológica CONASEC y deben estar ligados al EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO ?					
36	¿Conoce usted para que un proyecto coordinado impacta a la población debe estar elaborado de acuerdo al Plan Concertado del Distrito y de la Región?					
37	¿Está usted de acuerdo con la opinión que en los proyectos del presupuesto deben incluirse los planes de institucionalidad y seguridad para que se desarrolle EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO ?					
38	¿Está de acuerdo que se debe de considerar los efectos que resultan en los proyectos coordinados de acuerdo a la directiva del EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO ?					
39	¿Para formular un proyecto coordinado debe medirse los efectos posteriores que resulten en la comunidad ligados al EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO ?					
40	¿Usted está de acuerdo que los PLANES DE DESARROLLO CONCERTADO <i>deben transmitir las necesidades de desarrollo de la población?</i>					

CUESTIONARIO SOBRE GESTION MUNICIPAL AÑO 2017

CARGO: Edad: _____ Sexo: M F
CONDICIÓN: Dirigente Asociado

Estimado participante sin el ánimo de incomodar, el presente cuestionario tiene por objetivo conocer aspectos relacionados sobre EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. La información que proporcione será válida y significativa, es estrictamente con fines de estudio y totalmente confidencial, se le agradece por su apoyo y colaboración.

Instrucciones: Lea las preguntas de forma minuciosa, y con la veracidad del caso marque con una aspa (x) un solo casillero la respuesta según sea su caso, por favor marcar todos los ítems.

CODIGO	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indecisos	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
CATEGORIA	Td	Ed	I	Da	Ta
PUNTAJE	1	2	3	4	5

DIMENSION 1 – DESARROLLO ORGANIZACIONAL		CATEGORIA				
N°	ITEMS	Td	Ed	I	Da	Ta
01	La gestión municipal cuenta con un equipo de desarrollo organizacional un soporte y asistencia técnica que permite cumplir con la visión y misión local					
02	¿Está de acuerdo usted que la gestión municipal del distrito a través del desarrollo organizacional apunten a cumplir la misión y visión local ?					
03	Está de acuerdo que la misión y visión de la gestión municipal que a través del desarrollo organizacional ejecutara los planes de desarrollo local					
04	Estaría usted de acuerdo que en Plan Concertado del distrito y la gestión municipal tiene mucha importancia en el desarrollo organizacional?					
05	Esta de acuerdo usted que la misión y visión local son los objetivos de la gestión municipal en su desarrollo organizacional?					
06	Está de acuerdo usted de participar en la gestión municipal apoyando en el desarrollo de su organización?					
07	Está de acuerdo con los objetivos estratégicos de la Gestión municipal y que pueda cumplirse en su desarrollo organizacional?					
08	El desarrollo organizacional de su comunidad está de acuerdo con la gestión municipal actual?					
09	¿Está de acuerdo usted con los cinco ejes de los objetivos estratégicos de la gestión municipal y que se desarrollaron durante este año?					
10	Está de acuerdo y conoce usted el plan concertado de la gestión municipal del Distrito y que a través del desarrollo organización se desarrollaran los objetivos del milenio.					
DIMENSION 2 – FINANZAS MUNICIPALES						
11	Está de acuerdo que la gestión municipal desarrolle con las finanzas municipales ha cumplido con los objetivos estratégicos este año.?					
12	Está de acuerdo que las finanzas municipales tiene mucha importancia para hacer cumplir los objetivos de la gestión municipal actual.					
13	¿conoce usted que las finanzas municipales han cumplido su comisión de soporte y asistencia técnica tiene la labor de cumplir con el desarrollo del presupuesto Participativo en esta gestión municipal?					

14	Está de acuerdo en la organización de las finanzas municipales y sus propuestas de acciones dentro en ámbito de la gestión municipal.					
15	Está de acuerdo que la gestión municipal tome en cuenta las finanzas municipales en las propuestas para el siguiente año.					
16	Está de acuerdo que la gestión municipal tenga propuestas de acciones presentadas en el Presupuesto Participativo para la distribución de las finanzas municipales.					
17	¿Conoce usted que la comisión de economía de la gestión municipal de soporte y asistencia técnica en la distribución de las finanzas municipales.					
18	¿Está de acuerdo que en las propuestas de acciones se tenga reglas clara contra la corrupción y que la comisión de soporte y asistencia técnica dentro del desarrollo del Presupuesto Participativo?					
19	Cree usted Las propuestas de proyectos en la gestión pública deben tener criterios de priorización a través de las finanzas municipales.					
20	¿Conoce usted que los criterios de priorización son muy importantes en la evaluación técnica de las finanzas municipales en esta gestión pública?.					
DIMENSIÓN 3 – SERVICIOS Y PROYECTOS						
21	¿Está de acuerdo que la gestión municipal que los servicios que ofrecen están de acuerdo con la necesidad de la población?					
22	¿Está de acuerdo que los servicios municipales que tiene la gestión municipal son óptimas en el servicio?					
23	¿Está de acuerdo que la evaluación técnica de los servicios y proyectos puedan facilitar para priorizar los proyectos en la gestión municipal?					
24	¿Está de acuerdo usted que las acciones concertadas en la capacidad de diversificación y ampliación de servicios pueda mejorar la gestión municipal?					
25	¿Está de acuerdo que los servicios y proyectos sean en forma diversificada en las diferentes zonas del distrito, y así pueda mejorar la gestión municipal?					
26	¿Está de acuerdo que los servicios y proyectos sean prioridad en el presupuesto participativo en esta gestión municipal?					
27	¿Está de acuerdo que los servicios sean interactuados con la población para que ellos puedan percibir el tipo de gestión municipal?					
28	¿Está de acuerdo que los beneficiarios municipales tengan satisfacción en los resultados de la gestión municipal?					
29	¿Está de acuerdo que los servicios de saneamiento legal sobre los terrenos pueda apoyar en la asesoría la gestión municipal?					
30	¿Está de acuerdo que los servicios de la gestión municipal sean priorizados en saneamiento físico-legal de la población más necesitada?					
DIMENSIÓN 4 – GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA						
31	¿Está de acuerdo que los servicios de contratación, monitoreo y evaluación de la ejecución de los proyectos lo realice la gestión municipal?					
32	¿Está de acuerdo que esta gestión municipal tenga capacidad de promover la organización de la sociedad civil?					
33	¿Está de acuerdo que esta gestión municipal tenga capacidad interactuar con la población para promover la organización de la sociedad civil?					
34	¿Está de acuerdo que la población atreves de sus dirigentes lleguen a acuerdos con la gestión municipal para concertar diferentes tipos de proyectos?					
35	¿Está de acuerdo que la población atreves de sus dirigentes soliciten a la gestión municipal transparencia y lucha frontal contra la corrupción?					

36	¿Está de acuerdo que la población a través de sus dirigentes soliciten a la gestión municipal transparencia en el presupuesto participativo?					
37	¿Está de acuerdo que la gestión municipal tenga la capacidad de promover la participación ciudadana para que hubiera gobernabilidad municipal?					
38	¿Está de acuerdo que la gestión municipal tenga la capacidad de promover la concertación municipal para que conozca las prioridades de la población?					
39	¿Está de acuerdo que la gestión municipal tenga la capacidad para informar las normativas legales a la población?					
40	¿Está de acuerdo que la gestión municipal tenga la capacidad de potenciar la participación de grupos en desventaja social?					

ANEXO F – VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

CARTA DE PRESENTACIÓN

SEÑOR: Mariano Andres Sal y Rosas Julca

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de Maestría en Investigación y Docencia Universitaria con mención en Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional del Callao, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el grado de Magister.

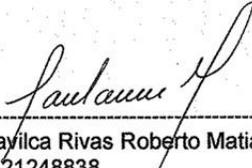
El título nombre de nuestro proyecto de investigación es: El Plan Desarrollo Concertado y la Gestión Municipal en el Distrito de Villa María del Triunfo – año 2017 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y de investigación.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- a. Carta de presentación.
- b. Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- c. Matriz de operacionalización de las variables.
- d. Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente


Tantayilca Rivas Roberto Matias
DNI: 21248838

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señorita: Magister Carmen Milagros Ruiz Huamán

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de Maestría En Investigación y Docencia Universitaria con mención en Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional del Callao, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el grado de Magister.

El título nombre de nuestro proyecto de investigación es: El Plan Desarrollo Concertado y la Gestión Municipal en el Distrito de Villa María del Triunfo – año 2017 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y de investigación.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- a.- Carta de presentación.
- b.- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- c.- Matriz de operacionalización de las variables.
- d.- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Tantavilca Rivas Roberto Matias

DNI: 21248838

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señorita: Doctora Doris Esenarro Vargas

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de Maestría En Investigación y Docencia Universitaria con mención en Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional del Callao, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el grado de Magister.

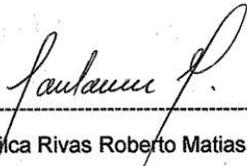
El título nombre de nuestro proyecto de investigación es: El Plan Desarrollo Concertado y la Gestión Municipal en el Distrito de Villa María del Triunfo – año 2017 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y de investigación.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- a.- Carta de presentación.
- b.- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- c.- Matriz de operacionalización de las variables.
- d.- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Tantavica Rivas Roberto Matias

DNI: 21248838

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable:

Plan de Desarrollo Concertado.

Es un instrumento de planificación de desarrollo de base territorial, económico, social de carácter integral orientador del desarrollo regional o local asociado al presupuesto participativo, producto de un proceso de concertación y participación ciudadana: y constituye una guía de acción u orientación del desarrollo regional o local en concordancia con los planes sectorial y nacional de desarrollo, para el largo plazo, siendo un valioso instrumento para la administración y gestión del desarrollo.

Según la *Guía para la formulación de planes de desarrollo concertado regional y local*. Es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio. De esta manera, se sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

"En este sentido, el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) es un acuerdo y compromiso político social que establece las orientaciones y prioridades estratégicas de desarrollo en un territorio".

Gestión municipal.

Según **Oyarzún & Szmulewics** (1999), la gestión municipal, regional y en general de las administraciones públicas suelen ser determinantes en la calidad de un destino. Según los mismos autores, es necesario establecer sistemas más dinámicos capaces de autofinanciarse y de llevar a cabo medidas comercializadoras más dinámicas y efectivas. Asociaciones que aglutinen a diferentes actores turísticos, fundaciones,

etc. pueden dar como resultado sistemas de organización y gestión muy eficaces.

La gestión municipal que permita el —desarrollo local integral, en la dimensión económica, socio-cultural y política-administrativa II **Galicchio** (2004), En lo económico: relacionado con creación, acumulación y distribución de riqueza; Social y cultural: ligado a la calidad de vida, a la equidad y a la integración social; Ambiental: referido a los recursos naturales y a la sustentabilidad de los modelos adoptados en el mediano y largo plazo y; Política: vinculada a la gobernabilidad del territorio y a la definición de un proyecto colectivo específico, autónomo y sustentado en los propios actores locales e; institucional relacionado con la —capacidad de las organizaciones e instituciones para promover su propio desarrollo **Moreno** (2010)..

La gestión municipal que fortalezca la organización social, como una práctica de representación, reconocimiento, legitimidad y de participación ciudadana en los diversos procesos de desarrollo comunal y local, como sostiene el PNUD (2010) las instituciones son claves para el desarrollo humano, por ello es necesario estudiar en detalle cómo interactúan estas con sus respectivos contextos.

La gestión municipal articula la planificación estratégica y operativa, donde la planificación estratégica es un proceso sistémico y colectivo, orientado a la construcción de una imagen futura del territorio, y de generación del aprendizaje social e institucional (GTZ, 2008).

Según el Ministerio de Economía y Finanzas en su portal oficial, lo definen como el instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a

qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.

La gestión municipal cumple lo siguiente:

- Transparencia y control ciudadano
- Modernización y democratización de la gestión pública
- Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática del país
- Construcción de capital social
- Participación ciudadana en la planificación y gestión pública

Dimensiones de las variables:

Desarrollo Humano.- Según Amartya Sen, definió el desarrollo humano como el proceso de ampliación de oportunidades y opciones para que las personas puedan ser y lograr lo que valoran.

Dimensión social.- Se refiere a la habilidad del ser humano interactúa con otras personas, se comunica, colabora, rechaza, ama, etc. El medio social pasa a ser fundamental fuente de información, experiencia y aprendizaje, tanto de pautas elementales como de comportamientos más complejos, afectivos y cognitivos. La dimensión social, tiene tres escenarios que secuencialmente se influyen recíprocamente, estos escenarios son: La familia, la escuela y la sociedad.

Dimensión ambiental.- La dimensión ambiental se identifica con un escenario superior de desarrollo. Consecuentemente, incluye la sustentabilidad del ambiente como una novedosa dimensión vinculada al quehacer económico de la sociedad, en cuyo desempeño debe mantenerse la preservación de los recursos naturales. Es necesario tener conciencia de que nada es inagotable. La dimensión ambiental es la

relación que existe entre el medio ambiente y el desarrollo e implica conocer todos los elementos que integran cualquier trabajo con referencia al ambiente.

Dimensión urbana y económica.-

La economía es la ciencia que trata de la producción, la distribución y el consumo de las riquezas, mientras que la geografía aborda el estudio de las características y sistemas de la superficie de la tierra y los modos en que las sociedades organizan la vida dentro del espacio físico, en este caso, el de una ciudad. (Landau, Sidney I., Editor 2000, 272, 361) Con este enfoque interdisciplinario, la economía urbana se define como la disciplina que estudia la producción y distribución de recursos escasos para maximizar el bien social en el contexto urbano. "La economía urbana es el modo en el cual los consumidores, productores y las autoridades públicas incorporan los recursos materiales y humanos, factores espaciales, distancias, costos, ingresos y el medio ambiente en sus planes y acciones, evaluando las consecuencias económicas resultante de los mismos." (Núñez 2002, 1)

Dimensión Institucionalidad y Seguridad.- La institucionalidad es el conjunto de creencias, ideas, valores, principios, representaciones colectivas, estructuras y relaciones que condicionan las conductas de los integrantes de una sociedad, caracterizándola y estructurándola (Correa, 1999). Del mismo modo, parafraseando a Piu Daeza, lo institucional supone un proceso sistemático de consolidación (permanencia y uniformidad) de conductas e ideas a través de medios e instrumentos (organizaciones y normas) para alcanzar un fin social, cuya expresión práctica se asimila como valores.

La seguridad ciudadana es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la

población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica. Se le considera un bien público e implica la salvaguarda eficaz de los derechos humanos inherentes a la persona, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento.

La seguridad ciudadana no trata simplemente de la reducción de los delitos sino de una estrategia exhaustiva y multifacética para mejorar la calidad de vida de la población, de una acción comunitaria para prevenir la criminalidad, del acceso a un sistema de justicia eficaz, y de una educación que esté basada en los valores, el respeto por la ley y la tolerancia.

El enfoque del PNUD a la seguridad ciudadana y comunitaria trata de atender todas las causas potenciales de los delitos y de la violencia. Este enfoque multifacético ayuda a los países a incorporar las medidas de prevención de la violencia y de control de la criminalidad, a ocuparse de una amplia gama de problemas como la falta de cohesión social, la impunidad, el tráfico de drogas, la proliferación de armas ilegales, el tráfico de seres humanos y la migración.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variables	Dimensio nes	Indicadores	Ítems	Niveles o Rangos
Plan de desarrollo concertado	-Ambiental	-Cuidado del medio ambiente -Recolección de residuos sólidos -Expansión de áreas verdes -Cuidado del ornato de la ciudad	1-10	Respuestas Lickert Totalmente en desacuerdo En desacuerdo Indecisos De acuerdo Totalmente de acuerdo Agrupamiento Bajo (40-93) Medio(94-167) Alto(168-200)
	-Desarrollo humano y social	-Infraestructura deportiva -Uso del tiempo libre -Limitada oferta cultural -Identidad distrital -Cultura preventiva	11-20	
	-Urbano y económica	-Catastro desarticulado -Planificación urbana -Equipamiento urbano -Normatividad -Control urbano	21-30	
	-Institucional y seguridad	-Acción delictiva -Inconducta social juvenil -Consumo de drogas y alcohol -Prostitución clandestina -Serenazgo y vecindad -Participación vecinal -Concertación de instituciones	31-40	
		-Capacidad de la municipalidad de operar a objetivos y metas	1-10	Respuestas Lickert Totalmente en desacuerdo En desacuerdo

GESTION MUNICIPAL	-Desarrollo organizacional	<ul style="list-style-type: none"> -Capacidad de la municipalidad de ordenar el territorio -Capacidad de contar con personal formado adecuadamente -Capacidad de implementar la equidad de género en la contratación de personal 	11-20	<ul style="list-style-type: none"> Indecisos De acuerdo Totalmente de acuerdo
	-Finanzas municipales	<ul style="list-style-type: none"> -Capacidad de potenciar y optimizar la recaudación municipal -Capacidad de manejo de presupuesto -Capacidad de manejo responsable de la deuda -Capacidad administrativa financiera -capacidad de orientar la inversión a sectores de población vulnerables. 		<ul style="list-style-type: none"> Agrupamiento Bajo (20-46) Medio(49-73) Alto(74-100)
	-Servicios y proyectos	<ul style="list-style-type: none"> -Capacidad de ofrecer servicios municipales -Capacidad de diversificar y ampliar la inversión municipal -Capacidad de interactuar con clientes y beneficiarios municipales -Capacidad de asegurar el saneamiento del municipio -Capacidad de contratar, monitorear y evaluar la ejecución de proyectos 	21-30	
	-Gobernabilidad democrática	<ul style="list-style-type: none"> -Capacidad de promover la organización de la sociedad civil -Capacidad de implementar la transparencia municipal 	31-40	

		<ul style="list-style-type: none"> -Capacidad de promover la participación y concertación municipal -Capacidad para informar las normativas legales a la población -Capacidad de potenciar la participación de grupos en desventaja social 		
--	--	---	--	--

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

PLAN DESARROLLO CONCERTADO

DIMENSION 1.- AMBIENTAL		Pertinencia?		Relevancia?		Claridad?		Sugerencias
N°	ITEMS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
01	¿Considera usted que el plan de desarrollo concertado es una herramienta importante para analizar los procesos ambientales que permitan la disminución de la contaminación?	X		X		X		
02	¿Usted de la opinión que la demanda sobre contaminación ambiental está regulada dentro de el plan de desarrollo concertado?	X		X		X		
03	¿Está de acuerdo que los aspectos ambientales aprobados en el largo plazo en el plan de desarrollo concertado son el efecto para la disminución de la contaminación ambiental?	X		X		X		
04	¿ Está de acuerdo que en el cuidado del medio ambiente estén presentes en el plan de desarrollo concertado deben de considerarse la prevención del medio ambiente?	X		X		X		
05	¿La prevención del medio ambiente debe de considerarse en el plan de desarrollo concertado, teniendo en cuenta su efecto positivo?	X		X		X		
06	¿Sería usted de la opinión que en los proyectos debe de considerar la prevención ambiental como primordial para que el plan de desarrollo concertado sea un Plan adecuado socialmente?	X		X		X		
07	¿Para los proyectos de el plan de desarrollo concertado debe de considerar las características propias de la comunidad para que un proyecto ambiental sea rentable y viable?	X		X		X		
08	¿Está usted de acuerdo de que la recolección de los residuos sólidos debería de estar en el plan de desarrollo concertado?.	X		X		X		
09	Para presentar un proyecto de expansión de áreas verdes debe de estar de acorde con el plan de desarrollo concertado con referencia al ambiente.	X		X		X		
10	Los proyectos deben de tener cuidado con el ornato de la ciudad para que se cumplan en la parte ambiental del el plan de desarrollo concertado	X		X		X		

DIMENSION 2 .- Desarrollo humano y social							
11	Los proyectos de infraestructura deportiva tienen que ver mucho con el desarrollo humano y social dentro del plan de desarrollo concertado.	X		X		X	
12	El desarrollo humano permite que el uso del tiempo ,libre forma parte de el plan de desarrollo concertado	X		X		X	
13	En el plan de desarrollo concertado existe una limitada oferta cultural para el desarrollo humano y social	X		X		X	
14	La identidad distrital del habitante es parte de su desarrollo humano y social con que el plan de desarrollo concertado debe conseguir.	X		X		X	
15	La cultura preventiva es esencial en el desarrollo humano y social que tiene que desarrollarse en el plan de desarrollo concertado	X		X		X	
16	El plan de desarrollo concertado debe fomentar el desarrollo humano y social para fomentar la cultura preventiva.	X		X		X	
17	El plan de desarrollo concertado promueve que los proyectos de infraestructura deportiva, sean para el desarrollo humano y social	X		X		X	
18	¿Cree usted que el plan de desarrollo concertado incentive el uso del tiempo libre para que exista un desarrollo humano y social?	X		X		X	
19	¿Cree usted que la cultura preventiva sea un factor importante en el plan de desarrollo concertado para que pueda existir un equilibrado desarrollo humano?	X		X		X	
20	¿Sería usted de la opinión que la oferta cultural limitada perjudica el desarrollo humano por lo tanto se debe fomentar dentro del el plan de desarrollo concertado ?	X		X		X	
DIMENSIÓN 3 – URBANA Y ECONOMICA							
21	¿Cree usted de que el plan de desarrollo concertado .es una herramienta importante para desarrollar la parte urbana y económica de la ciudad?	X		X		X	
22	¿Cree usted que la ciudad crece en forma urbana y económica de acuerdo a la planificación urbana bajo la dirección del el plan de desarrollo concertado ?	X		X		X	
23	¿Cree usted que la aceptación del plan de desarrollo concertado facilita la formalización del catastro urbano y la distribución económica?	X		X		X	
24	El plan de desarrollo concertado debe actualizar el catastro desarticulado para que el distrito tenga un desarrollo urbano y económico.	X		X		X	

25	¿Cree usted que el plan de desarrollo concertado favorece un equipamiento urbano en la formulación de los proyectos urbanos y económicos bien dimensionados?	X		X		X	
26	¿Cree usted que la normatividad vigente del plan de desarrollo concertado favorece el desarrollo urbano y económica ?	X		X		X	
27	¿Cree usted que el control urbano en el plan de desarrollo concertado facilita el desarrollo urbano y económico?	X		X		X	
28	Los proyectos de equipamiento urbano que están incluidos en el el plan de desarrollo concertado facilitan el desarrollo urbano y económico.	X		X		X	
29	¿Cree usted que el desarrollo urbano y económico facilitan la planificación urbana y que el plan de desarrollo concertado debe estar elaborado de acuerdo a la guía metodológica?	X		X		X	
30	¿Cree usted que los aspectos normativos del plan de desarrollo concertado deben estar coordinados con los beneficiarios y ellos deben estar involucrados con toda la población para que pueda existir desarrollo urbano y económico?	X		X		X	
DIMENSION 4 – INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD							
31	¿Cree usted que la institucionalidad y la seguridad debe estar coordinado entre la población y el municipio?	X		X		X	
32	¿Usted está de acuerdo que la localización de los proyecto deben estar coordinados con el plan de desarrollo concertado ?	X		X		X	
33	¿ Usted está de acuerdo que los planes de seguridad estén vinculados al plan de desarrollo concertado?	X		X		X	
34	¿Cree usted que los Proyectos coordinados con la población deben de ser de impacto social para que se cumpla el plan de desarrollo concertado ?	X		X		X	
35	¿ Usted está de acuerdo los proyectos coordinados para que puedan ser de impacto tienen que regirse a la Guía metodológica CONASEC y deben estar ligados al el plan de desarrollo concertado ?	X		X		X	
36	¿ Usted está de acuerdo para que un proyecto coordinado impacta a la población debe estar elaborado de acuerdo al plan concertado del distrito y de la región?	X		X		X	
37	¿Está usted de acuerdo con la opinión que en los proyectos del presupuesto deben incluirse los planes de institucionalidad y seguridad para que se desarrolle el plan de desarrollo concertado ?	X		X		X	
38	¿Está de acuerdo que se debe de considerar los efectos que resultan en los proyectos coordinados de acuerdo a la directiva del el plan de desarrollo concertado ?	X		X		X	
39	¿Para formular un proyecto coordinado debe medirse los efectos posteriores que resulten en la comunidad ligados al plan de desarrollo concertado?	X		X		X	

40	¿Usted está de acuerdo que los planes de desarrollo concertado deben <i>transmitir las necesidades de desarrollo de la población?</i>	X		X		X				
----	---	---	--	---	--	---	--	--	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ Existe suficiencia y coherencia en los planteamientos

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

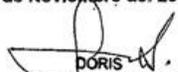
Apellidos y nombres del juez validador : DOCTORA DORIS ESENNARRO VARGAS DNI: 09471808

Especialidad del validador: INGENIERA DE SISTEMAS

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

22 de Noviembre del 2017


 DORIS
 ESENNARRO VARGAS
 INGENIERA DE SISTEMAS
 Reg. CIP. N° 127897

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE:

LA VARIABLE GESTION MUNICIPAL

DIMENSION 1 -- DESARROLLO ORGANIZACIONAL		Pertinencia?		Relevancia?		Claridad?		Sugerencias
N°	ITEMS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
01	¿Está de acuerdo usted que la gestión municipal cuenta con un equipo de desarrollo organizacional, y que tenga soporte y asistencia técnica que permite cumplir con la visión y misión.	X		X		X		
02	¿Está de acuerdo usted que la gestión municipal del distrito a través del desarrollo organizacional apunten a cumplir la misión y visión local ?	X		X		X		
03	¿Está de acuerdo que la misión y visión de la gestión municipal que a través del desarrollo organizacional ejecutara los planes de desarrollo local?	X		X		X		
04	¿Está de usted de acuerdo que en Plan Concertado del distrito y la gestión municipal tiene mucha importancia en el desarrollo organizacional?	X		X		X		
05	¿Está de acuerdo usted que la misión y visión local son los objetivos de la gestión municipal en su desarrollo organizacional?	X		X		X		
06	¿Está de acuerdo usted de participar en la gestión municipal apoyando en el desarrollo de su organización?	X		X		X		
07	¿Está de acuerdo con los objetivos estratégicos de la Gestión municipal y que pueda cumplirse en su desarrollo organizacional?	X		X		X		
08	¿El desarrollo organizacional de su comunidad está de acuerdo con la gestión municipal actual.?	X		X		X		

09	¿Está de acuerdo usted con los cinco ejes de los objetivos estratégicos de la gestión municipal y que se desarrollaron durante este año?	X		X		X		
10	¿Está de acuerdo y conoce usted el plan concertado de la gestión municipal del distrito y que a través del desarrollo organización se desarrollaran los objetivos del milenio?	X		X		X		
DIMENSION 2 – FINANZAS MUNICIPALES								
11	¿Está de acuerdo que la gestión municipal desarrolle con las finanzas municipales ha cumplido con los objetivos estratégicos este año.?	X		X		X		
12	¿Está de acuerdo que las finanzas municipales tiene mucha importancia para hacer cumplir los objetivos de la gestión municipal actual?	X		X		X		
13	¿conoce usted que las finanzas municipales han cumplido su comisión de soporte y asistencia técnica tiene la labor de cumplir con el desarrollo del presupuesto Participativo en esta gestión municipal?	X		X		X		
14	¿Está de acuerdo en la organización de las finanzas municipales y sus propuestas de acciones dentro en ámbito de la gestión municipal. su dependía para el cumplimiento de la gestión municipal.?	X		X		X		
15	¿Está de acuerdo que la gestión municipal tome en cuenta las finanzas municipales en las propuestas para el siguiente año?	X		X		X		
16	¿Está de acuerdo que la gestión municipal tenga propuestas de acciones presentadas en el Presupuesto Participativo para la distribución de las finanzas municipales.?	X		X		X		
17	¿Conoce usted que la comisión de economía de la gestión municipal de soporte y asistencia técnica en la distribución de las finanzas municipales.?	X		X		X		
18	¿Está de acuerdo que en las propuestas de acciones se tenga reglas clara contra la corrupción y que la comisión de soporte y asistencia técnica dentro del desarrollo del Presupuesto Participativo?	X		X		X		
19	¿Cree usted Las propuestas de proyectos en la gestión municipal deben tener criterios de priorización a través de las finanzas municipales.?	X		X		X		
20	¿Conoce usted que los criterios de priorización son muy importantes en la evaluación técnica de las finanzas municipales en esta gestión pública.?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3 – SERVICIOS Y PROYECTOS								
21	¿Está de acuerdo que en la gestión municipal los servicios que ofrecen están de acuerdo con la necesidad de la población?	X		X		X		
22	¿Está de acuerdo que los servicios municipales que tiene la gestión municipal sean óptimas en el servicio?	X		X		X		

23	¿Está de acuerdo que la evaluación técnica de los servicios y proyectos puedan facilitar la priorización de los proyectos en la gestión municipal?	X		X		X		
24	¿Está de acuerdo usted que las acciones concertadas en la capacidad de diversificación y ampliación de servicios pueda mejorar la gestión municipal?	X		X		X		
25	¿Está de acuerdo que los servicios y proyectos sean en forma diversificada en las diferentes zonas del distrito, y así pueda mejorar la gestión municipal?	X		X		X		
26	¿Está de acuerdo que los servicios y proyectos sean prioridad en el presupuesto participativo en esta gestión municipal?	X		X		X		
27	¿Está de acuerdo que los servicios sean interactuados con la población para que ellos puedan percibir el tipo de gestión municipal?	X		X		X		
28	¿Está de acuerdo que los beneficiarios municipales tengan satisfacción en los resultados de la gestión municipal?	X		X		X		
29	¿Está de acuerdo que los servicios de saneamiento legal sobre los terrenos pueda apoyar en la asesoría la gestión municipal?	X		X		X		
30	¿Está de acuerdo que los servicios de la gestión municipal sean priorizados en saneamiento físico-legal de la población más necesitada?	X		X		X		
DIMENSIÓN 4 – GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA								
31	¿Está de acuerdo que los servicios de contratación, monitoreo y evaluación de la ejecución de los proyectos lo realice la gestión municipal?	X		X		X		
32	¿Está de acuerdo que esta gestión municipal tenga capacidad de promover la organización de la sociedad civil?	X		X		X		
33	¿Está de acuerdo que esta gestión municipal tenga capacidad interactuar con la población para promover la organización de la sociedad civil?	X		X		X		
34	¿Está de acuerdo que la población a través de sus dirigentes lleguen a acuerdos con la gestión municipal para concertar diferentes tipos de proyectos?	X		X		X		
35	¿Está de acuerdo que la población a través de sus dirigentes soliciten a la gestión municipal transparencia y lucha frontal contra la corrupción?	X		X		X		
36	¿Está de acuerdo que la población a través de sus dirigentes soliciten a la gestión municipal transparencia en el presupuesto participativo?	X		X		X		
37	¿Está de acuerdo que la gestión municipal tenga la capacidad de promover la participación ciudadana para que hubiera gobernabilidad municipal?	X		X		X		
38	¿Está de acuerdo que la gestión municipal tenga la capacidad de promover la concertación municipal para que conozca las prioridades de la población?	X		X		X		

39	¿Está de acuerdo que la gestión municipal tenga la capacidad para informar las normativas legales a la población?	X		X		X	
40	¿Está de acuerdo que la gestión municipal tenga la capacidad de potenciar la participación de grupos en desventaja social?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ Existe suficiencia y coherencia en los planteamientos

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador : DOCTORA DORIS ESENNARRO VARGAS DNI: 09471808

Especialidad del validador: INGENIERA DE SISTEMAS

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

22 de Noviembre del 2017


DORIS
ESENNARRO VARGAS
INGENIERA DE SISTEMAS
Reg. CIP. N° 127897

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE:

LA VARIABLE GESTION MUNICIPAL

DIMENSION 1 – DESARROLLO ORGANIZACIONAL		Pertinencia?		Relevancia?		Claridad?		Sugerencias
N°	ITEMS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
01	¿Está de acuerdo usted que la gestión municipal cuenta con un equipo de desarrollo organizacional, y que tenga soporte y asistencia técnica que permite cumplir con la visión y misión.	X		X		X		
02	¿Está de acuerdo usted que la gestión municipal del distrito a través del desarrollo organizacional apunten a cumplir la misión y visión local ?	X		X		X		
03	¿Está de acuerdo que la misión y visión de la gestión municipal que a través del desarrollo organizacional ejecutara los planes de desarrollo local?	X		X		X		
04	¿Está de usted de acuerdo que en Plan Concertado del distrito y la gestión municipal tiene mucha importancia en el desarrollo organizacional?	X		X		X		
05	¿Está de acuerdo usted que la misión y visión local son los objetivos de la gestión municipal en su desarrollo organizacional?	X		X		X		
06	¿Está de acuerdo usted de participar en la gestión municipal apoyando en el desarrollo de su organización?	X		X		X		
07	¿Está de acuerdo con los objetivos estratégicos de la Gestión municipal y que pueda cumplirse en su desarrollo organizacional?	X		X		X		
08	¿El desarrollo organizacional de su comunidad está de acuerdo con la gestión municipal actual.?	X		X		X		

09	¿Está de acuerdo usted con los cinco ejes de los objetivos estratégicos de la gestión municipal y que se desarrollaron durante este año?	X		X		X		
10	¿Está de acuerdo y conoce usted el plan concertado de la gestión municipal del distrito y que a través del desarrollo organización se desarrollaran los objetivos del milenio?	X		X		X		
DIMENSION 2 – FINANZAS MUNICIPALES								
11	¿Está de acuerdo que la gestión municipal desarrolle con las finanzas municipales ha cumplido con los objetivos estratégicos este año.?	X		X		X		
12	¿Está de acuerdo que las finanzas municipales tiene mucha importancia para hacer cumplir los objetivos de la gestión municipal actual?	X		X		X		
13	¿conoce usted que las finanzas municipales han cumplido su comisión de soporte y asistencia técnica tiene la labor de cumplir con el desarrollo del presupuesto Participativo en esta gestión municipal?	X		X		X		
14	¿Está de acuerdo en la organización de las finanzas municipales y sus propuestas de acciones dentro en ámbito de la gestión municipal. su dependencia para el cumplimiento de la gestión municipal?.	X		X		X		
15	¿Está de acuerdo que la gestión municipal tome en cuenta las finanzas municipales en las propuestas para el siguiente año?	X		X		X		
16	¿Está de acuerdo que la gestión municipal tenga propuestas de acciones presentadas en el Presupuesto Participativo para la distribución de las finanzas municipales?.	X		X		X		
17	¿Conoce usted que la comisión de economía de la gestión municipal de soporte y asistencia técnica en la distribución de las finanzas municipales?.	X		X		X		
18	¿Está de acuerdo que en las propuestas de acciones se tenga reglas clara contra la corrupción y que la comisión de soporte y asistencia técnica dentro del desarrollo del Presupuesto Participativo?	X		X		X		
19	¿Cree usted Las propuestas de proyectos en la gestión municipal deben tener criterios de priorización a través de las finanzas municipales?.	X		X		X		
20	¿Conoce usted que los criterios de priorización son muy importantes en la evaluación técnica de las finanzas municipales en esta gestión pública?.	X		X		X		
DIMENSIÓN 3 – SERVICIOS Y PROYECTOS								
21	¿Está de acuerdo que en la gestión municipal los servicios que ofrecen están de acuerdo con la necesidad de la población?	X		X		X		
22	¿Está de acuerdo que los servicios municipales que tiene la gestión municipal sean óptimas en el servicio?	X		X		X		

23	¿Está de acuerdo que la evaluación técnica de los servicios y proyectos puedan facilitar la priorización de los proyectos en la gestión municipal?	X		X		X	
24	¿Está de acuerdo usted que las acciones concertadas en la capacidad de diversificación y ampliación de servicios pueda mejorar la gestión municipal?	X		X		X	
25	¿Está de acuerdo que los servicios y proyectos sean en forma diversificada en las diferentes zonas del distrito, y así pueda mejorar la gestión municipal?	X		X		X	
26	¿Está de acuerdo que los servicios y proyectos sean prioridad en el presupuesto participativo en esta gestión municipal?	X		X		X	
27	¿Está de acuerdo que los servicios sean interactuados con la población para que ellos puedan percibir el tipo de gestión municipal?	X		X		X	
28	¿Está de acuerdo que los beneficiarios municipales tengan satisfacción en los resultados de la gestión municipal?	X		X		X	
29	¿Está de acuerdo que los servicios de saneamiento legal sobre los terrenos pueda apoyar en la asesoría la gestión municipal?	X		X		X	
30	¿Está de acuerdo que los servicios de la gestión municipal sean priorizados en saneamiento físico-legal de la población más necesitada?	X		X		X	
DIMENSIÓN 4 – GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA							
31	¿Está de acuerdo que los servicios de contratación, monitoreo y evaluación de la ejecución de los proyectos lo realice la gestión municipal?	X		X		X	
32	¿Está de acuerdo que esta gestión municipal tenga capacidad de promover la organización de la sociedad civil?	X		X		X	
33	¿Está de acuerdo que esta gestión municipal tenga capacidad interactuar con la población para promover la organización de la sociedad civil?	X		X		X	
34	¿Está de acuerdo que la población a través de sus dirigentes lleguen a acuerdos con la gestión municipal para concertar diferentes tipos de proyectos?	X		X		X	
35	¿Está de acuerdo que la población a través de sus dirigentes soliciten a la gestión municipal transparencia y lucha frontal contra la corrupción?	X		X		X	
36	¿Está de acuerdo que la población a través de sus dirigentes soliciten a la gestión municipal transparencia en el presupuesto participativo?	X		X		X	
37	¿Está de acuerdo que la gestión municipal tenga la capacidad de promover la participación ciudadana para que hubiera gobernabilidad municipal?	X		X		X	
38	¿Está de acuerdo que la gestión municipal tenga la capacidad de promover la concertación municipal para que conozca las prioridades de la población?	X		X		X	

39	¿Está de acuerdo que la gestión municipal tenga la capacidad para informar las normativas legales a la población?	X		X		X	
40	¿Está de acuerdo que la gestión municipal tenga la capacidad de potenciar la participación de grupos en desventaja social?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia y coherencia en los planteamientos

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: MAGISTER CARMEN MILAGROS RUIZ HUAMAN DNI: 10021641

Especialidad del validador: MAGISTER EN BIOTECNOLOGIA

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

22 de Noviembre del 2017


 CARMEN MILAGROS RUIZ HUAMAN
 BIÓLOGA
 C.B.P. 5179
 Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

PLAN DESARROLLO CONCERTADO

DIMENSION 1.- AMBIENTAL		Pertinencia?		Relevancia?		Claridad?		Sugerencias
N°	ITEMS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
01	¿Considera usted que el plan de desarrollo concertado es una herramienta importante para analizar los procesos ambientales que permitan la disminución de la contaminación?	X		X		X		
02	¿Usted de la opinión que la demanda sobre contaminación ambiental está regulada dentro de el plan de desarrollo concertado?	X		X		X		
03	¿Está de acuerdo que los aspectos ambientales aprobados en el largo plazo en el plan de desarrollo concertado son el efecto para la disminución de la contaminación ambiental?	X		X		X		
04	¿ Está de acuerdo que en el cuidado del medio ambiente estén presentes en el plan de desarrollo concertado deben de considerarse la prevención del medio ambiente?	X		X		X		
05	¿La prevención del medio ambiente debe de considerarse en el plan de desarrollo concertado, teniendo en cuenta su efecto positivo?	X		X		X		
06	¿Sería usted de la opinión que en los proyectos debe de considerar la prevención ambiental como primordial para que el plan de desarrollo concertado sea un Plan adecuado socialmente?	X		X		X		
07	¿Para los proyectos de el plan de desarrollo concertado debe de considerar las características propias de la comunidad para que un proyecto ambiental sea rentable y viable?	X		X		X		
08	¿Está usted de acuerdo de que la recolección de los residuos sólidos debería de estar en el plan de desarrollo concertado?.	X		X		X		
09	Para presentar un proyecto de expansión de áreas verdes debe de estar de acorde con el plan de desarrollo concertado con referencia al ambiente.	X		X		X		
10	Los proyectos deben de tener cuidado con el ornato de la ciudad para que se cumplan en la parte ambiental del el plan de desarrollo concertado	X		X		X		

DIMENSION 2 .- Desarrollo humano y social							
11	Los proyectos de infraestructura deportiva tienen que ver mucho con el desarrollo humano y social dentro del plan de desarrollo concertado.	X		X		X	
12	El desarrollo humano permite que el uso del tiempo libre forme parte de el plan de desarrollo concertado	X		X		X	
13	En el plan de desarrollo concertado existe una limitada oferta cultural para el desarrollo humano y social	X		X		X	
14	La identidad distrital del habitante es parte de su desarrollo humano y social con que el plan de desarrollo concertado debe conseguir.	X		X		X	
15	La cultura preventiva es esencial en el desarrollo humano y social que tiene que desarrollarse en el plan de desarrollo concertado	X		X		X	
16	El plan de desarrollo concertado debe fomentar el desarrollo humano y social para fomentar la cultura preventiva.	X		X		X	
17	El plan de desarrollo concertado promueve que los proyectos de infraestructura deportiva, sean para el desarrollo humano y social	X		X		X	
18	¿Cree usted que el plan de desarrollo concertado incentive el uso del tiempo libre para que exista un desarrollo humano y social?	X		X		X	
19	¿Cree usted que la cultura preventiva sea un factor importante en el el plan de desarrollo concertado para que pueda existir un equilibrado desarrollo humano?	X		X		X	
20	¿Sería usted de la opinión que la oferta cultural limitada perjudica el desarrollo humano por lo tanto se debe fomentar dentro del el plan de desarrollo concertado ?	X		X		X	
DIMENSIÓN 3 – URBANA Y ECONOMICA							
21	¿Cree usted de que el plan de desarrollo concertado es una herramienta importante para desarrollar la parte urbana y económica de la ciudad?	X		X		X	
22	¿Cree usted que la ciudad crece en forma urbana y económica de acuerdo a la planificación urbana bajo la dirección del el plan de desarrollo concertado ?	X		X		X	
23	¿Cree usted que la aceptación del plan de desarrollo concertado facilita la formalización del catastro urbano y la distribución económica?	X		X		X	
24	El plan de desarrollo concertado debe actualizar el catastro desarticulado para que el distrito tenga un desarrollo urbano y económico.	X		X		X	

25	¿Cree usted que el plan de desarrollo concertado favorece un equipamiento urbano en la formulación de los proyectos urbanos y económicos bien dimensionados?	X		X		X	
26	¿Cree usted que la normatividad vigente del plan de desarrollo concertado favorece el desarrollo urbano y económica ?	X		X		X	
27	¿Cree usted que el control urbano en el plan de desarrollo concertado facilita el desarrollo urbano y económico?	X		X		X	
28	Los proyectos de equipamiento urbano que están incluidos en el el plan de desarrollo concertado facilitan el desarrollo urbano y económico.	X		X		X	
29	¿Cree usted que el desarrollo urbano y económico facilitan la planificación urbana y que el plan de desarrollo concertado debe estar elaborado de acuerdo a la guía metodológica?	X		X		X	
30	¿Cree usted que los aspectos normativos del plan de desarrollo concertado deben estar coordinados con los beneficiarios y ellos deben estar involucrados con toda la población para que pueda existir desarrollo urbano y económico?	X		X		X	
DIMENSION 4 – INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD							
31	¿Cree usted que la institucionalidad y la seguridad debe estar coordinado entre la población y el municipio?	X		X		X	
32	¿Usted está de acuerdo que la localización de los proyecto deben estar coordinados con el plan de desarrollo concertado ?	X		X		X	
33	¿ Usted está de acuerdo que los planes de seguridad estén vinculados al plan de desarrollo concertado?	X		X		X	
34	¿Cree usted que los Proyectos coordinados con la población deben de ser de impacto social para que se cumpla el plan de desarrollo concertado ?	X		X		X	
35	¿ Usted está de acuerdo los proyectos coordinados para que puedan ser de impacto tienen que regirse a la Guía metodológica CONASEC y deben estar ligados al el plan de desarrollo concertado ?	X		X		X	
36	¿ Usted está de acuerdo para que un proyecto coordinado impacta a la población debe estar elaborado de acuerdo al plan concertado del distrito y de la región?	X		X		X	
37	¿Está usted de acuerdo con la opinión que en los proyectos del presupuesto deben incluirse los planes de institucionalidad y seguridad para que se desarrolle el plan de desarrollo concertado ?	X		X		X	
38	¿Está de acuerdo que se debe de considerar los efectos que resultan en los proyectos coordinados de acuerdo a la directiva del el plan de desarrollo concertado ?	X		X		X	
39	¿Para formular un proyecto coordinado debe medirse los efectos posteriores que resulten en la comunidad ligados al plan de desarrollo concertado?	X		X		X	

40	¿Usted está de acuerdo que los planes de desarrollo concertado deben transmitir las necesidades de desarrollo de la población?	X		X		X		
----	--	---	--	---	--	---	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia y coherencia en los planteamientos

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador : MAGISTER CARMEN MILAGROS RUIZ HUAMAN DNI: 10021641

Especialidad del validador: MAGISTER EN BIOTECNOLOGIA

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

22 de Noviembre del 2017


 CARMEN MILAGROS RUIZ HUAMAN
 BIÓLOGA
 C.B.P. 5179

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

PLAN DESARROLLO CONCERTADO

DIMENSION 1.- AMBIENTAL		Pertinencia?		Relevancia?		Claridad?		Sugerencias
N°	ITEMS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
01	¿Considera usted que el plan de desarrollo concertado es una herramienta importante para analizar los procesos ambientales que permitan la disminución de la contaminación?	X		X		X		
02	¿Usted de la opinión que la demanda sobre contaminación ambiental está regulada dentro de el plan de desarrollo concertado?	X		X		X		
03	¿Está de acuerdo que los aspectos ambientales aprobados en el largo plazo en el plan de desarrollo concertado son el efecto para la disminución de la contaminación ambiental?	X		X		X		
04	¿ Está de acuerdo que en el cuidado del medio ambiente estén presentes en el plan de desarrollo concertado deben de considerarse la prevención del medio ambiente?	X		X		X		
05	¿La prevención del medio ambiente debe de considerarse en el plan de desarrollo concertado, teniendo en cuenta su efecto positivo?	X		X		X		
06	¿Sería usted de la opinión que en los proyectos debe de considerar la prevención ambiental como primordial para que el plan de desarrollo concertado sea un Plan adecuado socialmente?	X		X		X		
07	¿Para los proyectos de el plan de desarrollo concertado debe de considerar las características propias de la comunidad para que un proyecto ambiental sea rentable y viable?	X		X		X		
08	¿Está usted de acuerdo de que la recolección de los residuos sólidos debería de estar en el plan de desarrollo concertado?.	X		X		X		
09	Para presentar un proyecto de expansión de áreas verdes debe de estar de acorde con el plan de desarrollo concertado con referencia al ambiente.	X		X		X		
10	Los proyectos deben de tener cuidado con el ornato de la ciudad para que se cumplan en la parte ambiental del el plan de desarrollo concertado	X		X		X		

DIMENSION 2.- Desarrollo humano y social							
11	Los proyectos de infraestructura deportiva tienen que ver mucho con el desarrollo humano y social dentro del plan de desarrollo concertado.	X		X		X	
12	El desarrollo humano permite que el uso del tiempo libre forme parte de el plan de desarrollo concertado	X		X		X	
13	En el plan de desarrollo concertado existe una limitada oferta cultural para el desarrollo humano y social	X		X		X	
14	La identidad distrital del habitante es parte de su desarrollo humano y social con que el plan de desarrollo concertado debe conseguir.	X		X		X	
15	La cultura preventiva es esencial en el desarrollo humano y social que tiene que desarrollarse en el plan de desarrollo concertado	X		X		X	
16	El plan de desarrollo concertado debe fomentar el desarrollo humano y social para fomentar la cultura preventiva.	X		X		X	
17	El plan de desarrollo concertado promueve que los proyectos de infraestructura deportiva, sean para el desarrollo humano y social	X		X		X	
18	¿Cree usted que el plan de desarrollo concertado incentive el uso del tiempo libre para que exista un desarrollo humano y social?	X		X		X	
19	¿Cree usted que la cultura preventiva sea un factor importante en el plan de desarrollo concertado para que pueda existir un equilibrado desarrollo humano?	X		X		X	
20	¿Sería usted de la opinión que la oferta cultural limitada perjudica el desarrollo humano por lo tanto se debe fomentar dentro del el plan de desarrollo concertado ?	X		X		X	
DIMENSIÓN 3 – URBANA Y ECONOMICA							
21	¿Cree usted de que el plan de desarrollo concertado es una herramienta importante para desarrollar la parte urbana y económica de la ciudad?	X		X		X	
22	¿Cree usted que la ciudad crece en forma urbana y económica de acuerdo a la planificación urbana bajo la dirección del el plan de desarrollo concertado ?	X		X		X	
23	¿Cree usted que la aceptación del plan de desarrollo concertado facilita la formalización del catastro urbano y la distribución económica?	X		X		X	
24	El plan de desarrollo concertado debe actualizar el catastro desarticulado para que el distrito tenga un desarrollo urbano y económico.	X		X		X	

25	¿Cree usted que el plan de desarrollo concertado favorece un equipamiento urbano en la formulación de los proyectos urbanos y económicos bien dimensionados?	X		X		X	
26	¿Cree usted que la normatividad vigente del plan de desarrollo concertado favorece el desarrollo urbano y económica ?	X		X		X	
27	¿Cree usted que el control urbano en el plan de desarrollo concertado facilita el desarrollo urbano y económico?	X		X		X	
28	Los proyectos de equipamiento urbano que están incluidos en el el plan de desarrollo concertado facilitan el desarrollo urbano y económico.	X		X		X	
29	¿Cree usted que el desarrollo urbano y económico facilitan la planificación urbana y que el plan de desarrollo concertado debe estar elaborado de acuerdo a la guía metodológica?	X		X		X	
30	¿Cree usted que los aspectos normativos del plan de desarrollo concertado deben estar coordinados con los beneficiarios y ellos deben estar involucrados con toda la población para que pueda existir desarrollo urbano y económico?	X		X		X	
DIMENSION 4 – INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD							
31	¿Cree usted que la institucionalidad y la seguridad debe estar coordinado entre la población y el municipio?	X		X		X	
32	¿Usted está de acuerdo que la localización de los proyecto deben estar coordinados con el plan de desarrollo concertado ?	X		X		X	
33	¿ Usted está de acuerdo que los planes de seguridad estén vinculados al plan de desarrollo concertado?	X		X		X	
34	¿Cree usted que los Proyectos coordinados con la población deben de ser de impacto social para que se cumpla el plan de desarrollo concertado ?	X		X		X	
35	¿ Usted está de acuerdo los proyectos coordinados para que puedan ser de impacto tienen que regirse a la Guía metodológica CONASEC y deben estar ligados al el plan de desarrollo concertado ?	X		X		X	
36	¿ Usted está de acuerdo para que un proyecto coordinado impacta a la población debe estar elaborado de acuerdo al plan concertado del distrito y de la región?	X		X		X	
37	¿Está usted de acuerdo con la opinión que en los proyectos del presupuesto deben incluirse los planes de institucionalidad y seguridad para que se desarrolle el plan de desarrollo concertado ?	X		X		X	
38	¿Está de acuerdo que se debe de considerar los efectos que resultan en los proyectos coordinados de acuerdo a la directiva del el plan de desarrollo concertado ?	X		X		X	
39	¿Para formular un proyecto coordinado debe medirse los efectos posteriores que resulten en la comunidad ligados al plan de desarrollo concertado?	X		X		X	

40	¿Usted está de acuerdo que los planes de desarrollo concertado deben <i>transmitir las necesidades de desarrollo de la población?</i>	x		x		x		
----	---	---	--	---	--	---	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **Existe suficiencia y coherencia en los planteamientos**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

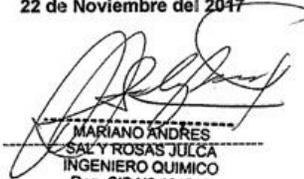
Apellidos y nombres del juez validador: **MAESTRO MARIANO ANDRES SAL Y ROSAS JULCA** **DNI: 10472661**

Especialidad del validador: **MAESTRO EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA**

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

22 de Noviembre del 2017



**MARIANO ANDRES
SAL Y ROSAS JULCA**
INGENIERO QUIMICO
Reg. CIP Nº 181018
Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE:

LA VARIABLE GESTION MUNICIPAL

DIMENSION 1 – DESARROLLO ORGANIZACIONAL		Pertinencia?		Relevancia?		Claridad?		Sugerencias
N°	ITEMS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
01	¿Está de acuerdo usted que la gestión municipal cuenta con un equipo de desarrollo organizacional, y que tenga soporte y asistencia técnica que permite cumplir con la visión y misión.	X		X		X		
02	¿Está de acuerdo usted que la gestión municipal del distrito a través del desarrollo organizacional apunten a cumplir la misión y visión local ?	X		X		X		
03	¿Está de acuerdo que la misión y visión de la gestión municipal que a través del desarrollo organizacional ejecutara los planes de desarrollo local?	X		X		X		
04	¿Está de usted de acuerdo que en Plan Concertado del distrito y la gestión municipal tiene mucha importancia en el desarrollo organizacional?	X		X		X		
05	¿Está de acuerdo usted que la misión y visión local son los objetivos de la gestión municipal en su desarrollo organizacional?	X		X		X		
06	¿Está de acuerdo usted de participar en la gestión municipal apoyando en el desarrollo de su organización?	X		X		X		
07	¿Está de acuerdo con los objetivos estratégicos de la Gestión municipal y que pueda cumplirse en su desarrollo organizacional?	X		X		X		
08	¿El desarrollo organizacional de su comunidad está de acuerdo con la gestión municipal actual.?	X		X		X		

09	¿Está de acuerdo usted con los cinco ejes de los objetivos estratégicos de la gestión municipal y que se desarrollaron durante este año?	X	X	X		
10	¿Está de acuerdo y conoce usted el plan concertado de la gestión municipal del distrito y que a través del desarrollo organización se desarrollaran los objetivos del milenio?	X	X	X		
DIMENSION 2 – FINANZAS MUNICIPALES						
11	¿Está de acuerdo que la gestión municipal desarrolle con las finanzas municipales ha cumplido con los objetivos estratégicos este año.?	X	X	X		
12	¿Está de acuerdo que las finanzas municipales tiene mucha importancia para hacer cumplir los objetivos de la gestión municipal actual?	X	X	X		
13	¿conoce usted que las finanzas municipales han cumplido su comisión de soporte y asistencia técnica tiene la labor de cumplir con el desarrollo del presupuesto Participativo en esta gestión municipal?	X	X	X		
14	¿Está de acuerdo en la organización de las finanzas municipales y sus propuestas de acciones dentro en ámbito de la gestión municipal. su dependía para el cumplimiento de la gestión municipal?.	X	X	X		
15	¿Está de acuerdo que la gestión municipal tome en cuenta las finanzas municipales en las propuestas para el siguiente año?	X	X	X		
16	¿Está de acuerdo que la gestión municipal tenga propuestas de acciones presentadas en el Presupuesto Participativo para la distribución de las finanzas municipales?.	X	X	X		
17	¿Conoce usted que la comisión de economía de la gestión municipal de soporte y asistencia técnica en la distribución de las finanzas municipales?.	X	X	X		
18	¿Está de acuerdo que en las propuestas de acciones se tenga reglas clara contra la corrupción y que la comisión de soporte y asistencia técnica dentro del desarrollo del Presupuesto Participativo?	X	X	X		
19	¿Cree usted Las propuestas de proyectos en la gestión municipal deben tener criterios de priorización a través de las finanzas municipales?.	X	X	X		
20	¿Conoce usted que los criterios de priorización son muy importantes en la evaluación técnica de las finanzas municipales en esta gestión pública?.	X	X	X		
DIMENSIÓN 3 – SERVICIOS Y PROYECTOS						
21	¿Está de acuerdo que en la gestión municipal los servicios que ofrecen están de acuerdo con la necesidad de la población?	X	X	X		
22	¿Está de acuerdo que los servicios municipales que tiene la gestión municipal sean óptimas en el servicio?	X	X	X		

23	¿Está de acuerdo que la evaluación técnica de los servicios y proyectos puedan facilitar la priorización de los proyectos en la gestión municipal?	X		X		X	
24	¿Está de acuerdo usted que las acciones concertadas en la capacidad de diversificación y ampliación de servicios pueda mejorar la gestión municipal?	X		X		X	
25	¿Está de acuerdo que los servicios y proyectos sean en forma diversificada en las diferentes zonas del distrito, y así pueda mejorar la gestión municipal?	X		X		X	
26	¿Está de acuerdo que los servicios y proyectos sean prioridad en el presupuesto participativo en esta gestión municipal?	X		X		X	
27	¿Está de acuerdo que los servicios sean interactuados con la población para que ellos puedan percibir el tipo de gestión municipal?	X		X		X	
28	¿Está de acuerdo que los beneficiarios municipales tengan satisfacción en los resultados de la gestión municipal?	X		X		X	
29	¿Está de acuerdo que los servicios de saneamiento legal sobre los terrenos pueda apoyar en la asesoría la gestión municipal?	X		X		X	
30	¿Está de acuerdo que los servicios de la gestión municipal sean priorizados en saneamiento físico-legal de la población más necesitada?	X		X		X	
	DIMENSIÓN 4 – GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA						
31	¿Está de acuerdo que los servicios de contratación, monitoreo y evaluación de la ejecución de los proyectos lo realice la gestión municipal?	X		X		X	
32	¿Está de acuerdo que esta gestión municipal tenga capacidad de promover la organización de la sociedad civil?	X		X		X	
33	¿Está de acuerdo que esta gestión municipal tenga capacidad interactuar con la población para promover la organización de la sociedad civil?	X		X		X	
34	¿Está de acuerdo que la población a través de sus dirigentes lleguen a acuerdos con la gestión municipal para concertar diferentes tipos de proyectos?	X		X		X	
35	¿Está de acuerdo que la población a través de sus dirigentes soliciten a la gestión municipal transparencia y lucha frontal contra la corrupción?	X		X		X	
36	¿Está de acuerdo que la población a través de sus dirigentes soliciten a la gestión municipal transparencia en el presupuesto participativo?	X		X		X	
37	¿Está de acuerdo que la gestión municipal tenga la capacidad de promover la participación ciudadana para que hubiera gobernabilidad municipal?	X		X		X	
38	¿Está de acuerdo que la gestión municipal tenga la capacidad de promover la concertación municipal para que conozca las prioridades de la población?	X		X		X	

39	¿Está de acuerdo que la gestión municipal tenga la capacidad para informar las normativas legales a la población?	X		X		X	
40	¿Está de acuerdo que la gestión municipal tenga la capacidad de potenciar la participación de grupos en desventaja social?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia y coherencia en los planteamientos

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador : MAESTRO MARIANO ANDRES SAL Y ROSAS JULCA DNI: 10472661

Especialidad del validador: MAESTRO EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA

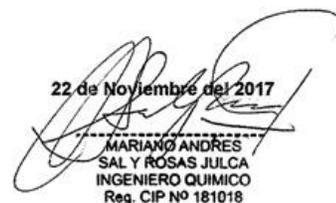
¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

22 de Noviembre del 2017



MARIANO ANDRES
SAL Y ROSAS JULCA
INGENIERO QUIMICO
Reg. CIP Nº 181018

Firma del Experto Informante.